



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Presidenta

Diputada Dulce María Sauri Riancho

Año III

Miércoles 23 de septiembre de 2020

Sesión 10 Anexo "A"

Mesa Directiva

Presidenta

Dip. Dulce María Sauri Riancho

Vicepresidentes

Dip. María de los Dolores Padierna Luna

Dip. Xavier Azuara Zúñiga

Dip. María Sara Rocha Medina

Secretarios

Dip. María Guadalupe Díaz Avilés

Dip. Karen Michel González Márquez

Dip. Martha Hortencia Garay Cadena

Dip. Julieta Macías Rábago

Dip. Héctor René Cruz Aparicio

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés

Dip. Mónica Bautista Rodríguez

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Mario Delgado Carrillo
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento de Regeneración Nacional

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

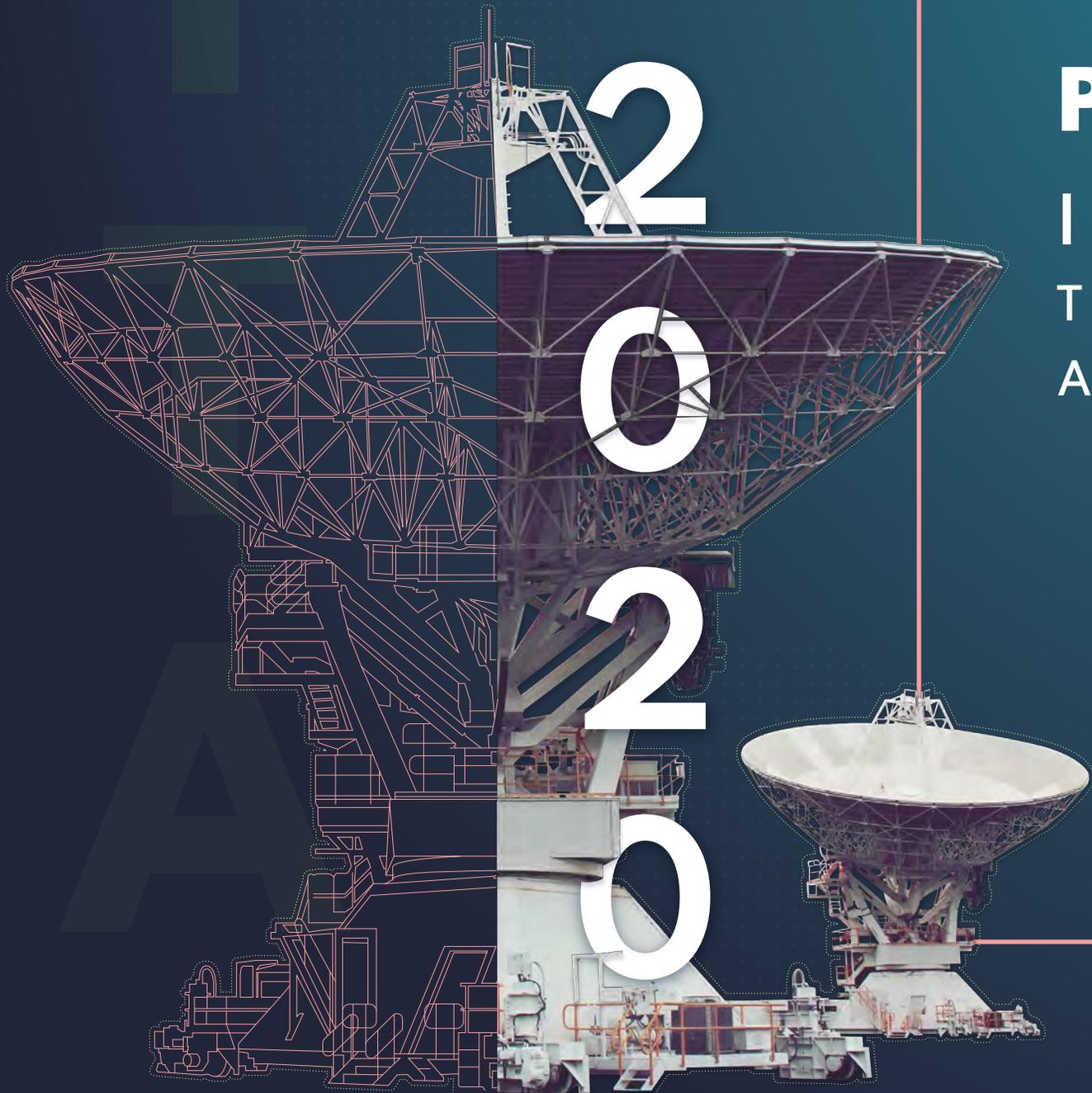
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Dulce María Sauri Riancho	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, miércoles 23 de septiembre de 2020	Sesión 10 Anexo "A"

SUMARIO

COMUNICACIONES OFICIALES

Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite los informes de actividades correspondientes al primero y segundo trimestre de 2020.



2

0

2

0

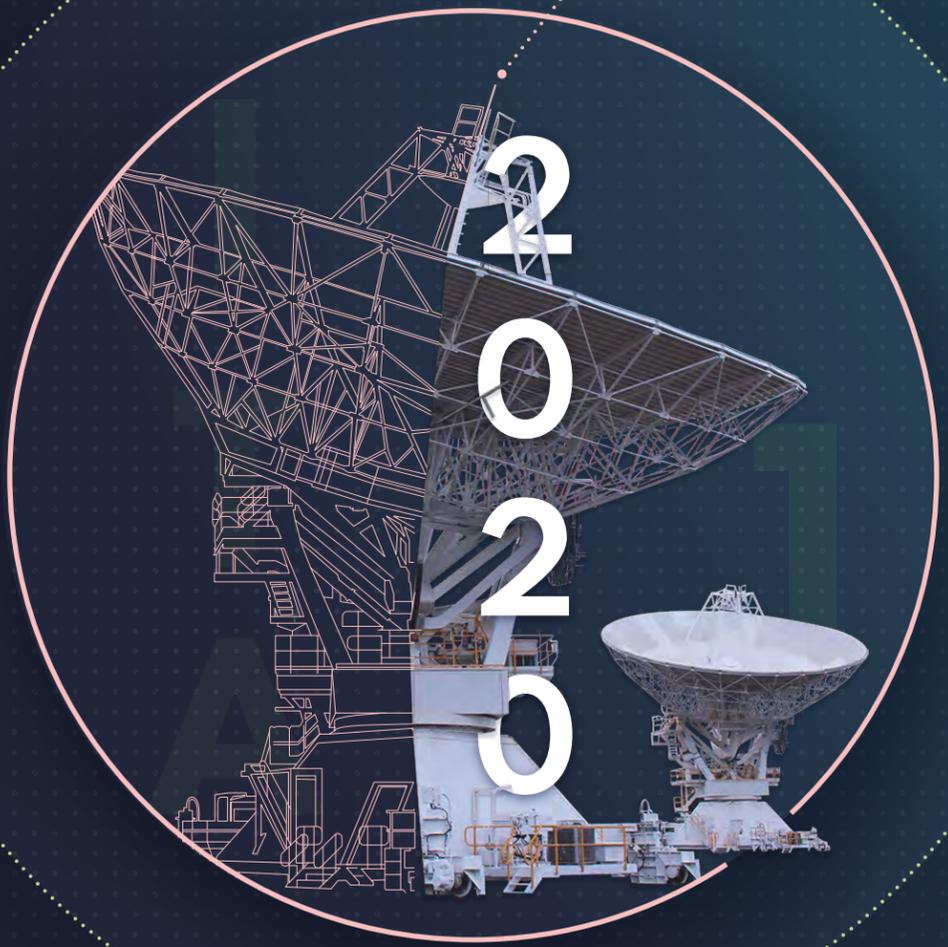
P R I M E R

I N F O R M E

T R I M E S T R A L D E

A C T I V I D A D E S

D O S M I L V E I N T E



PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2020

1 RESUMEN EJECUTIVO
PÁG. 3

2 ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE
PÁG. 4

3 LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO
PÁG. 27

4 AVANCE DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020
PÁG. 29

5 ESTUDIOS Y ANÁLISIS
PÁG. 30

6 REPORTES ESPECIALES
PÁG. 33

7 PROGRAMAS E INFORMES PERIÓDICOS
PÁG. 34

8 ANEXOS
PÁG. 39

▶ El pleno del Instituto	PÁG. 5
▶ Atención al usuario	PÁG. 6
▶ Transparencia y rendición de cuentas	PÁG. 8
▶ Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión	PÁG. 11
▶ Cumplimiento de la industria	PÁG. 13
▶ Trámites a la industria	PÁG. 18
▶ Investigaciones	PÁG. 20
▶ Acciones para la implementación del Plan de Separación Funcional	PÁG. 21
▶ Resolución de desacuerdos entre concesionarios	PÁG. 22
▶ Asuntos en materia litigiosa	PÁG. 22
▶ Dictámenes técnicos	PÁG. 23
▶ Proyección internacional	PÁG. 25
▶ Participación nacional	PÁG. 26

1

RESUMEN EJECUTIVO



Primer Informe Trimestral de Actividades 2020

En el primer informe trimestral de actividades de 2020 del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) se presenta la información de los asuntos que resolvió el Pleno durante enero-marzo, la captación que se ingresó a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por \$21,191 Millones de pesos (Mdp), la atención a las inconformidades de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, así como las acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión, entre otras actividades.

Asimismo, destaca la aprobación de los **Lineamientos generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones**, en los que se establecen las pautas que los concesionarios y los autorizados deben seguir para publicar información sobre los precios y tarifas aplicables. Esto permitirá empoderar a los usuarios con información y condiciones comerciales para elegir libremente a su prestador de servicios.

Por otro lado, entre los estudios e informes que el Instituto puso a disposición del público en general en el primer trimestre de 2020, se encuentran el **Estudio cualitativo sobre la educación de las niñas y jóvenes mujeres en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas**; el **Informe Estadístico Soy Usuario de julio-septiembre 2019**; el **Uso de las TIC y actividades por Internet en México**; y el **Tercer Informe Trimestral Estadístico de 2019**.

Es así que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto presenta su Primer Informe Trimestral de Actividades de 2020, con la finalidad de exponer los principales resultados y avances institucionales durante los meses de enero, febrero y marzo de 2020.

2

ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE

Primer Informe Trimestral de Actividades 2020



EL PLENO DEL INSTITUTO

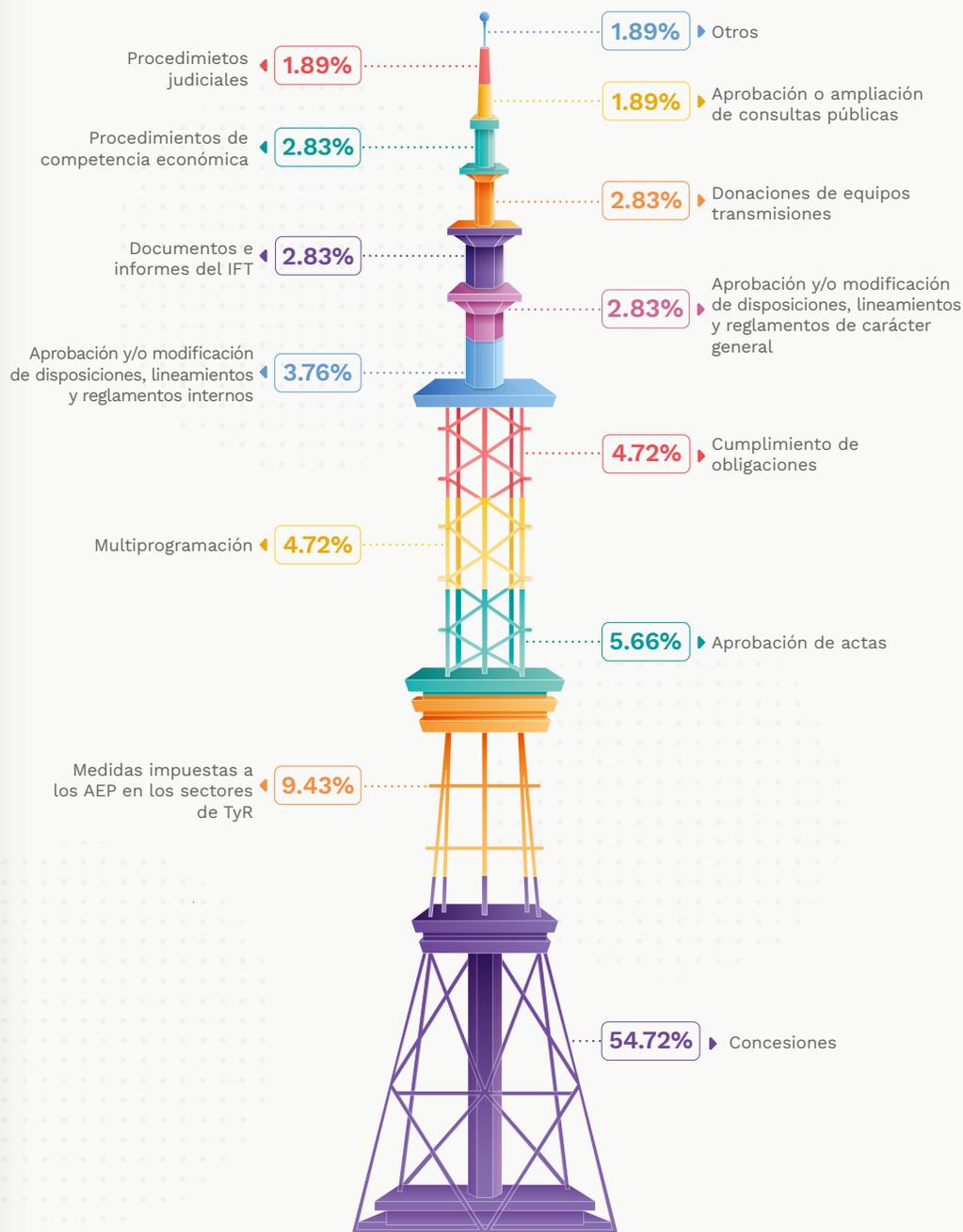
Durante el primer trimestre del 2020 el Pleno del IFT celebró ocho sesiones ordinarias y cinco extraordinarias, en las que resolvió sobre 106 asuntos (ver Figura 1). El detalle de las **sesiones del Pleno** se puede consultar en el portal de Internet del Instituto.

Figura 1. Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno del Instituto, enero-marzo 2020

Se llevaron a cabo cinco **entrevistas** entre los Comisionados del IFT y representantes de distintos agentes económicos y/o regulados; y se realizaron 17 publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las cuales se pueden consultar en el **Anexo B**.

Por otro lado, el 27 de febrero de 2020 inició la **Consulta Pública sobre el Anteproyecto de Disposiciones Regulatorias en materia de Comunicación Vía Satélite**. El proceso consultivo tiene como área responsable a la Unidad de Espectro Radioeléctrico (UER) del IFT y una duración de 30 días hábiles comprendidos entre el 27 de febrero al 3 de agosto de 2020¹.

¹ La fecha de conclusión de esta consulta pública se ha modificado conforme a los Acuerdos P/IFT/EXT/200320/5, P/IFT/EXT/260320/6, P/IFT/010420/118, P/IFT/EXT/300420/10 y P/IFT/EXT/290520/12 en los que el Pleno del IFT ha declarado la suspensión de labores por causa de fuerza mayor.



AEP | Agente Económico Preponderante. TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión. **Concesiones:** La categoría incluye suscripción y enajenación de acciones; otorgamientos, modificaciones, prórrogas y transiciones a concesión única, entre otros. **Otros:** La categoría incluye servicios de interconexión, opiniones y criterios del Pleno del IFT. **Fuente:** IFT.



ATENCIÓN AL USUARIO

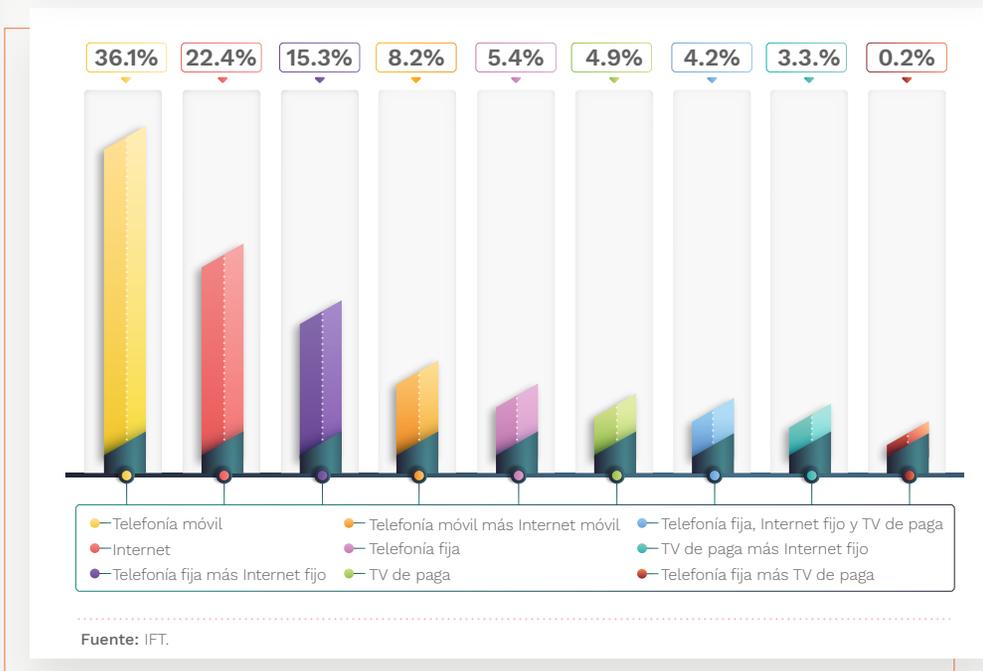
Durante el primer trimestre de 2020 se brindó asesoría a un total de 21,300 usuarios a través de los distintos medios disponibles en el Instituto, incluyendo 5,003 inconformidades ingresadas en el sistema **Soy Usuario** (ver Figura 2).

Figura 2. Asesorías e inconformidades recibidas, enero-marzo 2020



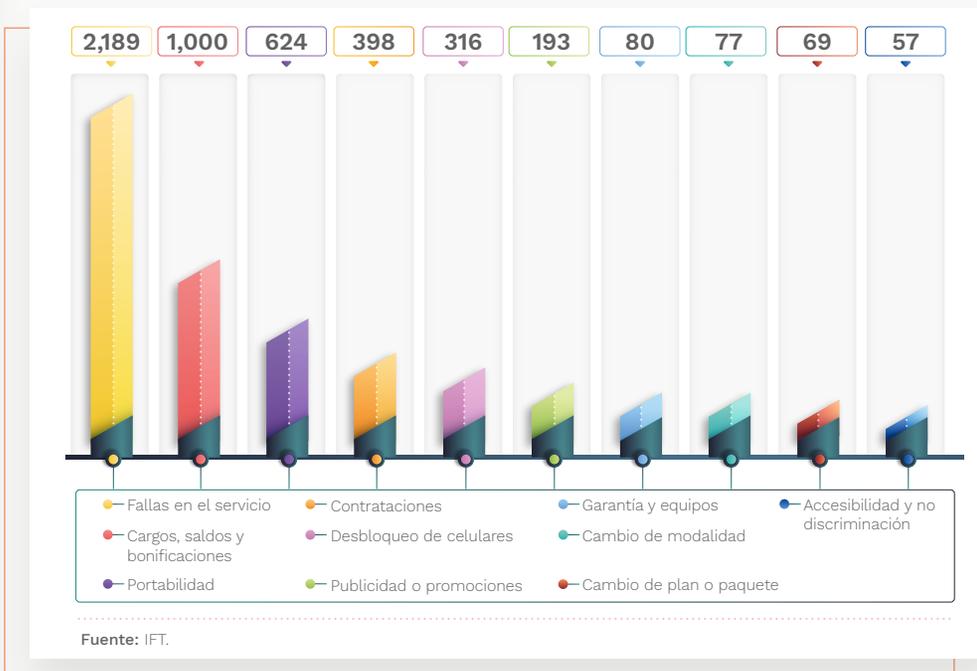
De esas 5,003 inconformidades, el 36.1% corresponden a servicios de telefonía móvil, el 22.4% a servicios de Internet y el 15.3% a telefonía fija más Internet fijo (ver Figura 3).

Figura 3. Inconformidades por servicio recibidas a través del sistema Soy Usuario, enero-marzo 2020



Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, las fallas en el servicio es la más recurrente, seguida por temas de cargos, saldos y bonificaciones, y en tercer lugar se encuentra la portabilidad (ver Figura 4).

Figura 4.
Inconformidades por problemática, recibidas a través del sistema Soy Usuario, enero-marzo 2020





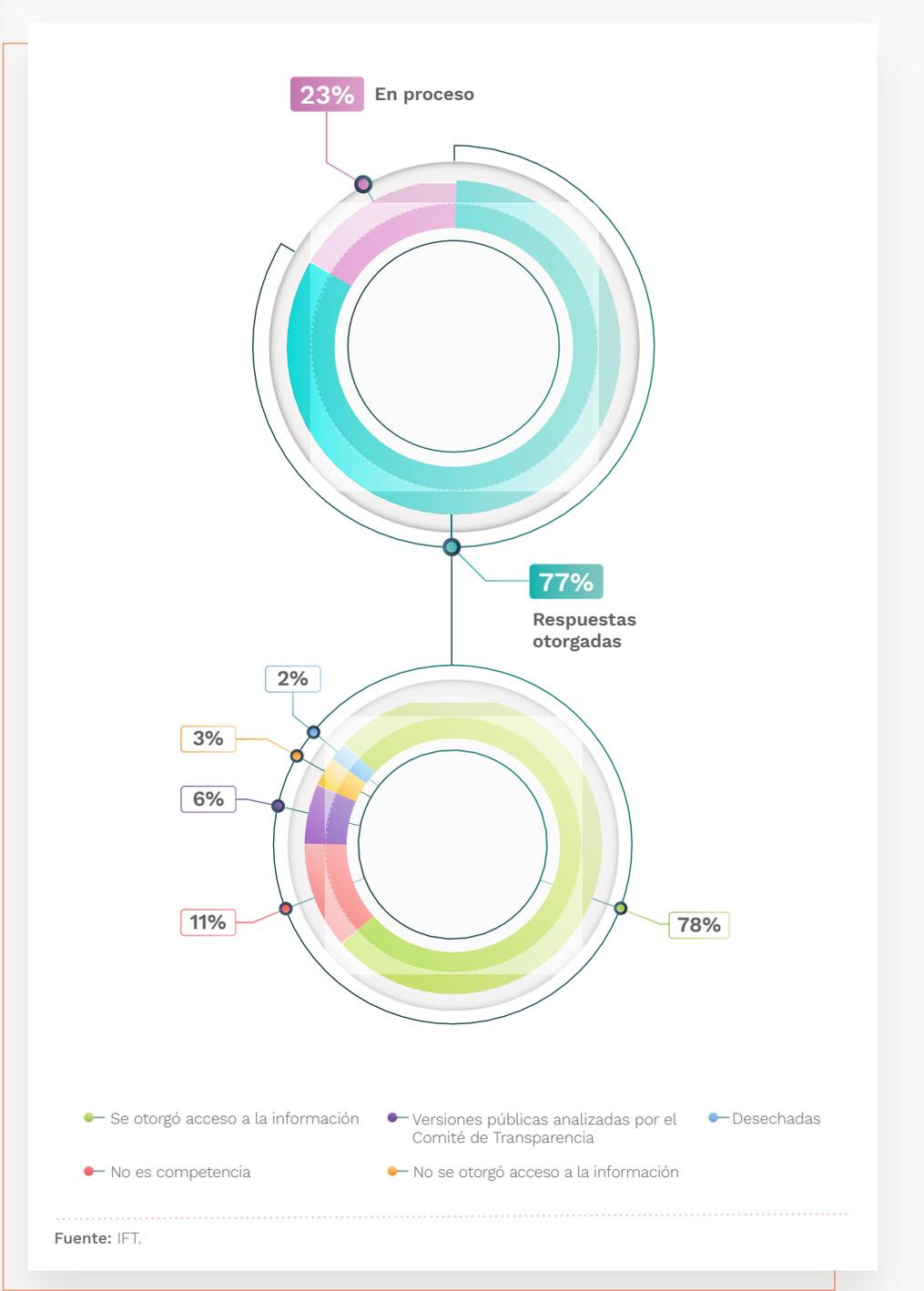
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Solicitudes de acceso a la información pública

En el primer trimestre de 2020 se recibieron 291 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), 272 relacionadas con las actividades del Instituto y 19 con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT (FIE-IFT). De estas, se otorgó respuesta a 217, quedando 74 en proceso de atención. A su vez, se otorgó respuesta a las 35 SAI que se encontraban en proceso de atención al cierre de 2019. El detalle de la atención brindada a las SAI y ejercicio de derechos ARCO se presenta en la Figura 5.

Figura 5. Atención a SAI y ejercicio de derechos ARCO, enero-marzo 2020²

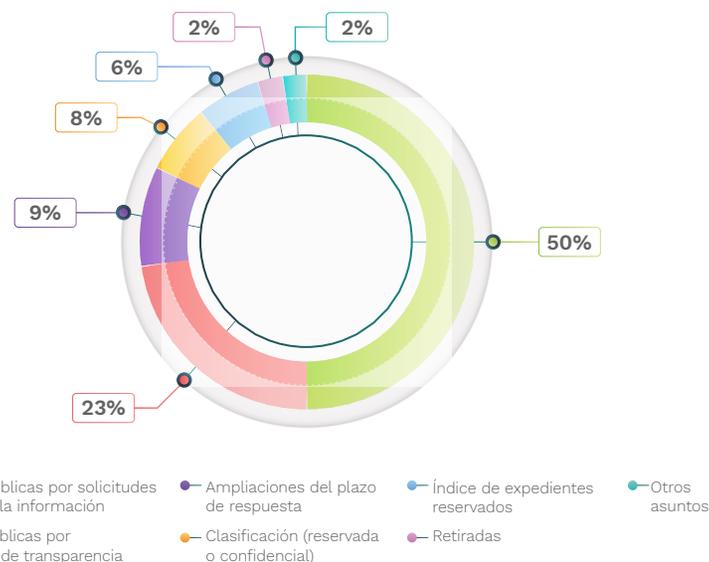
² No se otorgó acceso a la información por tratarse de: (I) Inexistencia de la información solicitada; (II) Negativa de entrega de la información por ser reservada o confidencial; o (III) No ser competencia del Instituto.



Comité de Transparencia

Durante el primer trimestre de 2020 el Comité de Transparencia llevó a cabo 18 sesiones, en las cuales se analizaron 159 asuntos relacionados con la confirmación, modificación o revocación de las determinaciones que realizan las unidades administrativas del Instituto en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de no competencia, entre otros (ver Figura 6).

Figura 6. Asuntos analizados por el Comité de Transparencia, enero-marzo 2020



Fuente: IFT.

Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

Al 31 de marzo de 2020 se ejerció un monto de 255.2 Mdp, que representan el 69.5% con respecto del presupuesto modificado³ programado para el primer trimestre de 2020, de los cuales 192.13 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 63.07 Mdp a gasto de operación e inversión.

El 28 de febrero de 2020 fueron presentados y aprobados por el Pleno del Instituto los **Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2020**, con los que se busca alcanzar un ahorro de 5.7 Mdp y que serán destinados en su totalidad a los programas prioritarios del Instituto.

³ El presupuesto modificado del primer trimestre de 2020 es de 367.04 Mdp. El anual se integra por el original de 1,541.24 Mdp más ampliaciones por productos y aprovechamientos equivalentes a 1.48 Mdp, lo que genera un monto modificado de 1,542.72 Mdp.

Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

En el primer trimestre de 2020 se realizaron la vigésima sesión ordinaria y la séptima sesión extraordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT, en las que se aprobaron tres proyectos por un monto de 90.88 Mdp: el “Apoyo para el diseño, aplicación de encuestas en campo y generación de insumo estadísticos, para que el Instituto lleve a cabo el análisis para identificar patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia del usuario de servicios de telecomunicaciones (telefonía móvil y banda ancha móvil, telefonía fija, Internet fijo y televisión de paga)”, el “Licenciamiento de bases de datos de *ratings* de televisión y software de explotación de bases de datos, para el año 2020”; y la “Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2020”.

Con ello, el monto de recursos autorizados con cargo al patrimonio del FIE-IFT para proyectos en ejecución asciende a 387.19 Mdp y el **saldo del FIE-IFT** al 31 de marzo de 2020 es de 1,159.01 Mdp.

Donaciones de equipos transmisores para estaciones de Frecuencia Modulada (FM)

En el primer trimestre de 2020 el Pleno del Instituto resolvió la donación de tres equipos a concesionarios de uso social comunitario identificados con los numerales 5, 32 y 43 de la **Lista de equipos transmisores susceptibles de donación**. Las donaciones fueron otorgadas a las siguientes estaciones, respectivamente:

- ▶ **IKE SIIDI VIAA, A.C.**, en relación con la estación con distintivo de llamada XHIKE-FM, en Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.
- ▶ **Haciendo Efectivos los Derechos Humanos, A.C.**, en relación con la estación con distintivo de llamada XHHDH-FM, en Santa María Huatulco, en el Estado de Oaxaca.
- ▶ **Esperanza Destino e Identidad Global, A.C.**, en relación con la estación con distintivo de llamada XHEDI-FM, en San Sebastián Tutla, Santa Lucía del Camino, Santa Cruz Xoxocotlán, San Agustín de las Juntas, San Antonio de la Cal, Santa Cruz Amilpas, Villa de Zaachila, San Raymundo Jalpan, Trinidad Zaachila, la Ciénega Zimatlán, San Bartolo Coyotepec y Reyes Mantecón, en el Estado de Oaxaca.

Con estas acciones, el Instituto busca extender la red de comunicaciones que permita la integración de los pueblos y las comunidades indígenas mediante la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación; así como establecer las condiciones para que puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.



ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Durante el primer trimestre de 2020 se llevaron a cabo las siguientes acciones encaminadas a **fomentar la igualdad de género, diversidad e inclusión** en el Instituto:

Figura 7.
Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión, enero-marzo 2020



El Grupo de Trabajo de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión realizó su primera sesión el 23 de enero de 2020, donde se presentó el **primer informe anual 2019**, la propuesta de oferta de capacitación 2020 y la definición de acciones a realizar durante el 2020.



Se realizó el Taller "**Principios guía para la inclusión laboral de personas con discapacidad**", con la finalidad de sensibilizar y fomentar una cultura en materia de igualdad y no discriminación entre el personal del IFT.

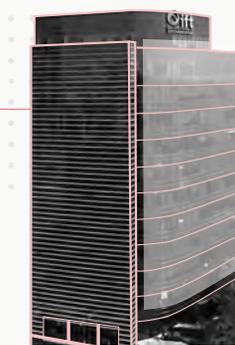
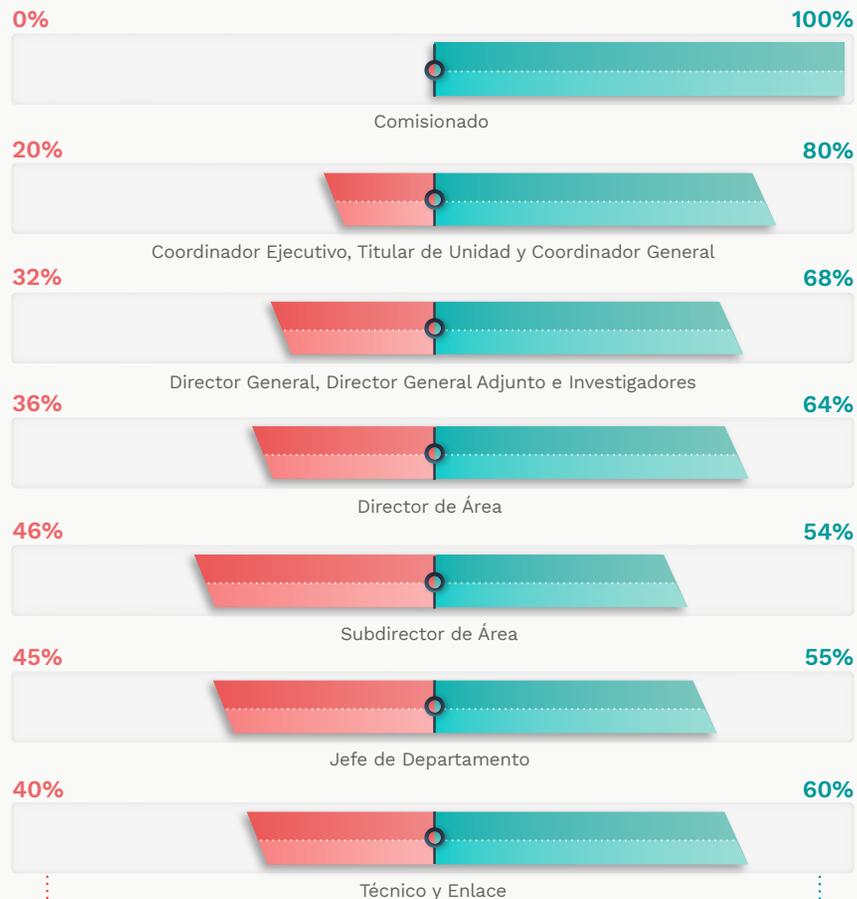


Del 9 al 13 de marzo se llevó a cabo la **Semana de las Mujeres 2020** con el objetivo de generar espacios de conocimiento, diálogo y reflexión en torno a la desigualdad de género, los avances y los retos para construir una sociedad igualitaria.

Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del primer trimestre de 2020 el 41% del personal que labora en el Instituto son mujeres y el 59% son hombres. La distribución por género y grupo jerárquico se observa en la Figura 8.

Figura 8. Ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT al cierre del primer trimestre de 2020





CUMPLIMIENTO DE LA INDUSTRIA

Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

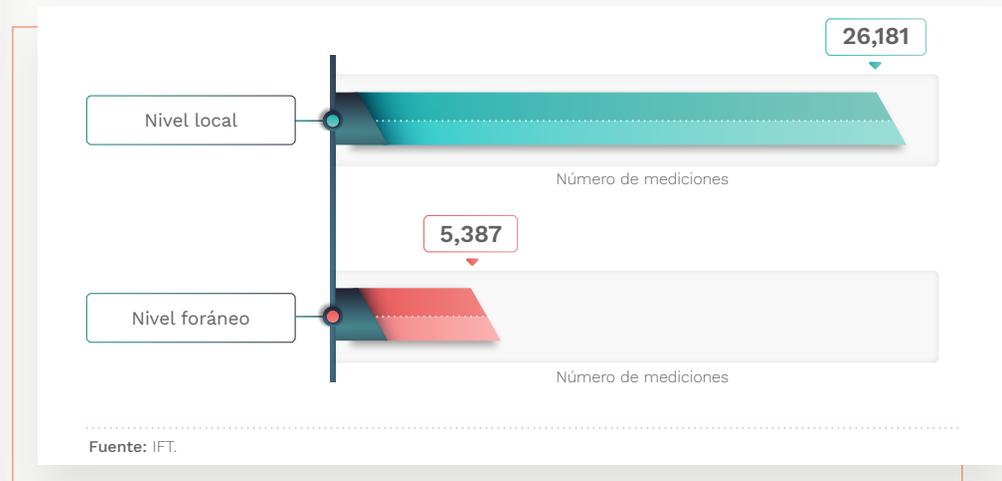
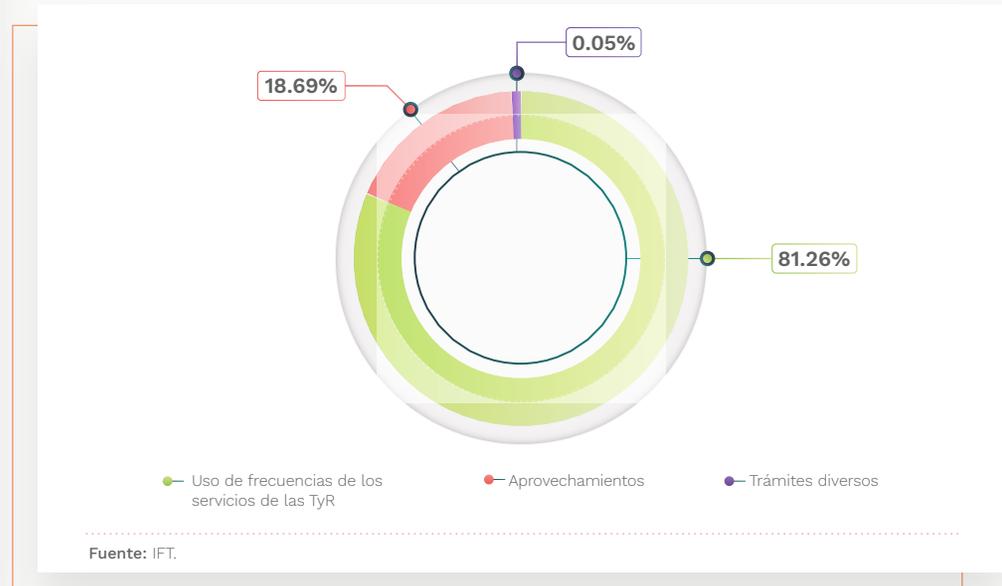
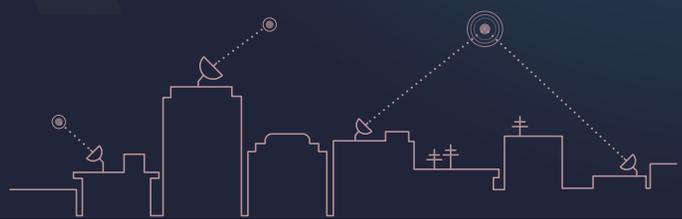
En el primer trimestre de 2020 se revisaron 3,739 pagos con los que se captó un total de 21,191.3 Mdp en la cuenta de la TESOFE (ver Figura 9).

Figura 9. Captación del periodo, enero-marzo 2020⁴

Mediciones del espectro radioeléctrico

Durante el primer trimestre de 2020 se realizaron 31,568 mediciones de parámetros técnicos de diversos servicios que ocupan el espectro radioeléctrico (ver Figura 10); estas se llevaron a cabo a nivel local⁵ en la Ciudad de México (CDMX) y a nivel foráneo⁶ en los Estados de Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán.

Figura 10. Mediciones realizadas, enero-marzo 2020



4 Aprovechamientos: El Código Fiscal de la Federación en su artículo 3º define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

Trámites diversos: Se refiere a aquéllos que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos de la Ley Federal de Derechos 173, 173-A, 173-B, 174, 174-A, 174-B, 174-C, 174-D, 174-E, 174-F, 174-G, 174-H, 174-I, 174-J, 174-K, 174-L y 174-M y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

5 En el Programa Anual de Trabajo de la Dirección General Adjunta de Vigilancia del Espectro Radioeléctrico (PAT DGAVESRE), se estableció que las mediciones de parámetros técnicos a nivel local se llevarán a cabo de forma constante desde el Centro de Control ubicado en la demarcación territorial Iztapalapa y a través de Estaciones Móviles Transportables.

6 En el PAT DGAVESRE, se estableció que se llevará a cabo el monitoreo foráneo de los diferentes servicios que ocupan el espectro radioeléctrico en al menos ocho ciudades principales del territorio nacional de México, dos veces al año.

Acciones de radiomonitorreo

En el primer trimestre de 2020 se recibieron 20 solicitudes de radiomonitorreo adicionales a las 11 pendientes al cierre de 2019. Se atendieron 20, con lo cual al cierre del trimestre existen 11 pendientes de atención.

A partir de las mediciones del espectro radioeléctrico y de las denuncias recibidas, se detectaron, identificaron y localizaron 127 frecuencias no autorizadas. Estas se canalizaron para su atención a la Dirección General de Verificación del IFT con propuestas de visitas de inspección-verificación. Asimismo, se registraron 115 denuncias a través del portal de Denuncias de radiodifusoras sin concesión, las cuales serán analizadas para llevar a cabo la detección, identificación y localización de frecuencias no autorizadas.



Además de las acciones mencionadas, se llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas a radiomonitorreo durante el primer trimestre de 2020:

- ▶ Revisión del cumplimiento de avance en cobertura de la Red Compartida Mayorista en la banda de 700 MHz, reportada por ALTÁN Redes⁷ al cierre de marzo de 2020. Se reportaron 47 ciudades principales y 66 pueblos mágicos de México con cobertura; de estos, se ha realizado la comprobación en 36 y 37 respectivamente, el resto están pendientes de medición.
- ▶ Monitoreo de los segmentos de frecuencias de 2000-2020/2180-2200 MHz, asignados a la **Licitación No. IFT-9** con el objetivo de detectar emisiones radioeléctricas ajenas al servicio que será explotado en dicha banda. Se realizaron acciones de monitoreo en los Estados de Puebla y Oaxaca, de las cuales no se detectaron emisiones interferentes.
- ▶ Monitoreo de frecuencias autorizadas para prestar el servicio de radio y que operan en la banda de Amplitud Modulada (AM) para verificar que la migración a FM se efectúe conforme a lo establecido en el **Acuerdo por el que se establecen los requisitos para llevar a cabo el cambio de frecuencias autorizadas para prestar el servicio de radio y que operan en la banda de AM a fin de optimizar el uso, aprovechamiento y explotación de un bien del dominio público en transición a la radio digital**. A la fecha, se ha efectuado un monitoreo en el 61.14% del total de estaciones, de las cuales el 87.85% operan únicamente en FM y el resto operan en ambas bandas, en AM o se encuentran apagadas.

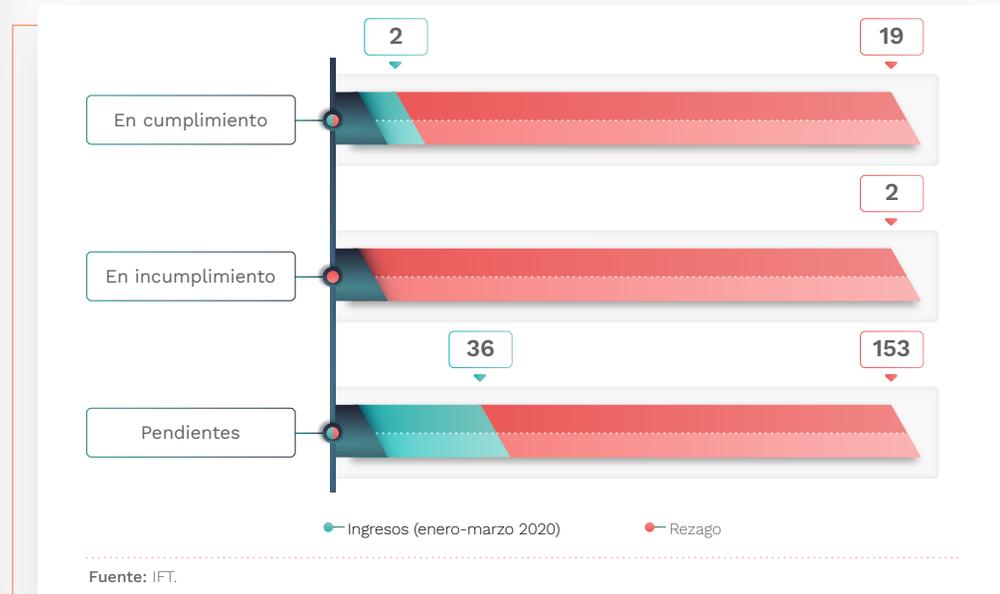
⁷ ALTÁN Redes es la empresa mexicana responsable del diseño, despliegue, operación y mantenimiento de la Red Pública Compartida de Telecomunicaciones.

Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

► Telecomunicaciones

Durante el primer trimestre de 2020 ingresaron 38 solicitudes de supervisión de obligaciones de concesiones y/o autorizaciones en materia de telecomunicaciones, de las cuales dos se dictaminaron en cumplimiento y 36 se encuentran pendientes. En lo que corresponde a trimestres anteriores, de las 174 solicitudes pendientes al cierre del 2019, 19 fueron dictaminadas en cumplimiento y dos en incumplimiento por inobservar el título habilitante e incumplir disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, quedando 153 pendientes (ver Figura 11).

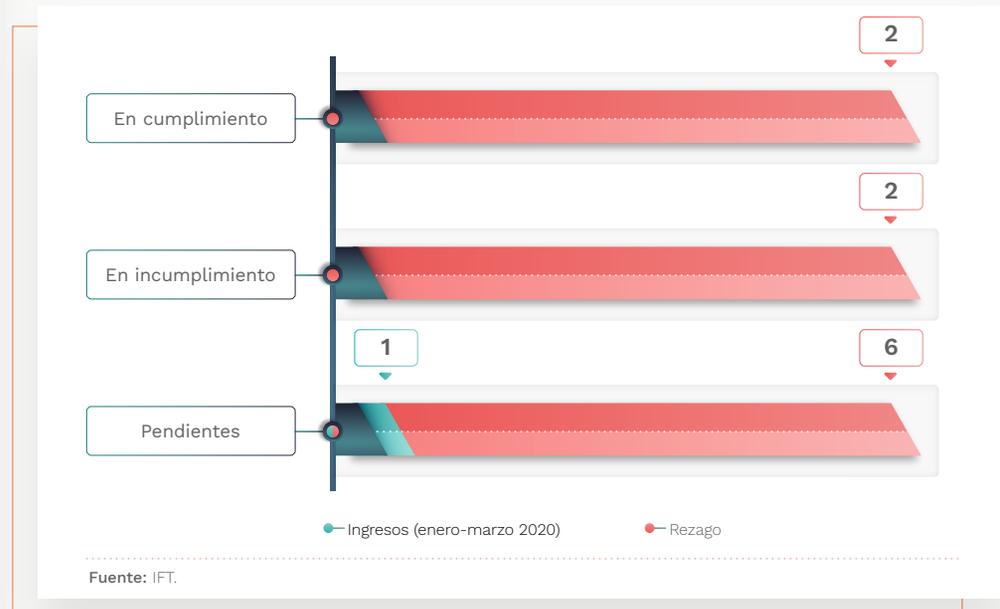
Figura 11. Estado del cumplimiento de obligaciones documentales de telecomunicaciones, enero-marzo 2020



► Radiodifusión

Durante el primer trimestre de 2020 ingresó una solicitud de supervisión de obligaciones de concesiones, la cual se encuentra pendiente. Asimismo, de las diez solicitudes pendientes al cierre del 2019, dos se dictaminaron en cumplimiento, dos en incumplimiento a su título habilitante y seis están pendientes (ver Figura 12).

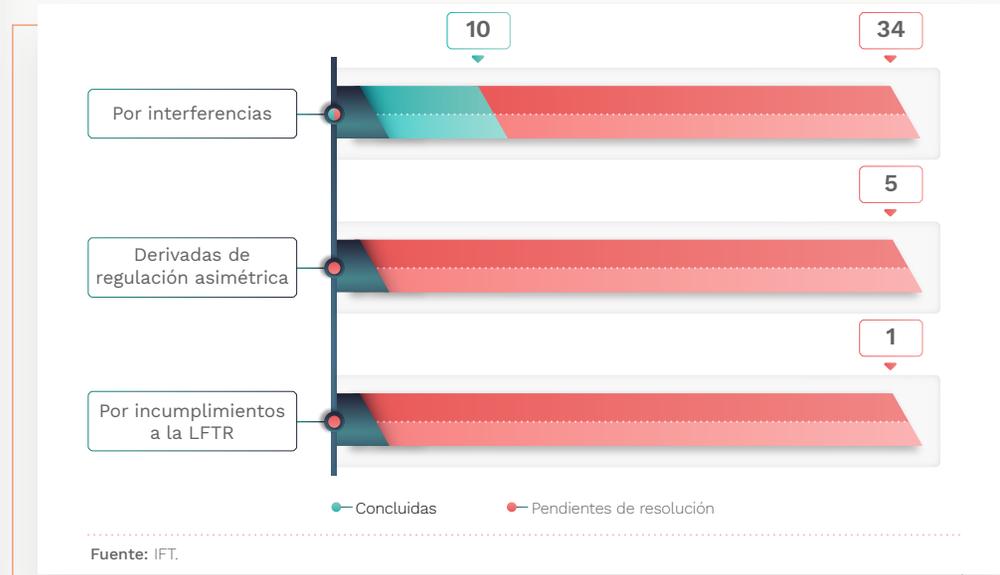
Figura 12. Estado del cumplimiento de obligaciones documentales de radiodifusión, enero-marzo 2020



Denuncias derivadas de regulación asimétrica, por incumplimiento a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) y por interferencias perjudiciales

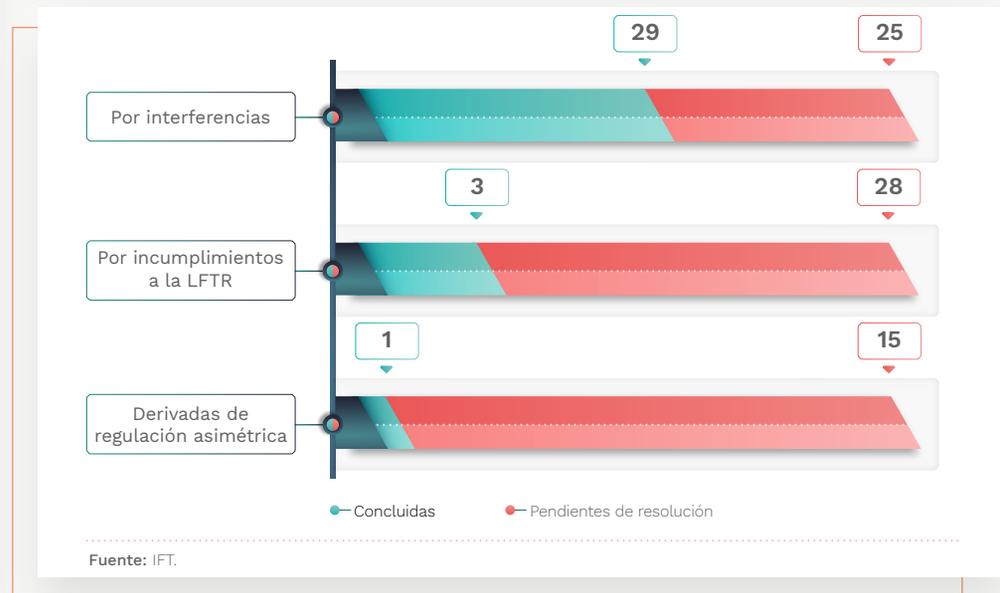
Durante el primer trimestre de 2020 ingresaron 50 denuncias en tres categorías: regulación asimétrica, incumplimientos a la LFTR e interferencias perjudiciales. De estas, 10 fueron concluidas y 40 se encuentran pendientes de resolución (ver Figura 13). En el rubro de las denuncias concluidas, seis fueron remitidas a diferentes áreas del Instituto⁸ y cuatro se resolvieron por mitigación de la interferencia por acuerdo entre las partes⁹.

Figura 13. Estado de las denuncias ingresadas, enero-marzo 2020



Por otro lado, de las 101 denuncias pendientes al cierre del 2019, 33 se consideraron como concluidas y 68 continúan pendientes de resolución (ver Figura 14). De las concluidas, 15 fueron remitidas a otras áreas del Instituto⁸, 14 fueron resueltas debido a la mitigación de la interferencia por acuerdo entre las partes, dos se resolvieron conforme al artículo 293 de la LFTR, una fue improcedente y otra generó una propuesta de sanción.

Figura 14. Estado de las denuncias ingresadas en trimestres anteriores, enero-marzo 2020

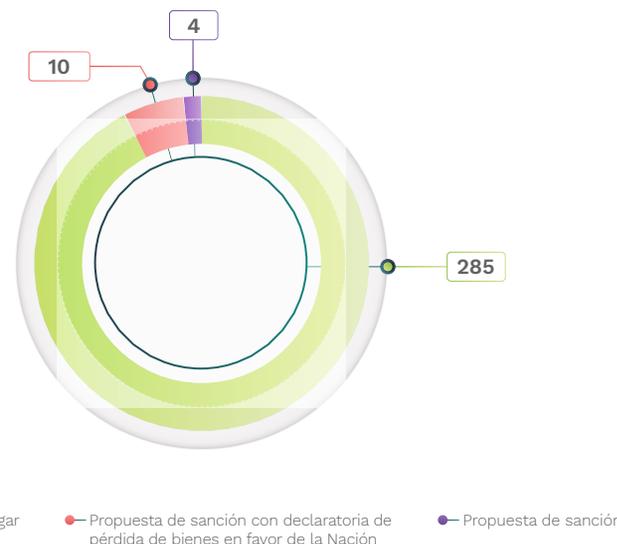


- ⁸ Son enviadas a otras áreas del Instituto a fin de que se lleven a cabo las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.
- ⁹ Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico, el interferido y el interferente llegan a un acuerdo para solucionar el problema de interferencia. Esto es, que se mitigó la interferencia de manera voluntaria entre ambas partes durante el proceso de atención de las denuncias a través de las acciones de radio monitoreo y vigilancia del espectro radioeléctrico.

Visitas de inspección-verificación

Durante el primer trimestre de 2020 ingresaron 67 solicitudes de visitas de inspección y verificación, las cuales se encuentran en proceso de dictaminación. En la Figura 15 se puede ver el estado de las solicitudes al 31 de marzo de 2020, incluyendo las 232 acumuladas al cierre de 2019.

Figura 15. Estado de las solicitudes de visitas de inspección-verificación, enero-marzo 2020

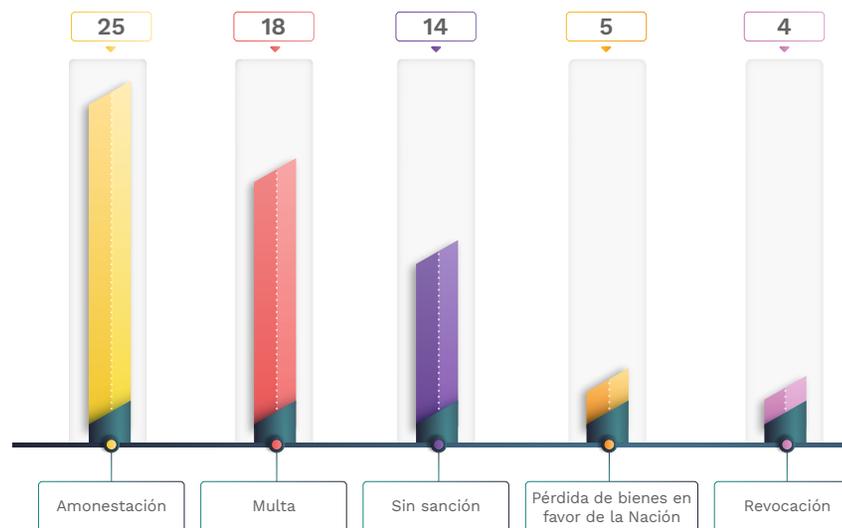


Fuente: IFT.

Procedimientos Sancionatorios

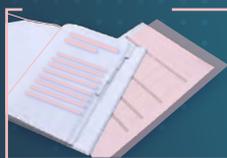
En el primer trimestre de 2020 se recibieron 142 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, las cuales se encuentran pendientes de resolución. Asimismo, de los 372 procedimientos administrativos sancionatorios pendientes al cierre de 2019, se resolvieron 66 (ver Figura 16); quedando 306 pendientes.

Figura 16. Procedimientos sancionatorios resueltos, enero-marzo 2020¹⁰



Fuente: IFT.

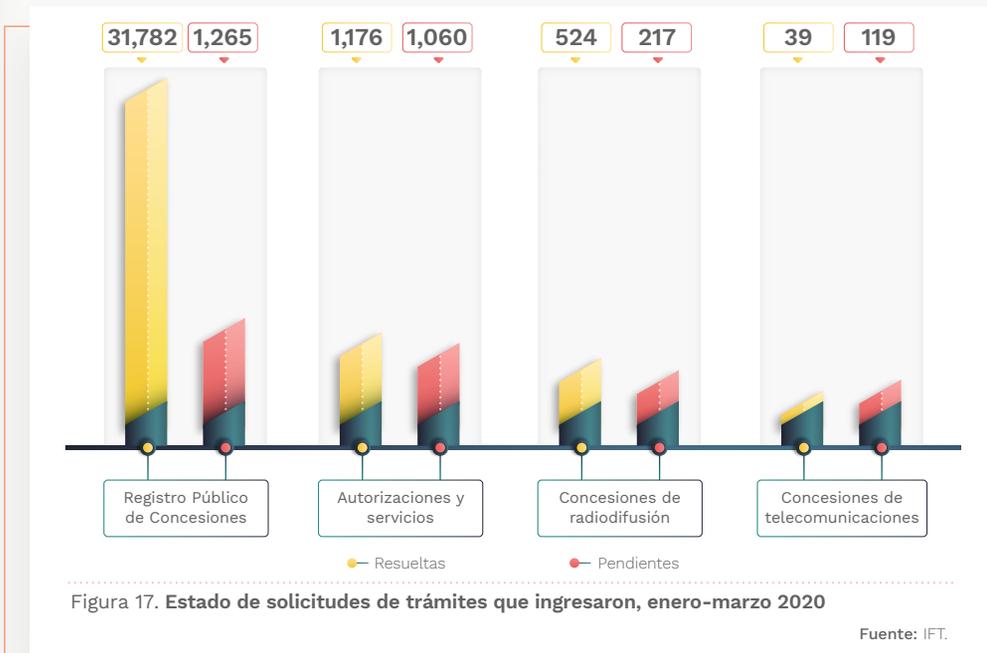
¹⁰ **Multa:** El monto total generado por multas asciende a \$1,313.69 Mdp.



TRÁMITES A LA INDUSTRIA

Trámites dentro del plazo legal para atención

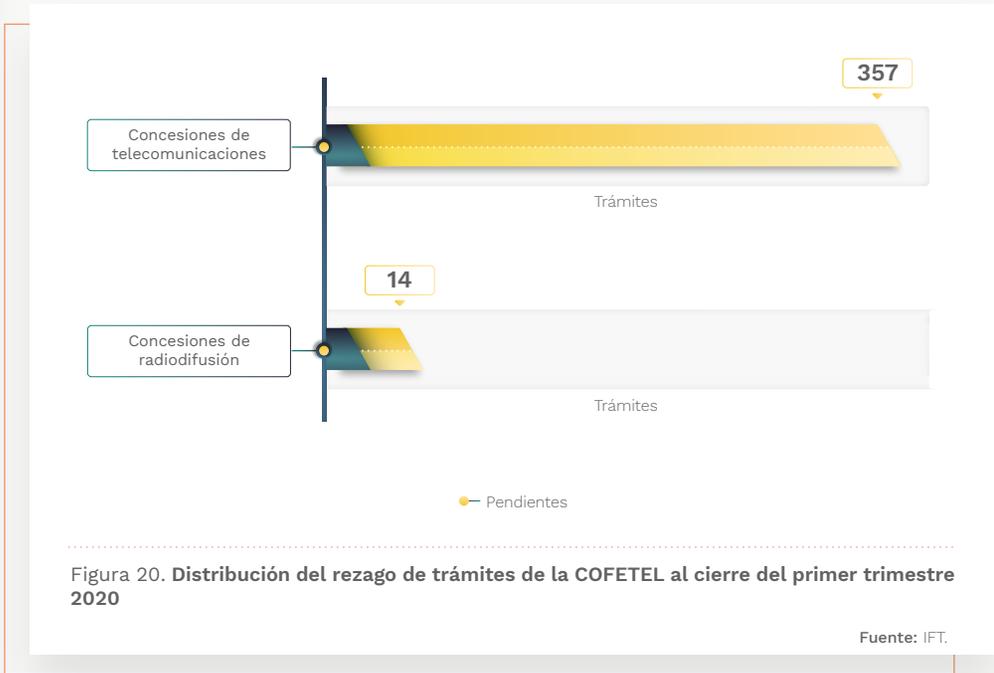
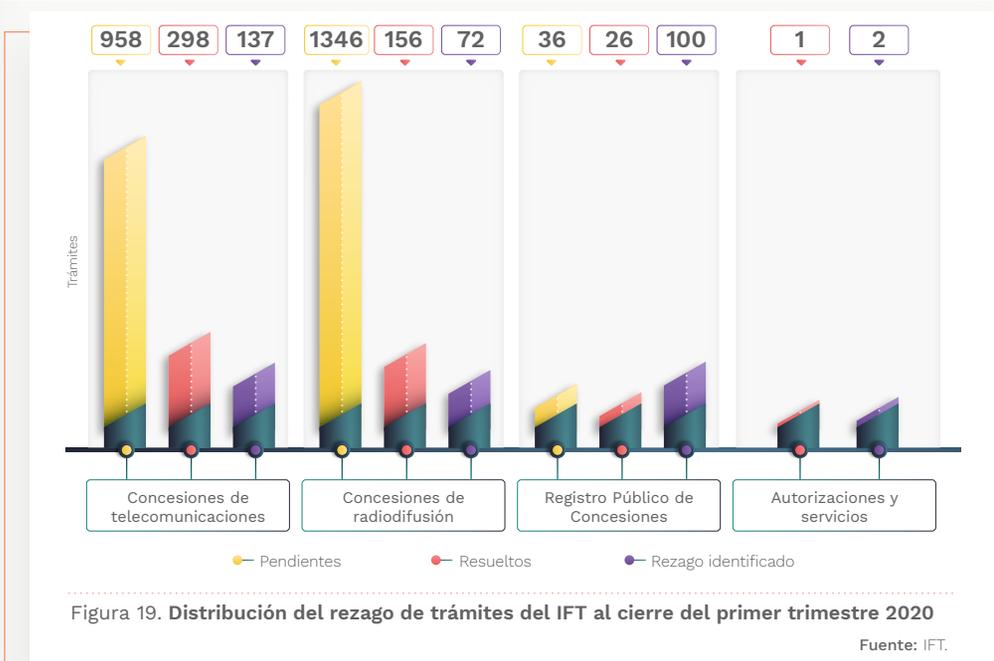
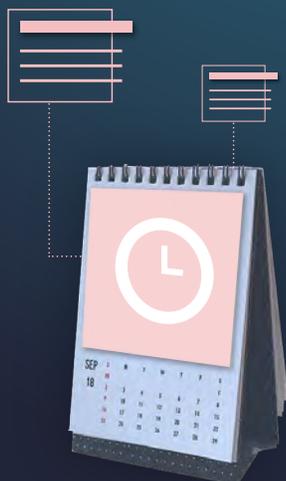
Durante el primer trimestre de 2020 el Instituto recibió 36,182 solicitudes de trámites, más las 1,965 pendientes al cierre de 2019, suman un total de 38,147 solicitudes activas. De estas, se atendieron 34,748 solicitudes, 311 excedieron el plazo legal de atención y 3,088 se encuentran pendientes de atención. El detalle de los trámites atendidos se presenta en la Figura 17 y en la Figura 18.



▶ Trámites en rezago

Al inicio del primer trimestre de 2020 se tenían 3,192 trámites rezagados: 2,821 del IFT y 371 provenientes de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), de los cuales, se resolvieron 481, quedando pendientes 2,711; además, durante enero-marzo se identificaron 311 solicitudes que excedieron el plazo legal y se convirtieron en nuevo rezago.

De esta forma, se cierra el trimestre con un rezago total de 3,022 trámites pendientes de resolución, el detalle se puede consultar en la Figura 19 y en la Figura 20.





INVESTIGACIONES

Tabla 1. Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, enero-marzo 2020

Conductas y mercados investigados	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
<ul style="list-style-type: none"> Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de servicios de telefonía fija y móvil; servicios de acceso a Internet fijo y móvil, y de producción, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales que se transmiten a través de Internet en territorio nacional. 	27/6/17	Denuncia	Concluido	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> Probables concentraciones ilícitas en los mercados de provisión de servicios de televisión y audio restringido; telefonía fija y móvil, y acceso a Internet de banda ancha fijo y móvil, en el territorio nacional. 	18/5/18	Denuncia	En proceso	Cuarto
<ul style="list-style-type: none"> Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de producción, distribución y comercialización de contenidos que se transmiten a través de una plataforma con conexión a Internet; distribución y comercialización de dispositivos electrónicos para la reproducción de contenidos a través de Internet, y servicios de televisión y audio restringido, en el territorio nacional. 	30/8/18	Denuncia	En proceso	Cuarto
<ul style="list-style-type: none"> Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de provisión de servicios mayoristas de desagregación de la red local del Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones (AEPT), en el territorio nacional. 	29/4/19	Denuncia	En proceso	Segundo
<ul style="list-style-type: none"> Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados minoristas de servicios de telecomunicaciones móviles y de comercialización de equipos terminales móviles, en el territorio nacional. 	17/9/19	Denuncia	En proceso	Segundo
<ul style="list-style-type: none"> Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de servicios mayoristas de arrendamiento de enlaces dedicados locales y entre localidades, en el territorio nacional. 	26/2/20	Denuncia	En proceso	Primer

Tabla 2. Investigaciones en la que se emitió el dictamen previsto en la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), enero-marzo 2020

Tipo de investigación	Fundamento	Inicio	Modalidad de inicio	Sentido del dictamen
<ul style="list-style-type: none"> Procedimiento para determinar la probable existencia de agentes económicos con poder sustancial en el o los mercados de redes de telecomunicaciones que presten servicios de voz, datos o video, a nivel nacional, estatal, regional y/o local. 	Artículo Noveno Transitorio del Decreto de la LFTR, en relación con el artículo 96 de la LFCE.	12/9/19	De oficio	Dictamen preliminar sobre la existencia de poder sustancial.

Fuente: IFT.

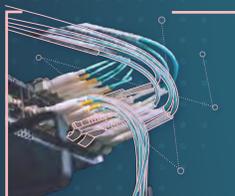


ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEPARACIÓN FUNCIONAL

Como parte de la implementación del Plan final de separación funcional establecido para el AEPT, durante el primer trimestre de 2020 se aprobaron los siguientes acuerdos:

- ▶ **Acuerdo sobre la transferencia de personal para la prestación de servicios.** Aprobado por el Pleno del Instituto el 17 de enero de 2020, a través del cual se establece que Telmex-Telnor podrán proveer a las Empresas Mayoristas (EM) del personal independiente que sea estrictamente necesario, a efecto de que estas estén en posibilidad de operar también de forma independiente. Con ello, se favorece la prestación de servicios mayoristas en términos y condiciones no discriminatorias.
- ▶ **Acuerdo sobre Códigos de actuación y conducta de las empresas y divisiones mayoristas.** Aprobado por el Pleno del Instituto el 19 de febrero de 2020, contiene los Códigos de Actuación y Conducta que deben ser implementados por las EM y las Divisiones Mayoristas (DM), y establecen las reglas de intercambio de información entre empleados de las EM y las DM a efecto de favorecer un cambio de cultura laboral que permee en cada una de las actividades involucradas en la provisión de servicios mayoristas en términos y condiciones no discriminatorias.
- ▶ **Acuerdo para solicitud de Manuales de procedimientos para creación de red y nuevos servicios.** Aprobado por el Pleno del Instituto el 4 de marzo de 2020, presenta la valoración del Instituto respecto de los Manuales de procedimientos para creación de red y nuevos servicios presentados por Telmex-Telnor y la solicitud de presentación de nuevos Manuales por parte de las EM. Estos son un elemento fundamental para asegurar la atención a las solicitudes de los concesionarios en términos y condiciones no discriminatorias.

Las acciones de supervisión y verificación continuarán a efecto de revisar la prestación efectiva de los servicios mayoristas y garantizar el acceso de todos los operadores en condiciones no discriminatorias.



RESOLUCIÓN DE DESACUERDOS ENTRE CONCESIONARIOS

Durante el primer trimestre de 2020 se recibieron siete solicitudes de resolución de desacuerdos en materia de interconexión, las cuales serán analizadas con el fin de emitir resolución al respecto. Además, el Pleno del Instituto emitió una **resolución** en donde se determinaron condiciones de interconexión en las siguientes categorías: tarifa de terminación del servicio local en usuarios fijos y móviles, tarifa de terminación del servicio local en mensajes cortos fijos y móviles, interconexión directa o indirecta, e interconexión mediante *Session Initiation Protocol*.

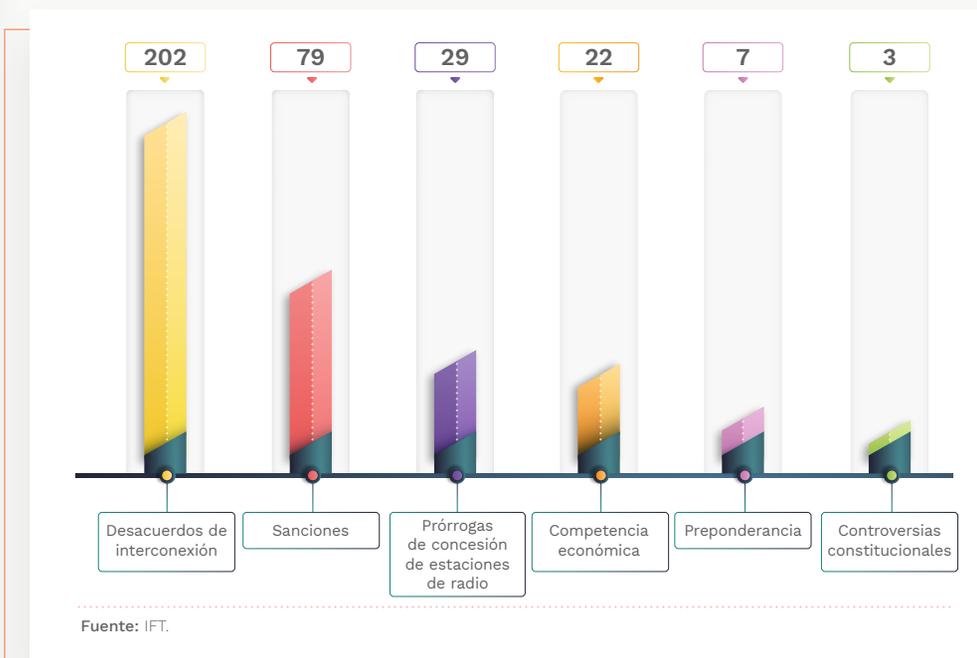


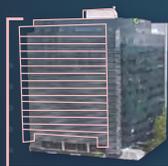
ASUNTOS EN MATERIA LITIGIOSA

Durante el primer trimestre de 2020 se recibieron 129 nuevas demandas de amparo y se encuentran en proceso de atención 542 asuntos, teniendo como temas principales: desacuerdos de interconexión, sanciones y prórrogas de concesión de estaciones de radio (ver Figura 21).

Figura 21. Temas de asuntos principales en materia de amparo, enero-marzo 2020

Asimismo, el Poder Judicial de la Federación emitió 97 resoluciones sobre asuntos relacionados con el Instituto, de las cuales 72 fueron a favor de los intereses del Instituto y 25 en contra.





DICTÁMENES TÉCNICOS

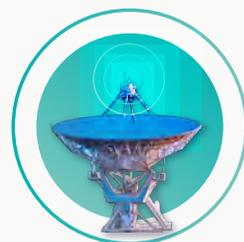
Tabla 3. Dictámenes técnicos, enero-marzo 2020



Televisión Abierta

- ⦿ Asignación de frecuencias de TDT para uso público, relacionadas con el Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias (PABF) 2020 ▶
- ⦿ Modificaciones para equipos complementarios de Televisión Digital Terrestre (TDT) ▶
- ⦿ Asignación de frecuencias de TDT para uso social, relacionadas con el PABF 2020 ▶
- ⦿ Consultas de la Unidad de Competencia Económica (UCE) del IFT para 348 localidades de México ▶
- ⦿ Modificaciones técnicas para estaciones de TDT ▶
- ⦿ Análisis de cobertura de Cadena Tres ▶
- ⦿ Consulta del Instituto Nacional Electoral (INE) relacionada con la actualización de 1,742 áreas de servicio de TDT ▶
- ⦿ Proyecto de instalación para estación de TDT ▶

14
12
8
4
2
1
1
1



Telecomunicaciones

- ⦿ Servicios auxiliares a la radiodifusión ▶
- ⦿ Uso temporal de espectro para el Servicio Móvil Marítimo ▶
- ⦿ Cesión de derechos del Servicio de Radiocomunicación Privada ▶
- ⦿ Sistemas de radiocomunicación privada ▶
- ⦿ Concesión de espectro para uso público ▶
- ⦿ Uso temporal de espectro para el Servicio Móvil Terrestre ▶
- ⦿ Solicitudes de espectro para uso secundario ▶

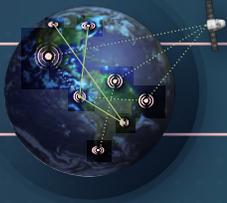
31
16
8
5
3
3
2



Tabla 3. Dictámenes técnicos, enero-marzo 2020

Radio	
Asignación de frecuencias de FM para uso social, relacionadas con el PABF 2020	56
Proyectos de instalación para estaciones de FM	22
Modificaciones técnicas para estaciones de FM	19
Consulta de presencia de señales y disponibilidad espectral de AM y FM en diversas localidades de México, a la UCE del IFT	10
Asignación de frecuencias de FM para uso público, relacionadas con el PABF 2020	8
Proyectos de instalación para estaciones de AM	6
Donaciones de equipos transmisores para estaciones de FM	3
Equipos complementarios de FM	3
Modificaciones técnicas para estaciones de AM	3
Disponibilidad espectral de FM en diversas localidades	2
Asignación de frecuencias de AM para uso público, relacionadas con el PABF 2020	2
Asignación de frecuencias de AM para uso social, relacionadas con el PABF 2020	1
Atención de consulta de cobertura de señales de AM y FM por parte del INE	1
Continuidad del servicio para estación de AM	1
Registro de documentación de estación de FM	1
Satelital	
Solicitudes de autorización para la instalación y operación de estaciones terrenas	5





PROYECCIÓN INTERNACIONAL



POLÍTICA Y REGULACIÓN

- ▶ Taller IFT – Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) sobre Regulación Colaborativa e Inclusión Financiera Digital.
- ▶ Reuniones de grupos de trabajo de la UIT.
- ▶ Conferencia internacional sobre Ciberseguridad, Tecnologías Emergentes y Redes 5G.
- ▶ Reunión presencial del Comité de Normalización de la Comisión Técnica Regional de las Telecomunicaciones (COMTELCA).
- ▶ Taller sobre Políticas Públicas para la Transformación Digital en los países de COMTELCA.



INSTRUMENTOS JURÍDICOS

- ▶ Negociación de la Declaración Conjunta sobre Comercio Electrónico de la Organización Mundial de Comercio (OMC).
- ▶ Tratado de Libre Comercio México – Ecuador.
- ▶ Ratificación del Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales.



COMISIONES INTERNACIONALES

- ▶ El IFT participó en cinco comisiones internacionales, tres en materia de política y regulación, una en relación a instrumentos jurídicos y otra sobre audiovisual, para contribuir al desarrollo y posicionamiento internacional del Instituto, y dar seguimiento a los compromisos adquiridos.



COMPETENCIA ECONÓMICA

- ▶ Presentación de resultados del examen Inter-pares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre el derecho y política de competencia en México.
- ▶ Reunión del Grupo de política y derecho de la competencia del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés).



AUDIOVISUALES

- ▶ Conferencia internacional sobre Medios en un entorno digital, móvil y social: adaptación, reforma y reconstrucción de la regulación.



CONSULTAS INTERNACIONALES

- ▶ Se dio respuesta a 120 consultas internacionales, 74 provenientes del Ejecutivo Federal, organismos internacionales y autoridades de regulación y competencia económica; y 46 de ellas, se atendieron a través de reuniones virtuales, para emitir opiniones técnicas y compartir información pública del Instituto, en el marco de sus atribuciones.



Para mayor detalle consultar el **Anexo D**.



PARTICIPACIÓN NACIONAL



COMPETENCIA ECONÓMICA

▶ Sesión de la Comisión de Competencia Económica

Evento organizado por la Barra Mexicana Colegio de Abogados, donde se expusieron las disposiciones regulatorias de la LFCE para los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión (TyR); así como los criterios judiciales en materia de competencia económica, procedimientos convergentes y criterios de simplificación administrativa entre la LFCE y LFTR. Se llevó a cabo en la CDMX el 22 de enero de 2020.



POLÍTICA Y REGULACIÓN

▶ *Mexico Day 2020 Santander*

Evento organizado por Grupo Santander México, en el cual se abordaron temas como las perspectivas de las telecomunicaciones en México para 2020, la agenda regulatoria, el entorno competitivo y de precios, la red compartida, y las posibles fusiones y adquisiciones en la región de América Latina; este tuvo lugar en la CDMX el 13 de enero de 2020.

▶ Reunión-encuentro con la Comisión de Especialidad de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica

Encuentro organizado por la Academia de Ingeniería de México, donde se expusieron los logros y retos del Instituto, además de temas como los oligopolios mundiales de telecomunicaciones en materia de infraestructura y servicios, los acuerdos de reciprocidad en materia de mercados de telecomunicaciones con otros países y el estado del cuarto protocolo de la OMC relativo a las negociaciones sobre telecomunicaciones básicas; este se llevó a cabo en la CDMX el 28 de enero de 2020.

▶ Sesión de la Comisión de TyR

Evento organizado por la Barra Mexicana Colegio de Abogados, en el cual se presentó información actualizada sobre los avances, los retos y los aprendizajes del Instituto en materia de regulación de los sectores de las TyR; este tuvo lugar en la CDMX el 13 de febrero de 2020.



TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

▶ Sesión del Comité de Innovación y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Evento organizado por la Cámara Americana de Comercio en México, donde se expusieron los avances y resultados del Instituto; así como las implicaciones y el impacto de estos a favor del desarrollo tecnológico, social y económico de México. Con ello, se promovió un espacio de reflexión sobre nuevos retos en materia de innovación y TIC; este tuvo lugar en la CDMX el 12 de febrero de 2020.



USUARIOS Y AUDIENCIAS

▶ Presentación de los resultados de la ENDUTIH 2019

Evento organizado por el IFT, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el cual tuvo como fin presentar información a nivel nacional, estatal y estatal rural-urbano sobre los patrones de uso y adopción de las TIC; así como su evolución en México y se llevó a cabo en la CDMX el 17 de febrero de 2020.



VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

▶ Convenio de colaboración entre la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y el IFT

El evento tuvo como objetivo la firma de un convenio de colaboración entre el IFT y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria que favorecerá la cooperación, el intercambio de asesoría técnica y mejores prácticas para el fomento de la política pública de mejora regulatoria en los sectores de TyR. Se realizó en la CDMX el 12 de febrero de 2020.

▶ Estrategia sectorial COVID-19

Encuentro organizado por el IFT con la participación de la SCT, la Secretaría de Salud, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, entre otros, donde se intercambiaron propuestas para que los sectores de TyR coadyuven a superar la problemática causada por la contingencia sanitaria en México; este se llevó a cabo en la CDMX el 18 de marzo de 2020.

3

LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO¹¹

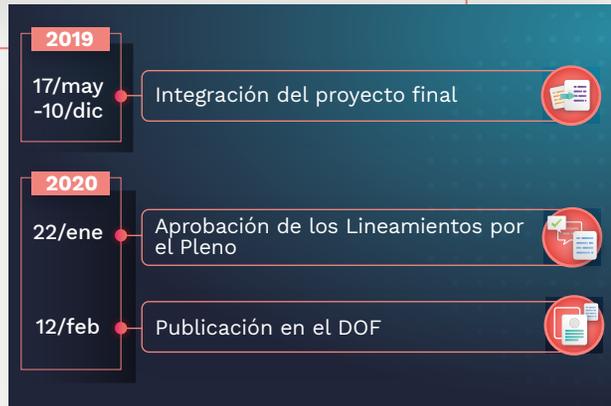
Primer Informe Trimestral de Actividades 2020



¹¹ Los objetivos del Instituto se pueden consultar en el [Anexo A](#).



► **Lineamientos generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones**

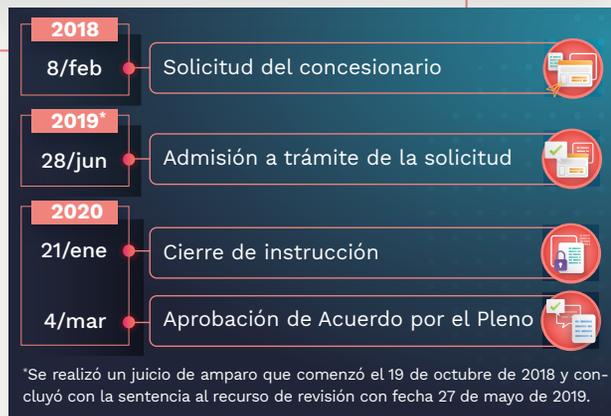


El 22 de enero de 2020 el Pleno del IFT aprobó los **Lineamientos Generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones**, en los que se establecen las pautas que los concesionarios y los autorizados deben seguir para publicar información sobre los precios y tarifas aplicables, gastos eventuales relacionados con la terminación del contrato, así como información sobre el acceso y la utilización de los servicios de telecomunicaciones, con la finalidad de que los usuarios finales o suscriptores accedan a información de forma clara, comprensible y fácilmente accesible. Estos lineamientos entran en vigor a partir del 12 de mayo de 2020.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

Con la emisión de estos lineamientos se garantizarán los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones establecidos en la LFTR, específicamente, aquellos que buscan empoderar a los usuarios con la información necesaria, como las condiciones comerciales bajo las cuales contratan sus servicios de telecomunicaciones, lo cual les permita elegir libremente al prestador de servicios que más les convenga.

► **Pronunciamiento respecto de la solicitud de Tele-Emisoras del Sureste, S.A. de C.V. para dejar de ser considerado como Agente Económico Preponderante en el sector de Radiodifusión (AEPR)**



El 4 de marzo de 2020 el Pleno del Instituto emitió su pronunciamiento respecto a la solicitud de Tele-Emisoras del Sureste, S.A. de C.V. para dejar de ser considerado como parte del grupo de interés económico declarado como AEPR y de esta manera le dejen de aplicar las medidas de regulación asimétrica establecidas. Esta petición fue resuelta mediante la desincorporación del solicitante del AEPR, luego de que se determinó que el concesionario dejó de transmitir la señal de Grupo Televisa y que este grupo no tiene influencia, control o un interés comercial en común con el concesionario.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

Al emitir este pronunciamiento se garantiza que la aplicación de la regulación asimétrica aporte a los objetivos originales de la regulación a favor de las condiciones de competencia y en beneficio de las audiencias, evitando costos regulatorios innecesarios que podrían dificultar al concesionario la competencia en el mercado y manteniendo su vigencia de manera eficaz y eficiente.

4



AVANCE DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020

Figura 22. Avance de los proyectos del PAT 2020 programados al cierre del primer trimestre.

AVANCE PROGRAMADO

En el PAT 2020 del Instituto se programó la conclusión de cuatro proyectos durante el primer trimestre de 2020, esto representa un avance planeado de **15 puntos porcentuales**.

AVANCE REAL

El avance real fue de **9 puntos porcentuales** y se compone de los avances en la ejecución de los cuatro proyectos programados para el primer trimestre de 2020, incluyendo la conclusión de los **Lineamientos generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones**.

DETALLE DE PROYECTOS

El avance y estado de los proyectos PAT 2020 se puede consultar en el **Anexo C**.

MOTIVOS DE RETRASO

- ▶ Revisiones extraordinarias de los anteproyectos.
- ▶ Prioridad a otros temas del IFT.

5

ESTUDIOS Y ANÁLISIS



Primer Informe Trimestral de Actividades 2020



► **Uso de las TIC y actividades por Internet en México: Impacto de las características sociodemográficas de la población 2019**

El 16 de enero de 2020 se publicó el documento **Uso de las TIC y actividades por Internet en México**, el cual presenta un análisis de la influencia que tienen las características sociodemográficas de la población sobre la probabilidad de usar las TIC y la realización de determinadas actividades a través de Internet en México. Este análisis se realizó con información de la ENDUTIH 2018, publicada en abril de 2019 y tiene por objeto identificar cómo los factores sociodemográficos pueden incidir en el uso desigual entre los distintos grupos de población; además de analizar la probabilidad de realizar actividades por Internet con distintos niveles de complejidad.



► **Estudio de Roles de Género en Medios de Comunicación**

El 30 de enero de 2020 se publicó el **Estudio de Roles de Género en Medios de Comunicación**, el objetivo fue identificar la presencia de estereotipos de mujeres y hombres en contenidos deportivos de radio y televisión, así como en anuncios publicitarios, para ponderar la influencia que estos tienen en la construcción y reforzamiento de imágenes en dichas audiencias. Los resultados de esta investigación buscan contribuir al empoderamiento de las audiencias y ser una fuente de información para los concesionarios respecto del poder de los discursos mediáticos y de la importancia de los medios de comunicación, principalmente la televisión. La base teórica y metodológica utilizada para este estudio fue la perspectiva de género feminista, el propósito y pertinencia radica en la necesidad de transformar las relaciones históricas de poder entre mujeres y hombres.



► **Informe Estereotipos de género en la publicidad**

El 30 de enero de 2020 se publicó el Informe **Estereotipos de género en la publicidad**, en el que se sistematizan y analizan 17 estereotipos de género femeninos y masculinos, así como 12 indicadores que permiten reconocer aquellos mensajes publicitarios que discriminan a la mujer frente al hombre, utiliza su imagen de manera ofensiva, promueve la violencia de género o contribuye a la sexualización temprana de las niñas. Es así que se analizaron los 100 anuncios publicitarios más pautados en las transmisiones de los canales de carácter nacional, en el periodo de abril de 2018 a marzo de 2019.



► **Características del esquema de prepago de telecomunicaciones móviles y sus precios hedónicos en México**

En marzo de 2020 se publicó el estudio **Características del esquema de prepago de telecomunicaciones móviles y sus precios hedónicos en México**, el cual proporciona información sobre la evolución y desarrollo de esta modalidad en México; así como las diferentes características de calidad de los servicios incluidos en los esquemas de prepago, estableciendo cuáles son los precios que pagan los consumidores y los servicios que se integran a estos. Con la información sobre los distintos efectos en los precios de los servicios de telecomunicaciones móviles, se busca realizar un monitoreo general de los precios, a fin de analizar las medidas y políticas que se están aplicando en el sector.



► **Megadatos y la política de competencia**

El 3 de marzo de 2020 se publicó el estudio **Megadatos y la política de competencia**, en el cual se presenta una revisión de la literatura internacional reciente y de los indicadores relevantes para el análisis de las implicaciones del desarrollo de grandes concentraciones de datos sobre el desempeño de los mercados regulados, la dinámica competitiva y la incorporación de la minería de datos como herramienta por parte de los reguladores de competencia en el análisis de la materia. Este estudio tiene como finalidad ser un insumo para el diseño de la política pública y de competencia en megadatos para México.



► **Opciones de política regulatoria producto del crecimiento de los servicios de contenidos audiovisuales que se prestan a través de Internet**

El 3 de marzo de 2020 se publicó el estudio **Opciones de política regulatoria producto del crecimiento de los servicios de contenidos audiovisuales que se prestan a través del Internet**, que presenta la evolución de los servicios de televisión restringida y de los servicios de video *Over the top* (OTT, por sus siglas en inglés), la dinámica de los mercados y las estrategias de competencia; así como una revisión de las adecuaciones al marco legal de los servicios tradicionales de audio y video en contraste a los servicios de video OTT en México y otros países como Estados Unidos, Canadá y Brasil, entre otros. Este estudio tiene por objeto fomentar la reflexión sobre los instrumentos regulatorios para los servicios audiovisuales que actualmente se implementan en México.



► **Estudio cualitativo sobre la educación de las niñas y jóvenes mujeres en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas**

El 12 de marzo de 2020 se publicó el **Estudio cualitativo sobre la educación de las niñas y jóvenes mujeres en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas** (STEM, por sus siglas en inglés), donde se presenta información sobre las percepciones y perspectivas que tienen las mujeres jóvenes con respecto a estas carreras profesionales y las barreras a las que se enfrentan para formar parte de ellas. Este reporte muestra las experiencias, opiniones y sugerencias que las participantes emitieron durante el estudio cualitativo, es decir, los hallazgos corresponden a las opiniones y puntos de vista que manifestaron en los grupos focales.

6

REPORTES ESPECIALES



Primer Informe Trimestral de Actividades 2020



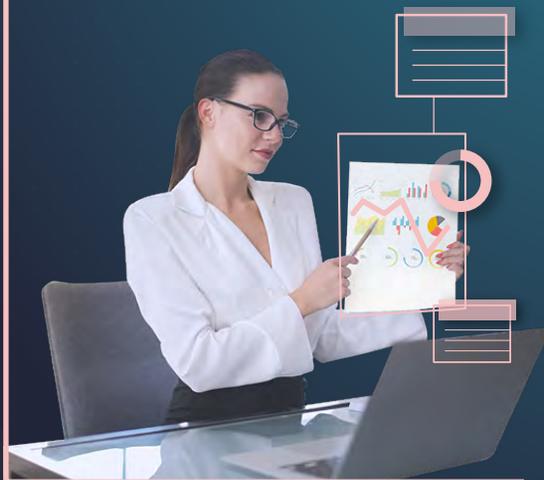
► Memoria del seminario para defensores de las audiencias

El 11 y 12 de febrero de 2020, se realizaron la **primera** y la **segunda** sesión del Seminario para Defensores de las Audiencias 2020 organizado por el IFT. La finalidad fue proveer a los defensores inscritos en el Registro Público de Concesiones (RPC), de herramientas y mecanismos para el ejercicio de su labor; además del Instituto, el seminario contó con la participación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias, el Consejo del Audiovisual de Cataluña, y demás expertos en alfabetización mediática e informacional. Al evento también acudieron defensores de diversos medios y las jornadas fueron transmitidas en vivo a través de Internet con la finalidad de promover una mayor participación en el evento.



7

PROGRAMAS E INFORMES PERIÓDICOS



Primer Informe Trimestral de Actividades 2020



Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones

El 2 de enero de 2020 se publicó la **Tercera Encuesta 2019**, la cual presenta los resultados sobre los patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia de los usuarios de telecomunicaciones de Internet fijo, telefonía fija, televisión de paga, telefonía móvil e Internet móvil a partir del levantamiento aplicado entre los meses de julio y agosto de 2019. Esta encuesta tiene por objeto dar seguimiento a los servicios que están recibiendo los usuarios, y de esta forma, identificar mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles con un nivel adecuado de calidad y acorde a los parámetros internacionales.



Informe estadístico Soy Usuario

El 3 de enero de 2020 se publicó el **Informe Estadístico Soy Usuario, julio-septiembre 2019**, el cual presenta la información estadística de la plataforma **Soy Usuario** con base en las inconformidades ingresadas por los usuarios de los servicios de telecomunicaciones durante ese periodo. Entre la información relevante que se puede consultar, se encuentran los Estados de la República Mexicana con mayor número de inconformidades; el tipo de problemáticas reportadas; el número de inconformidades asesoradas por la Procuraduría Federal del Consumidor; así como la atención de servicios móviles y fijos.



Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones

El 7 de enero de 2020 se publicó el **Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas (doble y triple play) 2019**, el cual contiene información de los servicios de Internet fija, telefonía fija y televisión de paga en la modalidad de contratación doble y triple *play* que se ofertaban a través de las páginas electrónicas de los concesionarios y que hasta el 30 de octubre de 2019 estaban disponibles para los usuarios. Con ello, se brinda información que permite a los usuarios comparar y tomar decisiones informadas sobre la contratación de servicios de telecomunicaciones.



Informe de replicabilidad económica de servicios móviles

El 9 de enero de 2020 se publicó el **Informe de replicabilidad económica de servicios móviles, tercer trimestre 2019**, donde se muestran los resultados de la implementación de pruebas de replicabilidad *ex post* correspondientes al trimestre que se reporta. Con este informe se busca otorgar certidumbre a los Operadores Móviles Virtuales (OMV) respecto de la capacidad de replicar las tarifas del AEP. En este sentido, se identificó que con las tarifas mayoristas vigentes en el periodo evaluado se acredita este criterio.



Programa Anual de Actividades 2020 del Centro de Estudios

El 29 de enero de 2020 se publicó el **Programa Anual de Actividades del Centro de Estudios 2020**, que determina los estudios y los reportes analíticos que realizará este Centro del Instituto; así como las actividades de formación, difusión y vinculación con la academia, otras autoridades regulatorias y de competencia; y con la industria a través de foros, seminarios, talleres especializados, entre otras actividades. Con ello, se busca generar y difundir información para contribuir en el análisis de los mercados regulados; así como fungir de apoyo técnico especializado para las acciones y decisiones del IFT en favor del desarrollo eficiente de los sectores de las TyR.



► Informe de replicabilidad económica de servicios fijos

El 21 de febrero de 2020 se publicó el **Informe de replicabilidad económica de servicios fijos de telefonía, enlaces dedicados y banda ancha, julio-diciembre 2019**, donde se dan a conocer los resultados obtenidos de las pruebas para servicios fijos *ex post* correspondientes al primer semestre de 2019; así como de las pruebas de banda ancha *ex ante* realizadas de julio a diciembre de 2019. El objetivo es proporcionar certidumbre a los concesionarios y autorizados solicitantes respecto de la capacidad de replicar las tarifas del AEP.



► Reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones

El 24 de febrero de 2020 se presentó el **Reporte de Evolución de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles 2018-2019**, el cual presenta la evolución de los planes y tarifas de telefonía móvil ofertados mediante las páginas electrónicas de los Concesionarios y los OMV para los periodos de mayo de 2018 y septiembre de 2019; así como un análisis histórico de las principales variables asociadas a los planes pospago y esquemas de prepago de mayo de 2015 a septiembre de 2019. Este reporte tiene como finalidad mostrar la evolución de la oferta de telefonía móvil en sus modalidades de contratación pospago y prepago durante los periodos mencionados, al mismo tiempo que se muestra la evolución de la canasta de servicios incluida de minutos de voz, servicios de mensajes cortos, datos móviles y sus costos adicionales.



► Informes trimestrales de los resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida

El 27 de febrero de 2020 se publicaron los Informes de medición de los parámetros de calidad del servicio de televisión radiodifundida correspondientes a 2018 para los concesionarios autorizados de la **CDMX y área conurbada**, así como de diversos municipios de **Puebla y Querétaro**. Asimismo, se publicaron los informes correspondientes a 2019 que incluyen los resultados de las mediciones efectuadas a los concesionarios autorizados de la **CDMX** y de diversos municipios de **Jalisco, Puebla y Tlaxcala**. Los informes presentan los resultados del radiomuestreo y de parámetros técnicos de transmisión de señales para determinar el cumplimiento de los índices de calidad del servicio de televisión radiodifundida establecidos en la Disposición Técnica IFT-013-2016.



► **Impacto de los dispositivos terminales móviles, *apps* y sistemas operativos sobre la neutralidad en el acceso a Internet**

El 3 de marzo 2020 se publicó el estudio **Impacto de los dispositivos terminales móviles, *apps* y sistemas operativos sobre la neutralidad en el acceso a Internet**, en el cual se presenta información de la regulación existente respecto a la neutralidad en el acceso a Internet, las acciones e iniciativas que otros países están llevando a cabo sobre el tema en los dispositivos móviles y las condiciones que el mercado presenta en México. El objetivo es proporcionar un panorama general de la regulación de la neutralidad en México, identificando áreas de oportunidad, condiciones de mercado, recomendaciones y posibles líneas de acción en la materia.



► **Información estadística trimestral de los sectores de las TyR**

El 27 de marzo de 2020 se publicó el **Tercer Informe Trimestral Estadístico de 2019**, el cual contiene los principales indicadores del **Banco de Información de Telecomunicaciones** sobre servicio fijo de telefonía, servicio fijo de acceso a Internet, servicio de televisión restringida, servicio móvil de telefonía, servicio móvil de acceso a Internet, indicadores económicos e información actualizada sobre el consumo de radio y televisión a nivel nacional; así como niveles de exposición y niveles de audiencia por tipo de señal. Con la información presentada se busca robustecer la toma de decisiones de los diferentes actores públicos y privados que participan en estos sectores y fortalecer el diseño de políticas públicas en beneficio de toda la población de México.



► **Informe sobre las actividades de promoción de los derechos de las audiencias y de los usuarios en México por medio de la Unidad Móvil**

En marzo de 2020 se publicó el **Informe trimestral de la Unidad Móvil del IFT**, donde se detallan las actividades que llevó a cabo el Instituto durante este periodo en los municipios de Ciudad Madero, Tampico, Ciudad Victoria y Altamira en el Estado de Tamaulipas; así como en los municipios de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Zumpango, Tlalnepantla de Baz y Toluca de Lerdo en el Estado de México. En este periodo la Unidad Móvil concluyó la visita a las 32 entidades del país.



Programa anual de alfabetización digital

Durante el primer trimestre de 2020 y como parte del **Programa de alfabetización digital**, se llevaron a cabo distintas actividades para capacitar y proveer de información a los usuarios de los servicios de telecomunicaciones:

- ▶ El 21 de febrero el IFT impartió dos cursos sobre Derechos de los Usuarios de Telecomunicaciones en el Centro de Inclusión Digital de Tijuana, Baja California, en los que se capacitó a 80 usuarios.
- ▶ El 28 de febrero el Instituto impartió dos cursos sobre Derechos de los Usuarios de Telecomunicaciones en el Centro de Inclusión Digital de Monterrey, Nuevo León, en los que se capacitó a 45 usuarios.
- ▶ El 5 de marzo el Instituto impartió una plática sobre los Derechos de los Usuarios de Telecomunicaciones con alguna Discapacidad en el Centro de Atención Múltiple de Mérida, Yucatán, en la que se capacitó a 65 usuarios con discapacidad visual y auditiva.
- ▶ El 6 de marzo el IFT impartió dos cursos sobre Derechos de los Usuarios de Telecomunicaciones en el Centro de Inclusión Digital de Mérida, Yucatán, en los que se capacitó a 50 usuarios.

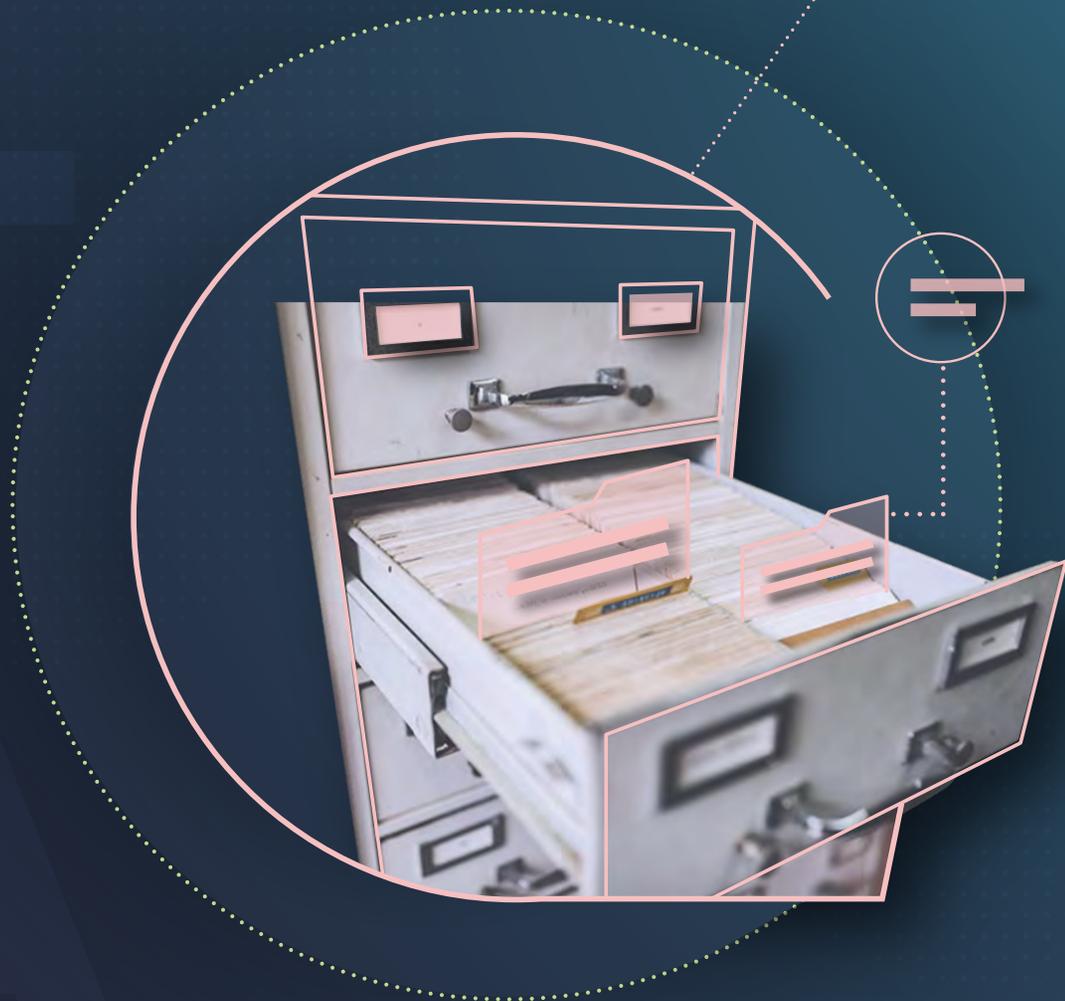


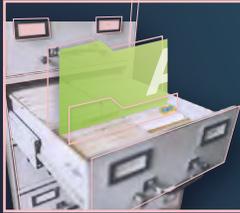
8



ANEXOS

Primer Informe Trimestral de Actividades 2020

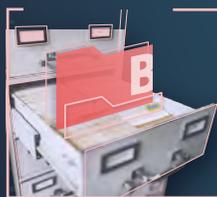




ANEXO A. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL IFT



Nota: TyR Telecomunicaciones y Radiodifusión.
Fuente: IFT.



ANEXO B. PUBLICACIONES EN EL DOF

Tabla 4. Publicaciones en el DOF, enero-marzo 2020

Publicación 	Fecha
<p>⦿ Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica el PABF 2020</p>	3/1/2020
<p>⦿ Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite los Lineamientos para el despliegue, acceso y uso compartido de infraestructura de TyR</p>	15/1/2020
<p>⦿ Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT aprueba y emite los Lineamientos que establecen la metodología, la periodicidad, el catálogo de claves de información y los formatos electrónicos con los que los operadores del sector de telecomunicaciones entregarán información para integrar el acervo estadístico del IFT</p>	24/1/2020
<p>⦿ Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT deroga, extingue, abroga, deja sin efectos y modifica diversas Disposiciones relacionadas con los trámites a su cargo y que por diversas circunstancias han perdido su utilidad</p>	24/1/2020
<p>⦿ Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide los Lineamientos que establecen el Protocolo de Alerta Común conforme al Lineamiento Cuadragésimo Noveno de los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia</p>	30/1/2020
<p>⦿ Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite la Metodología para la definición y entrega de información relativa a los Contadores de Desempeño, establecida en los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil</p>	30/1/2020
<p>⦿ Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide los Lineamientos para la Acreditación y Autorización de Unidades de Verificación</p>	6/2/2020
<p>⦿ Acuerdo del Pleno del IFT por el que se expide el Manual de Remuneraciones para los Servidores Públicos del IFT para el ejercicio fiscal 2020</p>	12/2/2020

**Tabla 4. Publicaciones en el DOF, enero-marzo 2020**

Publicación 	Fecha
<p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT aprueba y emite los Lineamientos Generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones</p>	12/2/2020
<p>Datos Relevantes del Dictamen Preliminar del Expediente AI/DC-003-2019, emitido el veintisiete de enero de dos mil veinte</p>	24/2/2020
<p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo</p>	25/2/2020
<p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide el Procedimiento de evaluación de la conformidad en materia de TyR</p>	25/2/2020
<p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide la DT IFT-007-2019: Límites de exposición máxima para seres humanos a radiaciones electromagnéticas de radiofrecuencia no ionizantes en el intervalo de 100 kHz a 300 GHz en el entorno de estaciones de radiocomunicación o fuentes emisoras</p>	25/2/2020
<p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide la DT IFT-012-2019: Especificaciones técnicas para el cumplimiento de los límites máximos de emisiones radioeléctricas no ionizantes de los productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones que pueden ser conectados a una red de telecomunicaciones y/o hacer uso del espectro radioeléctrico. Índice de Absorción Específica</p>	26/2/2020
<p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2020</p>	28/2/2020
<p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT, por causa de fuerza mayor, determina los casos en los que se suspenden los plazos y términos de ley; así como sus excepciones, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 115, segundo párrafo y 121 de la LFCE, con motivo de las medidas de contingencia del denominado coronavirus COVID-19</p>	26/3/2020
<p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus COVID-19 y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto, cuya continuidad deberá garantizarse para coadyuvar, en su ámbito de competencia, en la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)</p>	31/3/2020

Fuente: IFT.



ANEXO C. PROYECTOS DEL PAT 2020 PROGRAMADOS PARA CONCLUIR DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

Tabla 5. Avance de los proyectos programados para concluir durante el primer trimestre de 2020

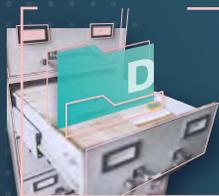
ID PAT 2020	Área	Nombre del proyecto	Avance real% al T1	Objetivo	Estado actual del proyecto
1	UPR	Segunda resolución bienal de preponderancia en el sector de telecomunicaciones*	37.92%		Se notificó al AEPT el cierre de instrucción. El proyecto final se está integrando para ser presentado a consideración del Pleno para su aprobación.
11	UPR	Recomendaciones normativas para el fomento de la inclusión digital y el despliegue de infraestructura*	56.94%		Se está elaborando el análisis de costos de despliegue de la red para servicios de banda ancha fija.
15	UPR	Lineamientos que establecen los parámetros de banda ancha a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio de acceso a Internet*	49.59%		Se encuentra en proceso de ser presentado a consideración del Pleno para su aprobación.
22	CGPU	Lineamientos generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones*	100%		Concluido.

Notas:

Objetivo 1. Promover e impulsar que los usuarios y las audiencias tengan mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles, a través del impulso de la competencia y libre concurrencia de los sectores regulados. **Objetivo 2.** Promover e impulsar condiciones para el acceso universal a las tecnologías y servicios de las TyR con el objeto de maximizar el bienestar social. **Objetivo 3.** Garantizar que la prestación de los servicios de las TyR que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad bajo parámetros internacionales. **Objetivo 4.** Fomentar el respeto a los derechos de los usuarios finales y de las audiencias en los servicios de las TyR. El avance reportado incluye solo actividades programadas para 2020. **T1** se refiere al primer trimestre del 2020. * Proyectos que provienen del PAT 2019.

CGPU | Coordinación General de Política del Usuario. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria.

Fuente: IFT.



ANEXO D. PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Política y regulación

► “Taller Regulación Colaborativa - Inclusión Financiera Digital”

El Instituto en colaboración con la UIT organizó el “Taller Regulación Colaborativa – Inclusión Financiera Digital”, el cual tuvo como objetivo generar un diálogo que permitiera el intercambio de experiencias e información sobre políticas públicas y regulación en temas como la inclusión financiera digital, la conectividad de áreas lejanas o desatendidas de cobertura, la seguridad de las transacciones financieras digitales, entre otros. El evento contó con la participación de los sectores público y privado; así como académicos expertos en la materia. El taller se llevó a cabo en la CDMX, el 5 y 6 de febrero de 2020.

► Reuniones de grupos de trabajo de la UIT

El Instituto participó en diversas reuniones de los grupos de la UIT, dentro de las cuales se encuentran la del Grupo Informal de Expertos sobre el Foro Mundial de Políticas de Telecomunicaciones/TIC, del Grupo de Expertos en el Reglamento de las Telecomunicaciones y del Grupo Asesor de Normalización de Telecomunicaciones, en el cual el Instituto ocupa la Vicepresidencia. Durante estas reuniones se participó en las discusiones sobre el Reglamento de Telecomunicaciones Internacionales y se presentó una contribución de México. Asimismo, se dio seguimiento al Informe del Secretario General de la UIT sobre el Foro Mundial de Políticas de Telecomunicaciones y a los preparativos para la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones. Los eventos tuvieron lugar en Ginebra, Suiza, del 10 al 14 de febrero de 2020.



► **Conferencia internacional Ciberseguridad, Tecnologías Emergentes y Redes 5G**

El Instituto participó en la conferencia de “Ciberseguridad, Tecnologías Emergentes y Redes 5G”, organizada por la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de los Estados Americanos, en conjunto con el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones. El IFT intervino con una ponencia en el panel “Desarrollo de redes 5G en las Américas”, donde se compartieron los avances, acciones y buenas prácticas en la materia, implementadas en México. El evento tuvo lugar en Santo Domingo, República Dominicana, del 18 al 22 de febrero de 2020.

► **Reunión presencial del Comité de Normalización de la COMTELCA**

El Instituto participó vía remota en la Reunión Presencial del Comité de Normalización de la COMTELCA, en la cual se dio seguimiento a temas como compartición de infraestructura, evaluación de la conformidad y la próxima Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones. El evento se llevó a cabo en San José, Costa Rica, del 26 al 28 de febrero de 2020.

► **“Taller sobre Políticas Públicas para la Transformación Digital en los países de COMTELCA”**

El Instituto participó en el “Taller sobre Políticas Públicas para la Transformación Digital en los países de COMTELCA” organizado por esta Comisión Técnica. El evento contó con la intervención de expertos del sector de telecomunicaciones en temas relativos a soluciones satelitales, ciudades inteligentes, despliegue de redes 5G, protección de datos y privacidad, transformación digital, desarrollo de servicios de Internet de las cosas y la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo. El evento tuvo lugar de manera virtual del 17 al 20 de marzo de 2020, y en una segunda edición del 23 al 27 de marzo de 2020.



Competencia Económica

► **Presentación de resultados del examen Inter-pares de la OCDE sobre el derecho y política de competencia en México**

El Instituto participó en la Presentación de Resultados del Examen Inter-Pares de la OCDE sobre el Derecho y Política de Competencia de México, el cual tuvo como objetivo analizar la legislación en la materia y su cumplimiento, el papel de los órganos judiciales y la cooperación internacional; además de presentar recomendaciones respecto al desarrollo de los procesos de investigación efectuados por las autoridades de competencia y la política de competencia. La revisión concluyó que el régimen de competencia de México está en línea con prácticas internacionalmente reconocidas, y que cuenta con agencias de competencia sólidas con robustos poderes de investigación. El evento tuvo lugar en la CDMX, el 13 de febrero de 2020.



► **Reunión del grupo de política y derecho de la competencia de APEC**

El Instituto participó a través de un representante de la Embajada de México en Malasia, en la Reunión del Grupo de Política y Derecho de la Competencia de APEC, con el objeto de presentar el informe del proyecto “Política de competencia para la regulación de plataformas en línea en la región APEC” y el informe anual 2019 de los Desarrollos en Política y Derecho de la Competencia en México. La reunión se llevó a cabo en el marco de la “Primera Reunión de Altos Funcionarios y sus Reuniones Relacionadas” en Putrajaya, Malasia, el 14 de febrero de 2020.





Audiovisuales



► Conferencia internacional “Medios en un entorno digital, móvil y social: Adaptación, reforma y reconstrucción de la regulación”

El Instituto participó en la conferencia internacional “Medios en un entorno digital, móvil y social: adaptación, reforma y reconstrucción de la regulación”, en la cual también fungió como representante de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica. El evento organizado por la Alta Autoridad de Comunicaciones Audiovisuales de Marruecos, tuvo como objetivo brindar un espacio que facilitara el intercambio de perspectivas, experiencias y mejores prácticas sobre la adaptación de la regulación de los medios audiovisuales en la era digital. El IFT participó en el panel “*Renovación de la regulación en un entorno digital y globalizado*”. La Conferencia tuvo lugar en Rabat, Marruecos, del 29 al 31 de enero de 2020.



Instrumentos jurídicos internacionales

► Negociación de la Declaración Conjunta sobre Comercio Electrónico de la OMC

El Instituto participó en la séptima ronda de negociaciones de la Declaración Conjunta sobre Comercio Electrónico de la OMC, con el objeto de emitir opiniones técnicas al Ejecutivo Federal respecto al Documento de Referencia sobre Servicios de Telecomunicaciones. El evento se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, del 11 al 14 de febrero de 2020.





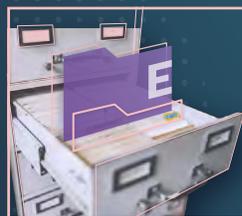
▶ **Tratado de Libre Comercio México – Ecuador**

El Instituto emitió opiniones técnicas al Ejecutivo Federal en la primera ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y Ecuador, respecto de los capítulos de Telecomunicaciones, Comercio Electrónico y Política de Competencia.

▶ **Ratificación del Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales**

El Instituto emitió opiniones técnicas al Ejecutivo Federal respecto al proceso de ratificación del Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, adoptado en el marco de la Conferencia Diplomática de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.





ANEXO E. DETALLE DEL ESTADO DE TRÁMITES A LA INDUSTRIA

Tabla 6. Trámites de concesiones de telecomunicaciones, enero-marzo 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezagado detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
● Solicitudes de concesión única	33	5	26	2	22	1	21	6	23	60	60 días naturales
● Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa	218	22	57	139	19	0	19	22	158	119	120 días hábiles
● Cesión de derechos	55	7	5	43	6	1	5	8	48	78	90 días naturales
● Modificaciones en los CRCs	2	0	0	2	1	0	1	0	3	N/A	90 días naturales
● Modificaciones a permisos de redes privadas	9	1	7	1	0	0	0	1	1	73	90 días naturales
● Modificaciones general	4	0	3	1	1	0	1	0	2	N/A	90 días naturales
● Solicitudes de prórroga de vigencia	18	9	0	9	8	0	8	9	17	175	180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles
● Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	7	6	1	0	5	1	4	7	4	56	65 días naturales
● Transición y/o consolidación	4	2	2	0	2	0	2	2	2	60	60 días naturales
● Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	3	0	1	2	1	0	1	0	3	N/A	60 días naturales
● Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	0	0	0	0	33	16	17	16	17	32	90 días naturales

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

CRC | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones. **INE** | Instituto Nacional Electoral. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


Tabla 6. Trámites de concesiones de telecomunicaciones, enero-marzo 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
<ul style="list-style-type: none"> Concertar con los concesionarios los compromisos subsiguientes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social) Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales Autorización para dejar de proporcionar servicios (art. 118 fracción VIII LFTR) Asuntos Diversos (incluido contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados) Constancia de autorización de uso secundario Totales 	19	0	19	0	19	0	19	0	19	N/A	90 días naturales
	1	1	0	0	0	0	0	1	0	57	90 días naturales
	0	0	0	0	1	1	0	1	0	13	90 días naturales
	28	11	15	2	40	19	21	30	23	30	90 días naturales
	2	1	1	0	0	0	0	1	0	60	60 días hábiles
	403	65	137	201	158	39	119	104	320	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por Ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

CRC | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones. **INE** | Instituto Nacional Electoral. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


Tabla 7. Trámites de concesiones de radiodifusión, enero-marzo 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezagado detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
📌 Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social (PABF)	74	4	0	70	0	0	0	4	70	70	90 días hábiles
📌 Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social comunitario (PABF)	60	0	0	60	0	0	0	0	60	N/A	90 días hábiles
📌 Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social indígena (PABF)	43	0	0	43	0	0	0	0	43	N/A	90 días hábiles
📌 Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso público (PABF)	0	0	0	0	11	1	10	1	10	17	90 días hábiles
📌 Solicitud de prórroga de permisos para uso público	3	3	0	0	1	0	1	3	1	61	90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR
📌 Solicitud de prórroga de permisos para uso social	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR
📌 Solicitud de prórroga de concesiones de radio para uso comercial	1	0	0	1	63	0	63	0	64	N/A	90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR
📌 Solicitud de prórroga de concesiones de televisión para uso comercial	0	0	0	0	10	0	10	0	10	N/A	90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR
📌 Avisos de suspensión y/o reanudación de servicio	61	17	44	0	546	491	55	508	55	17	90 días naturales
📌 Cesiones de derechos	9	0	8	1	4	0	4	0	5	N/A	90 días naturales
📌 Aviso de cambio de domicilio	0	0	0	0	3	0	3	0	3	N/A	90 días naturales
📌 Enajenación o suscripción de acciones	22	22	0	0	16	10	6	32	6	45	65 días naturales
📌 Modificación de estatutos sociales de concesionarias de radio y televisión	2	0	2	0	2	0	2	0	2	N/A	90 días naturales
📌 Cumplimiento a la condición 12 del título de bandas para uso público (mecanismos del artículo 86 LFTR)	3	0	3	0	2	0	2	0	2	N/A	90 días naturales

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.
AM | Amplitud modulada. **FM** | Frecuencia Modulada. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **PABF** | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDI** | Televisión Digital Terrestre.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



Tabla 7. Trámites de concesiones de radiodifusión, enero-marzo 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezaño detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
○ Solicitudes de cambio de frecuencia	1	0	0	1	1	0	1	0	2	N/A	90 días naturales
○ Equipos complementarios de zona de sombra	8	8	0	0	5	2	3	10	3	97	90 días naturales
○ Modificaciones técnicas de canales de TDT	18	17	1	0	4	0	4	17	4	154	90 días naturales
○ Modificaciones técnicas AM y FM	18	5	3	10	18	2	16	7	26	33	90 días naturales
○ Autorización de enlace estudio-planta	5	0	0	5	3	0	3	0	8	N/A	90 días naturales
○ Autorización de control remoto	1	0	0	1	0	0	0	0	1	N/A	90 días naturales
○ Modificación de enlace estudio-planta	3	0	2	1	2	0	2	0	3	N/A	90 días naturales
○ Modificación de control remoto	1	1	0	0	0	0	0	1	0	134	90 días naturales
○ Autorización de parámetros técnicos TDT (Condición Cuarta)	6	1	3	2	1	0	1	1	3	93	90 días naturales
○ Autorización de parámetros técnicos AM y FM (Condición Cuarta)	26	0	5	21	11	1	10	1	31	195	90 días naturales
○ Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, etc.)	4	0	1	3	24	8	16	8	19	35	90 días naturales
○ Asuntos diversos (Defensa jurídica, otras autoridades, SAI, consultas)	2	2	0	0	13	9	4	11	4	20	90 días naturales
○ Totales	371	80	72	219	741	524	217	604	436	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezaño.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezaño al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

AM | Amplitud modulada. **FM** | Frecuencia Modulada. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **PABF** | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



Tabla 8. Trámites de autorizaciones y servicios, enero-marzo 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezagó detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
① Certificados de homologación por perito	191	187	0	4	675	273	402	460	406	35	45 días naturales
① Certificados de homologación por PEC	20	20	0	0	1,161	677	484	697	484	12	12 días hábiles
① Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	2	1	0	1	30	21	9	22	10	20	90 días naturales
① Licencias de estación de barco	7	5	0	2	98	4	94	9	96	50	90 días naturales
① Licencia de estación de aeronave	28	28	0	0	75	24	51	52	51	50	90 días naturales
① Modificación de permisos para instalar y operar estaciones terrenas transmisoras	4	2	2	0	0	0	0	2	0	30	30 días hábiles
① Modificación de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	1	1	0	0	1	1	0	2	0	30	30 días hábiles
① Autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	0	2	1	1	2	1	30	30 días hábiles
① Modificaciones de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	0	3	2	1	3	1	30	30 días hábiles
① Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	0	1	0	1	1	1	30	90 días naturales
① Avisos de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	0	0	0	0	1	1	0	1	0	30	30 días hábiles

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

⁴ De conformidad con lo establecido en la Regla 26 de las [Reglas de carácter general que establecen los plazos y requisitos para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones establecidas en la LFTR](#), se ajusta el plazo máximo legal a 60 días hábiles siguientes a su presentación para el análisis y evaluación de la documentación correspondiente a la solicitud de prórroga de la Autorización de que se trate y resolución de lo conducente.

ABC/BCD | Códigos de Identificación del Operador de Larga Distancia de origen y destino. **IDA** | Códigos de Identificación Administrativo. **IDO/IDD** | Códigos de Identificación de Red local de Origen y Destino. **LFPA** | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. **PEC** | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad. **PTFN** | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



Tabla 8. Trámites de autorizaciones y servicios, enero-marzo 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Modificaciones de concesiones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros en territorio nacional	1	1	0	0	0	0	0	1	0	30	30 días naturales
Prórrogas de concesiones de los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros en territorio nacional	1	1	0	0	0	0	0	1	0	180	60 días naturales
Autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país	1	1	0	0	3	2	1	3	1	30	30 días hábiles
Convenios de interconexión internacional	0	0	0	0	3	2	1	2	1	15	15 días hábiles
Asignación de numeración geográfica	1	1	0	0	50	49	1	50	1	6	60 días naturales PTFN 8.1.5
Asignación de numeración no geográfica específica	0	0	0	0	9	9	0	9	0	4	60 días naturales PTFN 8.2.3.4
Asignación de códigos IDO/IDD	1	1	0	0	3	3	0	4	0	9	30 días naturales PTFN 8.5.4
Asignación de códigos ABC/BCD	0	0	0	0	1	1	0	1	0	8	30 días naturales PTFN 8.5.4
Asignación de códigos IDA	0	0	0	0	7	5	2	5	2	11	30 días naturales PTFN 8.5.4
Autorización de redistribución	0	0	0	0	3	3	0	3	0	5	3 meses LFPA Art. 17
Asignación de códigos de servicios especiales	1	1	0	0	1	1	0	2	0	34	60 días naturales PTFN 8.4.13
Solicitudes de autorización de comercializadoras	42	42	0	0	95	86	9	128	9	13	30 hábiles
Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	60 hábiles ⁴
Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas	0	0	0	0	13	11	2	11	2	16	30 hábiles
Totales	304	295	2	7	2,236	1,176	1,060	1,471	1,067	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.⁴ De conformidad con lo establecido en la Regla 26 de las Reglas de carácter general que establecen los plazos y requisitos para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones establecidas en la LFTR, se ajusta el plazo máximo legal a 60 días hábiles siguientes a su presentación para el análisis y evaluación de la documentación correspondiente a la solicitud de prórroga de la Autorización de que se trate y resolución de lo conducente.

ABC/BCD | Códigos de Identificación del Operador de Larga Distancia de origen y destino. IDA | Códigos de Identificación Administrativo. IDO/IDD | Códigos de Identificación de Red local de Origen y Destino. LFPA | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. PEC | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad. PTFN | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



Tabla 9. Trámites del RPC, enero-marzo 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³
○ Solicitudes de inscripción en el RPC	881	781	100	0	3,305	2,064	1,241	2,845	1,241	15	90 días naturales
○ Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica ⁴	6	6	0	0	1,100	1,076	24	1,082	24	10	10 días naturales
○ Número de tarifas inscritas en el RPC	0	0	0	0	28,642	28,642	0	28,642	0	1	1 día natural
○ Totales	887	787	100	0	33,047	31,782	1,265	32,569	1,265	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

⁴ Con el inicio de operaciones de la Ventanilla Electrónica el 31 de enero de 2020, el trámite "Solicitudes de alta en el Sistema Electrónico de Registro de Tarifas" se homologó en la nueva categoría "Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica" y se modificó el plazo máximo legal de 10 días naturales.

RPC | Registro Público de Concesiones. **N/A** significa No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 10. Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, enero-marzo 2020

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
○ Solicitudes de concesión única	1	0	1	20	10	36	10	37	214
○ Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa	14	0	14	290	276	71	276	85	502
○ Cesión de derechos	268	0	268	152	1	156	1	424	762
○ Modificaciones de cobertura	0	0	0	10	0	10	0	10	N/A
○ Modificaciones de calendario	2	0	2	5	0	5	0	7	N/A
○ Modificaciones a permisos de redes privadas	17	0	17	53	2	58	2	75	948
○ Modificaciones general	0	0	0	0	0	3	0	3	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 6) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **INE** | Instituto Nacional Electoral. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


Tabla 10. Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, enero-marzo 2020

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
Modificaciones cambios de bandas	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Solicitudes de prórroga de vigencia	52	0	52	0	0	0	0	52	N/A
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	0	0	0	2	2	1	2	1	293
Transición y/o consolidación	0	0	0	1	1	2	1	2	834
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	0	0	0	2	0	3	0	3	N/A
Interrupción parcial o total de los servicios	0	0	0	8	0	8	0	8	N/A
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social)	0	0	0	603	0	622	0	622	N/A
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	15	0	15	0	15	N/A
Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados)	3	0	3	93	6	102	6	105	1,103
Constancia de autorización de uso secundario	0	0	0	1	0	2	0	2	N/A
Totales	357	0	357	1,256	298	1,095	298	1,452	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 6) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). INE | Instituto Nacional Electoral. SAI | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


Tabla 11. Trámites de radiodifusión rezagados, enero-marzo 2020

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso público (LFRTV)	4	0	4	6	0	6	0	10	N/A
Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social (PABF)	0	0	0	375	19	356	19	356	180
Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social comunitario (PABF)	0	0	0	122	6	116	6	116	180
Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social indígena (PABF)	0	0	0	17	0	17	0	17	N/A
Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso público (PABF)	0	0	0	25	10	15	10	15	619
Solicitud de prórroga de permisos para uso público	0	0	0	110	10	100	10	100	240
Solicitud de prórroga de permisos para uso social	0	0	0	8	0	8	0	8	N/A
Solicitud de prórroga de concesiones de radio para uso comercial	0	0	0	63	0	63	0	63	N/A
Solicitud de prórroga de concesiones de televisión para uso comercial	0	0	0	10	0	10	0	10	N/A
Avisos de suspensión y/o reanudación de servicio	0	0	0	286	65	265	65	265	431
Cesiones de derechos	1	0	1	16	0	24	0	25	N/A
Modificación de estatutos sociales de concesionarias de radio y televisión	0	0	0	6	0	8	0	8	N/A
Cumplimiento a la condición 12 del título de bandas para uso público (mecanismos del artículo 86 LFTR)	0	0	0	238	6	235	6	235	356

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 7) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

Para los trámites 33, 34 y 35 cambian los números en relación con el trimestre anterior toda vez que se precisaron aquellos trámites de modificaciones técnicas que habían sido clasificados como asuntos diversos. Sin embargo, esto no altera el total general.

AM | Amplitud Modulada. **COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **FM** | Frecuencia Modulada. **LFRTV** | Ley Federal de Radio y Televisión. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **PABF** | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDI** | Televisión Digital Terrestre.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


Tabla 11. Trámites de radiodifusión rezagados, enero-marzo 2020

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
○ Solicitudes de cambio de frecuencia	0	0	0	6	0	6	0	6	N/A
○ Equipos complementarios de zona de sombra	0	0	0	23	0	23	0	23	N/A
○ Modificaciones técnicas de canales de TDT	0	0	0	18	4	15	4	15	120
○ Modificaciones técnicas AM y FM	7	0	7	66	7	62	7	69	299
○ Autorización de enlace estudio-planta	0	0	0	16	0	16	0	16	N/A
○ Autorización de control remoto	0	0	0	7	1	6	1	6	140
○ Modificación de enlace estudio-planta	0	0	0	29	10	21	10	21	130
○ Modificación de control remoto	0	0	0	3	3	0	3	0	130
○ Autorización de parámetros técnicos TDT (Condición Cuarta)	2	0	2	3	0	6	0	8	N/A
○ Autorización de parámetros técnicos AM y FM (Condición Cuarta)	0	0	0	43	10	38	10	38	195
○ Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, etc.)	0	0	0	4	5	0	5	0	311
○ Asuntos diversos (Defensa jurídica, otras autoridades, SAI, consultas)	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A
○ Totales	14	0	14	1,502	156	1,418	156	1,432	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 7) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

Para los trámites 33, 34 y 35 cambian los números en relación con el trimestre anterior toda vez que se precisaron aquellos trámites de modificaciones técnicas que habían sido clasificados como asuntos diversos. Sin embargo, esto no altera el total general.

AM | Amplitud Modulada. **COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **FM** | Frecuencia Modulada. **LFRTV** | Ley Federal de Radio y Televisión. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **PABF** | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

**Tabla 12.** Trámites de autorizaciones y servicios rezagados, enero-marzo 2020

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
<ul style="list-style-type: none"> Modificación de permisos para instalar y operar estaciones terrenas transmisoras Prorroga de vigencia de títulos de comercializadoras 	0	0	0	0	0	2	0	2	N/A
Totales	0	0	0	1	1	2	1	2	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 8) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta).

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 13. Trámites del RPC rezagados, enero-marzo 2020

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
<ul style="list-style-type: none"> Solicitudes de inscripción en el RPC 	0	0	0	62	26	136	26	136	146
Totales	0	0	0	62	26	136	26	136	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 9) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). RPC | Registro Público de Concesiones.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 14. Trámites de multiprogramación y canales virtuales, enero-marzo 2020

Tipo de trámite	Ingresados	Resueltos por el Pleno	Resueltos por la UMCA	Resueltos global	Pendientes	Tiempo promedio (días)
<ul style="list-style-type: none"> Trámites relacionados con multiprogramación, para atención en Pleno Otros trámites de multiprogramación Trámites de canales virtuales 	15	7	0	7	8	36
Totales	86	7	71	78	8	N/A

Notas:

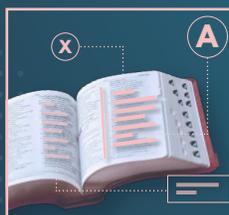
El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores.

Los trámites de Multiprogramación atendidos por Pleno, tienen un plazo máximo de 60 días y los de Canales Virtuales que atiende UMCA, de 30 días.

UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

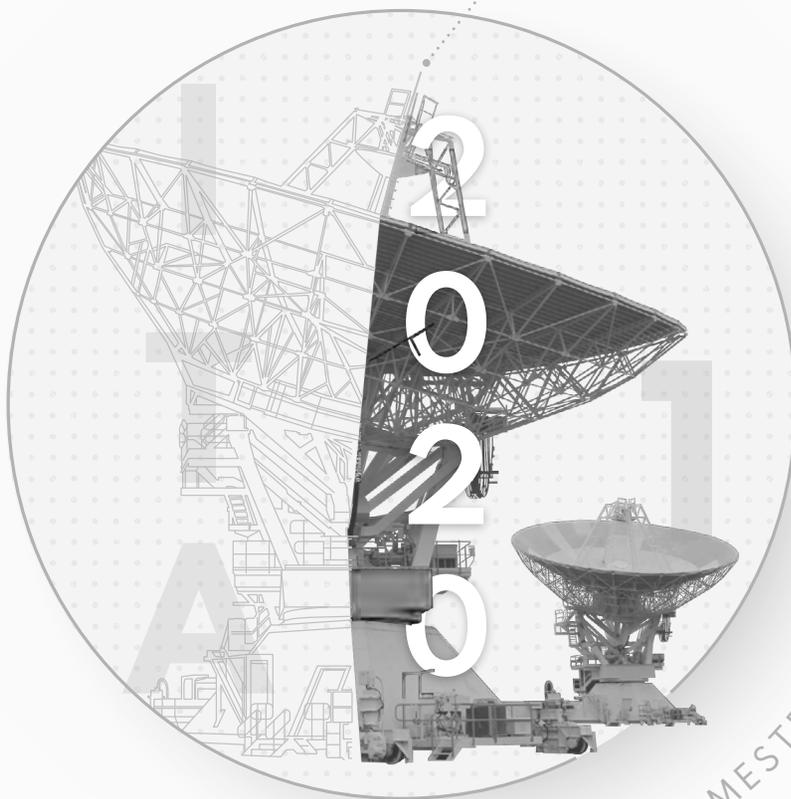


SIGLAS Y ABREVIATURAS

5G	▶ Tecnología móvil de quinta generación
ABC/BCD	▶ Códigos de Identificación del Operador de Larga Distancia de origen y destino
AEP	▶ Agente Económico Preponderante
AEPR	▶ Agente Económico Preponderante en el sector de Radiodifusión
AEPT	▶ Agente Económico Preponderante en el sector de Telecomunicaciones
AI	▶ Autoridad Investigadora del IFT
AM	▶ Amplitud Modulada
APEC	▶ <i>Asia-Pacific Economic Cooperation</i> (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico)
ARCO	▶ Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición
CDMX	▶ Ciudad de México
CGPU	▶ Coordinación General de Política del Usuario del IFT
COFETEL	▶ Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)
COMTELCA	▶ Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones
CRC	▶ Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones
MHz	▶ Megahertz
DOF	▶ Diario Oficial de la Federación
EM	▶ Empresas Mayoristas
ENDUTIH	▶ Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
FIE-IFT	▶ Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

FM	▶ Frecuencia Modulada
GHz	▶ Gigahertz
IDA	▶ Códigos de Identificación Administrativo
IDO/IDD	▶ Códigos de Identificación de Red local de Origen y Destino
IFT o Instituto	▶ Instituto Federal de Telecomunicaciones
INE	▶ Instituto Nacional Electoral
KHz	▶ Kiloherztz
LFCE	▶ Ley Federal de Competencia Económica
LFTR	▶ Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
Mdp	▶ Millones de pesos
TDT	▶ Televisión Digital Terrestre
DM	▶ Divisiones Mayoristas
OMC	▶ Organización Mundial del Comercio
OMV	▶ Operadores Móviles Virtuales
OTT	▶ <i>Over The Top</i> (Servicios de aplicaciones y contenidos sobre la red)
PABF	▶ Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias del IFT
PAT	▶ Programa Anual de Trabajo del IFT
PAT DGAVESRE	▶ Programa Anual de Trabajo de la Dirección General Adjunta de Vigilancia del Espectro Radioeléctrico del IFT
PEC	▶ Procedimiento de Evaluación de la Conformidad
PTFN	▶ Plan Técnico Fundamental de Numeración

RPC	▶ Registro Público de Concesiones
SAI	▶ Solicitud de Acceso a la Información
SCT	▶ Secretaría de Comunicaciones y Transportes
STEM	▶ <i>Science, Technology, Engineering and Mathematics</i> (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)
OCDE	▶ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
Telmex	▶ Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.
Telnor	▶ Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.
TESOFE	▶ Tesorería de la Federación
TIC	▶ Tecnologías de la Información y la Comunicación
TV	▶ Televisión
TyR	▶ Telecomunicaciones y Radiodifusión
UCE	▶ Unidad de Competencia Económica del IFT
UER	▶ Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT
UIT	▶ Unión Internacional de Telecomunicaciones
UMCA	▶ Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT
UPR	▶ Unidad de Política Regulatoria del IFT



PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2020

 **ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES



<http://www.ift.org.mx>

Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena
Demarcación Territorial Benito Juárez
C.P. 03720, CDMX

Tel: 55 5015 4000 / 800 2000 120

2
0
2
0

**SEGUNDO
INFORME
TRIMESTRAL DE
ACTIVIDADES**

DOS MIL VEINTE

2



SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2020

1 RESUMEN EJECUTIVO
PÁG. 3

2 ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE
PÁG. 4

3 LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO
PÁG. 24

4 AVANCE DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020
PÁG. 26

5 ESTUDIOS Y REPORTEES ESPECIALES
PÁG. 27

6 PROGRAMAS E INFORMES PERIÓDICOS
PÁG. 28

7 ANEXOS
PÁG. 33

▶ El Pleno del Instituto	PÁG. 5
▶ Consejo Consultivo del IFT	PÁG. 6
▶ Acciones del IFT ante el COVID-19	PÁG. 6
▶ Atención al usuario	PÁG. 9
▶ Transparencia y rendición de cuentas	PÁG. 11
▶ Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión	PÁG. 12
▶ Cumplimiento de la industria	PÁG. 14
▶ Trámites de la industria	PÁG. 18
▶ Investigaciones	PÁG. 20
▶ Dictámenes técnicos	PÁG. 21
▶ Proyección Internacional	PÁG. 22
▶ Participación Nacional	PÁG. 23

1

RESUMEN EJECUTIVO



Segundo Informe Trimestral de Actividades 2020

En este segundo informe trimestral de actividades de 2020 del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) se presenta la información de los asuntos que resolvió el Pleno durante abril-junio, la captación que se ingresó a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 257.4 Millones de pesos (Mdp), la atención a las inconformidades de los usuarios de servicios de telecomunicaciones y las actividades para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión.

Asimismo, se destacan las acciones que emprendió el IFT para definir plazos, trámites, recomendaciones y apoyos a usuarios y audiencias de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión (TyR) ante la enfermedad por coronavirus (COVID-19, por sus siglas en inglés), como la publicación en abril del micrositio: **Frente al Coronavirus, las Telecom están de tu lado.**

Por otro lado, destaca la presentación del **Comparador de contratos de servicios de telecomunicaciones**, herramienta desarrollada en colaboración con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) que facilitará a los usuarios el acceso a una fuente de información comparable para realizar una decisión informada sobre la contratación de servicios de telecomunicaciones, además de fomentar el respeto y protección de sus derechos.

Finalmente, entre los estudios e informes que el Instituto puso a disposición del público en general en el segundo trimestre de 2020, se encuentran el **Estudio de diagnóstico del Servicio de Televisión Radiodifundida y del Servicio de Radiodifusión Sonora en México**; el informe sobre **Privacidad de la Información de los Usuarios en el Uso de Servicios Digitales**; la **Primera Encuesta 2020. Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones**; y el **Informe Estadístico Soy Usuario, octubre-diciembre 2019**.

Es así que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto presenta su Segundo Informe Trimestral de Actividades de 2020, con la finalidad de exponer los principales resultados y avances institucionales durante los meses de abril, mayo y junio de 2020.

2

ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE¹

Segundo Informe Trimestral de Actividades 2020



¹ Derivado de la declaración de la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus COVID-19, aprobada el 26 de marzo de 2020 por el Pleno del Instituto, y actualizada mediante los acuerdos P/IFT/010420/118, P/IFT/EXT/200420/8, P/IFT/EXT/300420/10, P/IFT/EXT/290520/12 y P/IFT/EXT/290620/20, en este informe trimestral no se incluyen los siguientes temas: procesos consultivos, mediciones del espectro radioeléctrico, desacuerdos de interconexión entre concesionarios y asuntos en materia litigiosa.

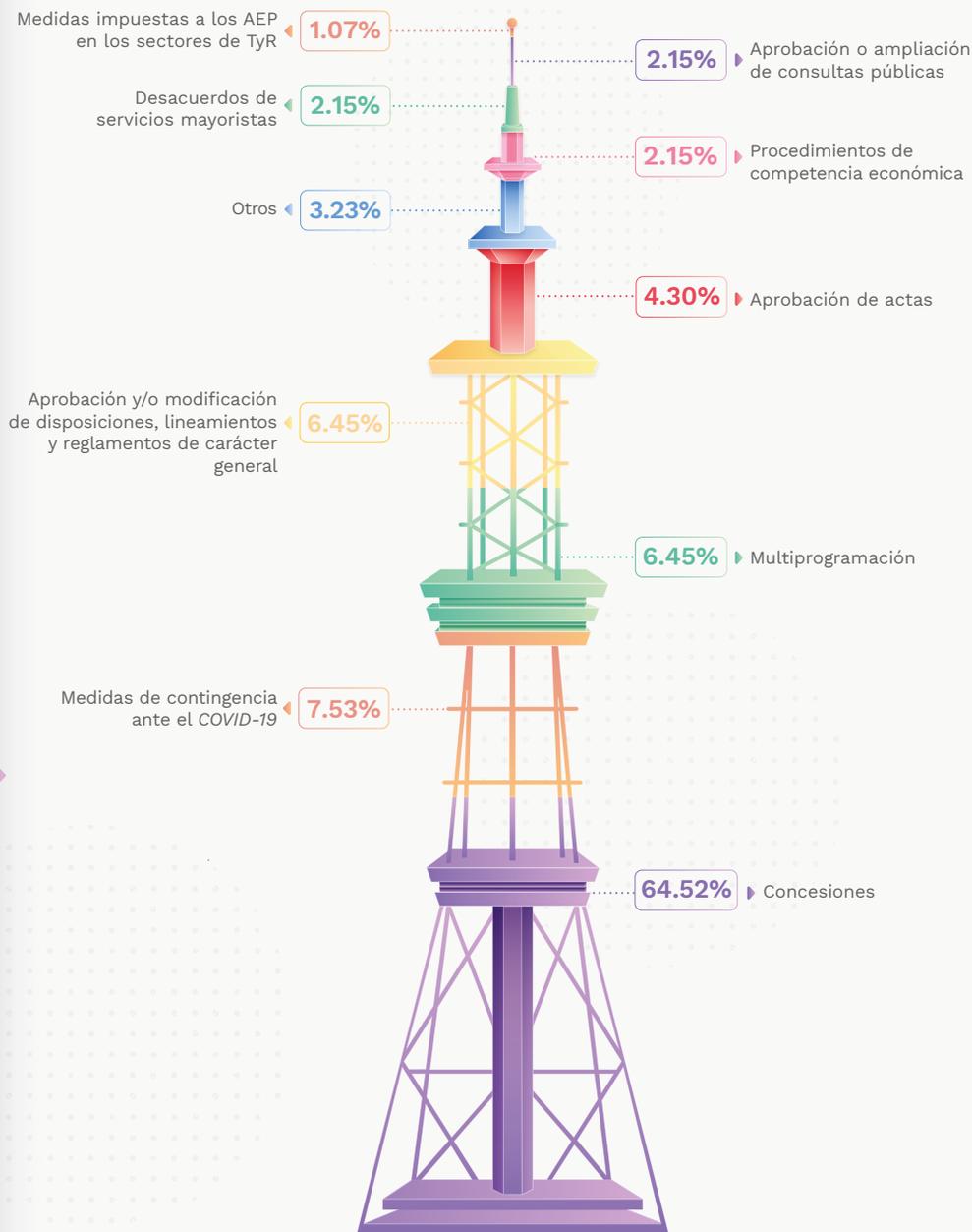


EL PLENO DEL INSTITUTO

Durante el segundo trimestre del 2020, el Pleno del IFT celebró cinco sesiones ordinarias y siete extraordinarias, en las que resolvió sobre 93 asuntos (ver Figura 1). El detalle de las **sesiones del Pleno** se puede consultar en el portal de Internet del Instituto.

Figura 1. Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno del Instituto, abril-junio 2020

Se llevaron a cabo cuatro **entrevistas** entre los Comisionados del IFT y representantes de distintos agentes económicos y/o regulados; y se realizaron siete publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las cuales se pueden consultar en el **Anexo B**.



AEP | Agente Económico Preponderante. COVID-19 | Coronavirus disease (enfermedad por coronavirus 2019). TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión. **Concesiones:** La categoría incluye suscripción y enajenación de acciones; otorgamientos, modificaciones, prórrogas y transiciones a concesión única, entre otros. **Otros:** La categoría incluye procedimientos judiciales, Consejo Consultivo, documentos e informes del IFT. Fuente: IFT.



CONSEJO CONSULTIVO DEL IFT

El 6 de junio de 2020 el Pleno del IFT nombró e instaló al Quinto Consejo Consultivo del Instituto para el periodo 2020-2021, el cual celebró su primera sesión ordinaria el 11 de junio de 2020, en la que se eligió como presidente del Consejo al Dr. Ernesto M. Flores-Roux, se aprobó el calendario de sesiones, se presentaron sugerencias sobre los temas a integrar en su programa de trabajo y se explicó el mecanismo de medición de las recomendaciones del órgano consultivo.

La información sobre este órgano asesor, así como sus recomendaciones, propuestas y opiniones emitidas se pueden consultar en el vínculo <http://consejoconsultivo.ift.org.mx>.



ACCIONES DEL IFT ANTE EL COVID-19

El 26 de marzo de 2020 el Pleno del Instituto aprobó la emisión de la **declaración de la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus COVID-19**, misma que se actualizó mediante los acuerdos **P/IFT/010420/118**, **P/IFT/EXT/200420/8**, **P/IFT/EXT/300420/10**, **P/IFT/EXT/290520/12** y **P/IFT/EXT/290620/20**, esto, con el fin de dar cumplimiento a las medidas de distanciamiento social emprendidas por el Gobierno Federal de México; así como para definir las acciones, trámites, plazos y actuaciones que han estado vigentes durante el periodo de suspensión.

Derivado de los acuerdos emitidos, se habilitó la solicitud y desahogo en el 84% de los trámites que están a disposición de los regulados e interesados en el catálogo del IFT, los cuales representan el 97% de las solicitudes de trámites y servicios que se recibieron en 2019, esto, en beneficio del desarrollo de las actividades de la industria y a fin de preservar las funciones esenciales a cargo del Instituto, garantizando la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de las TyR en beneficio de todos los usuarios y audiencias en México.

El 6 de abril de 2020 se publicó en el portal del IFT el micrositio: **Frente al Coronavirus, las Telecom están de tu lado**, donde se encuentran las fuentes oficiales de información sobre el COVID-19; las recomendaciones frente al coronavirus en español, **mazahua, náhuatl, tzotzil, zapoteco y lenguaje de señas**; también las recomendaciones para el uso responsable de las redes de telecomunicaciones y las herramientas para planificar su consumo. Este micrositio se actualiza continuamente para incluir los distintos apoyos a usuarios de los servicios, derivados de los acuerdos colaborativos con la industria, entre ellos se encuentran:



- ▶ Creación del paquete **Plan de emergencia** para usuarios activos de prepago de servicios móviles para los operadores AT&T, Movistar y Telcel, el cual permite disponer por una sola ocasión y de manera gratuita, de un paquete de llamadas de voz y servicio de mensajes cortos para garantizar en todo momento y especialmente durante la situación actual por la pandemia, la continuidad de los servicios de telecomunicaciones; así como para asegurar que los usuarios se mantengan comunicados ante una emergencia.
- ▶ Creación del paquete **Apoyo por contingencia** de los operadores Izzi, Megacable, Telmex, Totalplay y Maxcom para los suscriptores con contrato de acceso fijo a Internet, el cual ofrece la posibilidad de migrar a dicho servicio a usuarios residenciales con una velocidad de hasta 2 Mbps a un bajo costo.
- ▶ Creación del paquete **Quédate en casa** para los usuarios de los servicios proporcionados por los Operadores Móviles Virtuales (OMV) que usan la Red Compartida Mayorista operada por Altán durante el periodo de emergencia, con el cual pueden acceder a los servicios ofrecidos de telefonía e Internet móvil por un bajo costo.
- ▶ Creación del paquete **Línea de vida** para los concesionarios afiliados a la Asociación de Telecomunicaciones Independientes de México, el cual garantiza a sus suscriptores que, en caso de quedarse sin posibilidad de pago, reciban el servicio de Internet fijo con acceso a 2 Mbps de velocidad y, en el servicio de TV de paga, el acceso a los canales nacionales y locales; así como a la barra educativa, noticiosa y cultural del Sistema Público de Radiodifusión.
- ▶ El servicio de **Internet satelital HughesNet** extendió la promoción de instalación (para equipo en arrendamiento) y activación del servicio sin cargo alguno al 30 de junio de 2020 y suspendió por el mismo periodo la condición basada en políticas de uso justo para reducir la velocidad de navegación cuando el suscriptor se termina la capacidad de datos contratada.



Además, en el marco de la suspensión de actividades establecida, el Pleno del Instituto aprobó los siguientes acuerdos complementarios:

- ▶ El 1 de abril de 2020 resolvió sobre la suspensión por un plazo de 3 meses para la desincorporación de *Fox Sports* en México, derivado de las condiciones establecidas para la concentración autorizada a *Twenty-First Century Fox, Inc.* y *The Walt Disney Company* que indicaban el vencimiento de este proceso el 1 de mayo de 2020. Con esto se establece como nueva fecha de vencimiento el 3 de agosto de 2020.
- ▶ El 8 de abril de 2020 la autorización simplificada de tarifas del Agente Económico Preponderante de Telecomunicaciones (AEPT) para que, de forma temporal, se lleve a cabo bajo una revisión simplificada aplicando la normatividad estrictamente indispensable, con el fin de que el AEPT pueda obtener de forma pronta y expedita una autorización tarifaria, siempre y cuando las tarifas busquen atender la situación de emergencia sanitaria en beneficio de los usuarios.
- ▶ El 20 de abril de 2020 el acceso a la multiprogramación de ciertos concesionarios de radiodifusión cuyo propósito es facilitar a dichos concesionarios el uso de canales para difundir de manera temporal el contenido audiovisual que incluya las sesiones escolares que la Secretaría de Educación Pública (SEP) transmite ante la contingencia por la epidemia por *COVID-19*, con la finalidad de facilitar que los estudiantes tengan acceso a esa programación de manera gratuita.
- ▶ El 30 de abril de 2020 los Lineamientos de emergencia para sustanciar el procedimiento de orientación general a través de medios electrónicos, que establecen los medios de contacto para la presentación de las solicitudes y el procedimiento para realizar las notificaciones en el referido procedimiento, durante el tiempo que el IFT mantenga la suspensión del cómputo de plazos y términos aplicables a los trámites, actuaciones, investigaciones y procedimientos en materia de competencia económica en los sectores de las TyR.
- ▶ El 20 de mayo de 2020 la modificación al transitorio primero de los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo, extendiendo su fecha de entrada en vigor al 1 de agosto de 2020.
- ▶ El 25 de junio de 2020 la modificación a los plazos para: la entrada en vigor de los Lineamientos que establecen la metodología, la periodicidad, el catálogo de claves de información y los formatos electrónicos con los que los operadores del sector de telecomunicaciones entregarán información para integrar el acervo estadístico del IFT; la entrega de información establecida en la Disposición Técnica IFT-013-2016: Especificaciones y requerimientos mínimos para la instalación y operación de estaciones de televisión, equipos auxiliares y equipos complementarios; la entrega de información establecida en el Acuerdo por el que se integra en un solo documento, la información técnica, programática, estadística y económica que los concesionarios y permisionarios de radiodifusión deben exhibir anualmente a las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Gobernación, publicado el 30 de abril de 1997, publicado el 28 de junio de 2013; la entrega de reportes y almacenamiento de la información establecidos en la Metodología para la definición y entrega de información relativa a los contadores de desempeño, establecida en los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil; y la presentación del Informe sobre las labores de investigación y desarrollo de los títulos de concesión vigentes otorgados al amparo de la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRTV).
- ▶ El 29 de junio de 2020 la modificación al Acuerdo mediante el cual se expide la metodología de separación contable aplicable a los AEP, agentes declarados con poder sustancial de mercado y redes compartidas mayoristas, estableciendo plazos para la entrega y revisión de la información de separación contable correspondiente al año 2019.

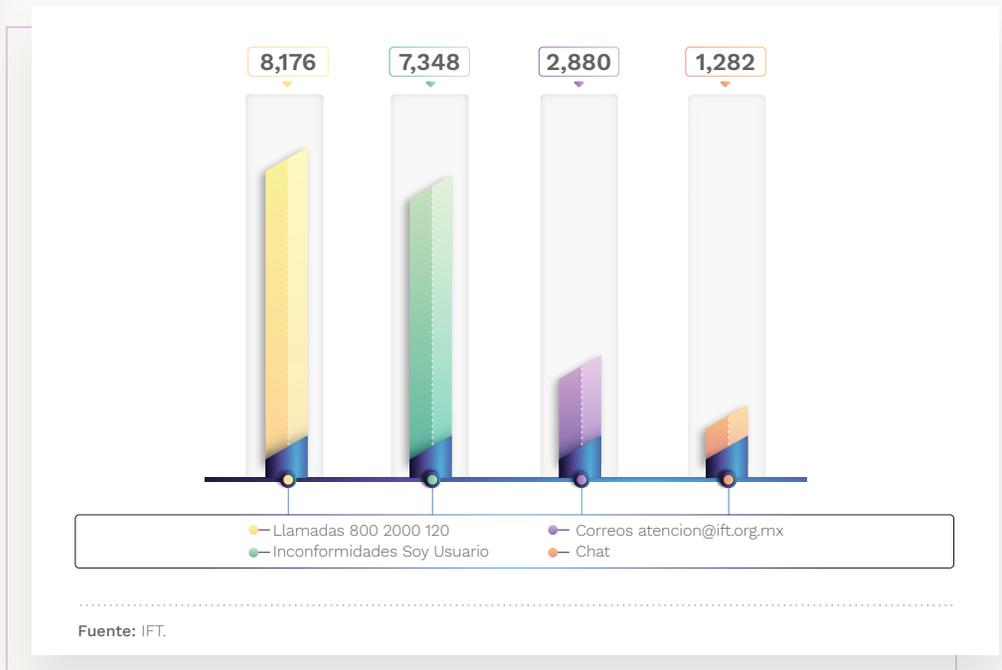




ATENCIÓN AL USUARIO

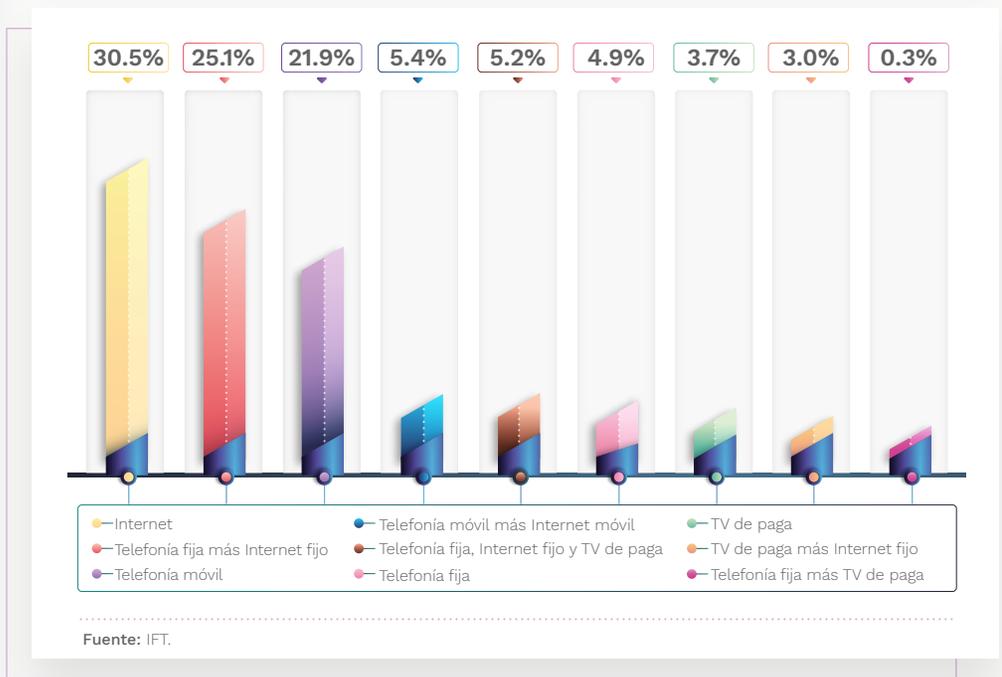
Durante el segundo trimestre de 2020 se brindó asesoría a un total de 19,686 usuarios a través de distintos medios disponibles en el Instituto, incluyendo 7,348 inconformidades ingresadas en el sistema **Soy Usuario** (ver Figura 2)².

Figura 2. Asesorías e inconformidades recibidas, abril-junio 2020



De esas 7,348 inconformidades, el 30.5% corresponden a servicios de Internet, el 25.1% a servicios de telefonía fija más Internet fijo y el 21.9% a servicios de telefonía móvil (ver Figura 3).

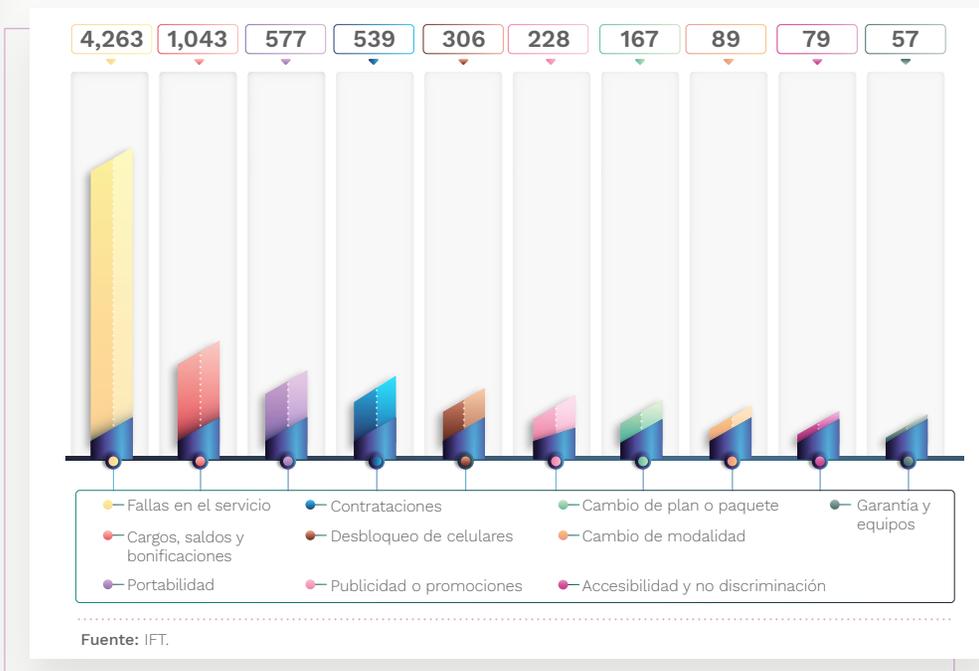
Figura 3. Inconformidades por servicio recibidas a través del sistema Soy Usuario, abril-junio 2020



² Derivado de la declaración de la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus COVID-19, aprobada el 26 de marzo de 2020 por el Pleno del Instituto, y actualizada mediante los acuerdos P/IFT/010420/118, P/IFT/EXT/200420/8, P/IFT/EXT/300420/10, P/IFT/EXT/290520/12 y P/IFT/EXT/290620/20, no se brindó asesoría presencial, ni respuestas a escritos o atención por conmutador durante el trimestre que se reporta.

Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, las fallas en el servicio son las más recurrentes, seguida por temas de cargos, saldos y bonificaciones, y en tercer lugar se encuentra la portabilidad (ver Figura 4).

Figura 4. Inconformidades por problemática, recibidas a través del sistema Soy Usuario, abril-junio 2020



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Solicitudes de acceso a la información pública

En el segundo trimestre de 2020 se recibieron 134 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), 126 relacionadas con las actividades del Instituto y ocho con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT (FIE-IFT)³.

Por otra parte, se otorgó respuesta a ocho⁴ de las 74 SAI que se encontraban en proceso de atención al cierre del primer trimestre de 2020, quedando 200 en proceso de atención. El detalle de la atención brindada a las SAI y ejercicio de derechos ARCO se presenta en la Figura 5.

Figura 5. Atención a SAI y ejercicio de derechos ARCO, abril-junio 2020⁵



- Derivado de la contingencia generada por el COVID-19 los plazos que rigen los trámites y procedimientos establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable, quedaron suspendidos a partir del 23 de marzo y hasta el 11 de agosto del 2020 inclusive, conforme al Acuerdo ACT-PUB-28-07-2020.04 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- El envío de las ocho respuestas, se realizó en virtud de la reanudación del cómputo de los plazos los días 4 y 5 de mayo de 2020 en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), herramienta de comunicación entre los sujetos obligados y el INAI; no obstante, atendiendo a la posterior publicación en el DOF, el 15 de mayo de 2020 del Acuerdo ACT-PUB/30/04/2020.02 del INAI, se actualizaron las fechas de suspensión de los plazos en la PNT.
- No se otorgó acceso a la información por tratarse de: (I) Inexistencia de la información solicitada; (II) Negativa de entrega de la información por ser reservada o confidencial; o (III) No ser competencia del Instituto.

Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

El presupuesto ejercido por el Instituto al 30 de junio de 2020 ha estado acorde con las medidas de austeridad mandatadas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y es de 513.64 Mdp, el cual representa el 75.4% del presupuesto modificado⁶ programado para el segundo trimestre de 2020; de los cuales 378.10 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 135.54 Mdp a gasto de operación e inversión.

En materia de austeridad y disciplina presupuestaria se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el informe del primer y segundo trimestre de 2020, donde se reportaron ahorros del orden de 25.3 Mdp y 99.2 Mdp, respectivamente.

Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

Derivado de la contingencia generada por el COVID-19, se suspendió la vigésima primera sesión ordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT, el cual busca coadyuvar con la política de transparencia y rendición de cuentas del Instituto. De esta manera, al cierre del segundo trimestre de 2020 se tienen recursos comprometidos para 13 proyectos en ejecución por un monto de 349.66 Mdp; el saldo al 30 de junio de 2020 es de 1,136.76 Mdp.



ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

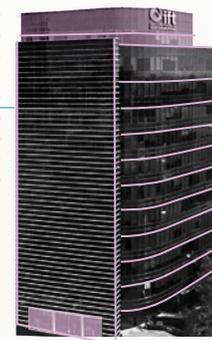
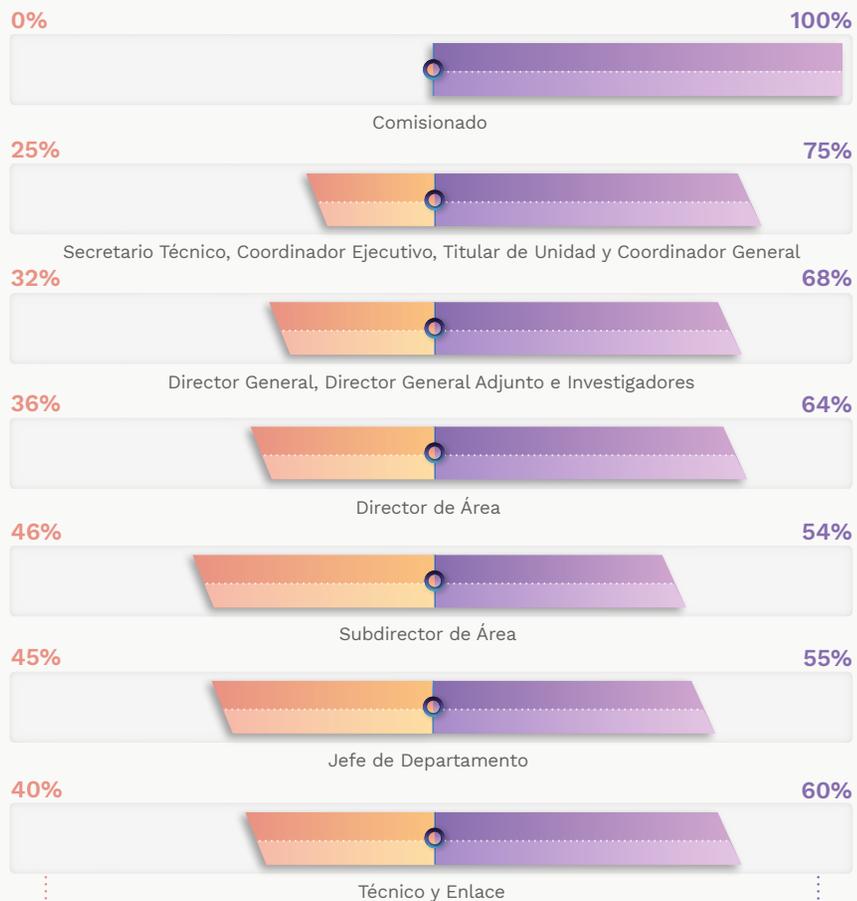
En el marco del **Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** que tuvo lugar el 23 de abril de 2020, el Instituto participó en el diálogo en línea **Niñas en las TIC: inspirando a la próxima generación**, organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y donde se resaltó la importancia de la participación de los gobiernos en el empoderamiento de las mujeres a través de la tecnología; así como la relevancia de los modelos a seguir y cómo estos pueden inspirar a niñas y jóvenes a emprender carreras profesionales relacionadas. Con ello, se busca visibilizar y reforzar el compromiso del IFT con la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión en el uso de las TIC y en espacios relacionados con tecnologías.

⁶ El presupuesto modificado al segundo trimestre de 2020 es de 681.40 Mdp. El anual se integra por el original de 1,541.24 Mdp más ampliaciones por productos y aprovechamientos equivalentes a 3.60 Mdp, además de ampliaciones por ingresos recibidos de derechos de uso del espectro radioeléctrico por 602.65 Mdp, lo que genera un monto modificado de 2,147.49 Mdp.

Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del segundo trimestre de 2020 el 41% del personal que labora en el Instituto son mujeres y el 59% son hombres. La distribución por género y grupo jerárquico se observa en la Figura 6.

Figura 6. Ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT al cierre del segundo trimestre de 2020



Fuente: IFT.



CUMPLIMIENTO DE LA INDUSTRIA

Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

En el segundo trimestre de 2020 se revisaron 1,673 pagos con los que se captó un total de 257.4 Mdp en la cuenta de la TESOFE (ver Figura 7).

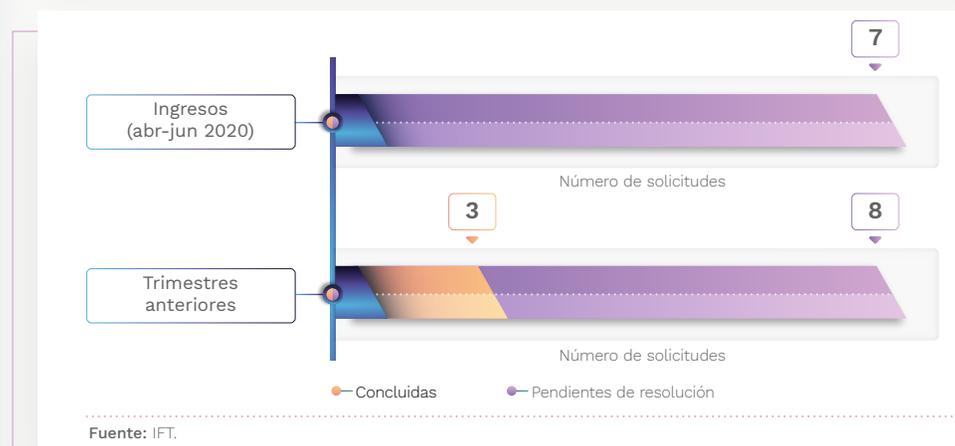
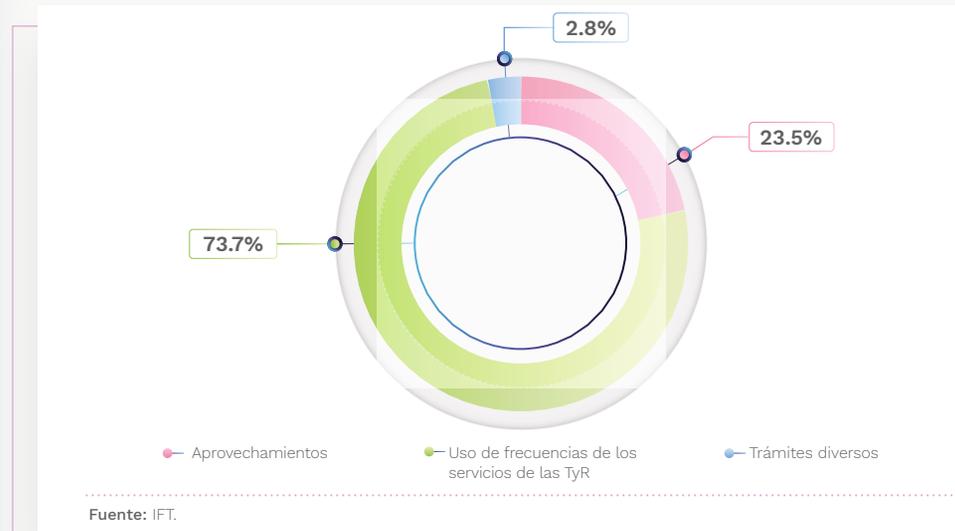
Figura 7. Captación del periodo, abril-junio 2020⁷

Acciones de radiomonitorreo

En el segundo trimestre de 2020 se recibieron siete solicitudes de radiomonitorreo adicionales a las 11 pendientes del primer trimestre de 2020. Se atendieron tres, con lo cual al cierre del trimestre que se reporta, suman 15 solicitudes pendientes de atención (Ver Figura 8).

Figura 8. Estado de solicitudes de radiomonitorreo, abril-junio 2020

Asimismo, se registraron 136 denuncias a través del portal de **Denuncias de radiodifusoras sin concesión**. Dicha información es analizada y evaluada a fin de programar las acciones correspondientes⁸ en materia de vigilancia del espectro radioeléctrico.



⁷ Aprovechamientos: El Código Fiscal de la Federación en su artículo 3° define los aprovechamientos, como los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

Trámites diversos: Se refiere a aquéllos que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos de la Ley Federal de Derechos 173, 173-A, 173-B, 174, 174-A, 174-B, 174-C, 174-D, 174-E, 174-F, 174-G, 174-H, 174-I, 174-J, 174-K, 174-L y 174-M y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

⁸ Las actividades de detección, identificación y localización de frecuencias no autorizadas que se deriven de las denuncias recibidas, se reanudarán una vez que el Pleno del Instituto determine la reactivación de las actividades relacionadas al tema.

Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

Telecomunicaciones

Durante el segundo trimestre de 2020 ingresaron 39 solicitudes de supervisión de obligaciones de concesiones y/o autorizaciones en materia de telecomunicaciones, las cuales se encuentran pendientes. De las 189 solicitudes pendientes de trimestres anteriores, 16 fueron dictaminadas en cumplimiento. De esta forma, al cierre del trimestre que se reporta se tienen en total 212 solicitudes pendientes (ver Figura 9).

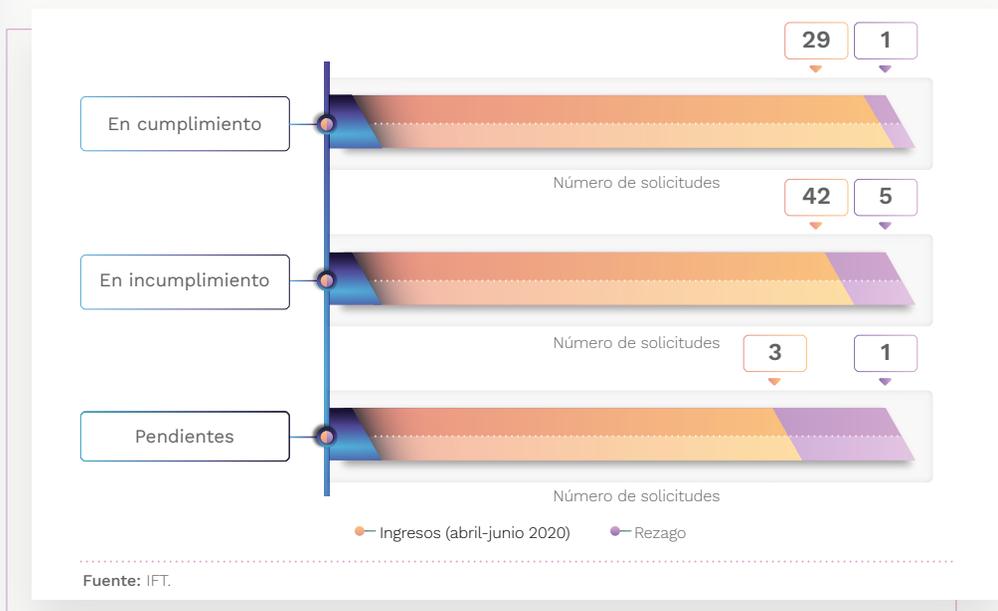
Figura 9. Estado del cumplimiento de obligaciones documentales de telecomunicaciones, abril-junio 2020



Radiodifusión

Durante el segundo trimestre de 2020 ingresaron 74 solicitudes de supervisión de obligaciones de concesiones, de las cuales, 29 se dictaminaron en cumplimiento, 40 en incumplimiento a disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que les fueron aplicables, dos en incumplimiento a su título habilitante y tres se encuentran pendientes. Asimismo, de las siete solicitudes pendientes al cierre del primer trimestre de 2020, una se dictaminó en cumplimiento, cinco en incumplimiento a su título habilitante y una está pendiente (ver Figura 10).

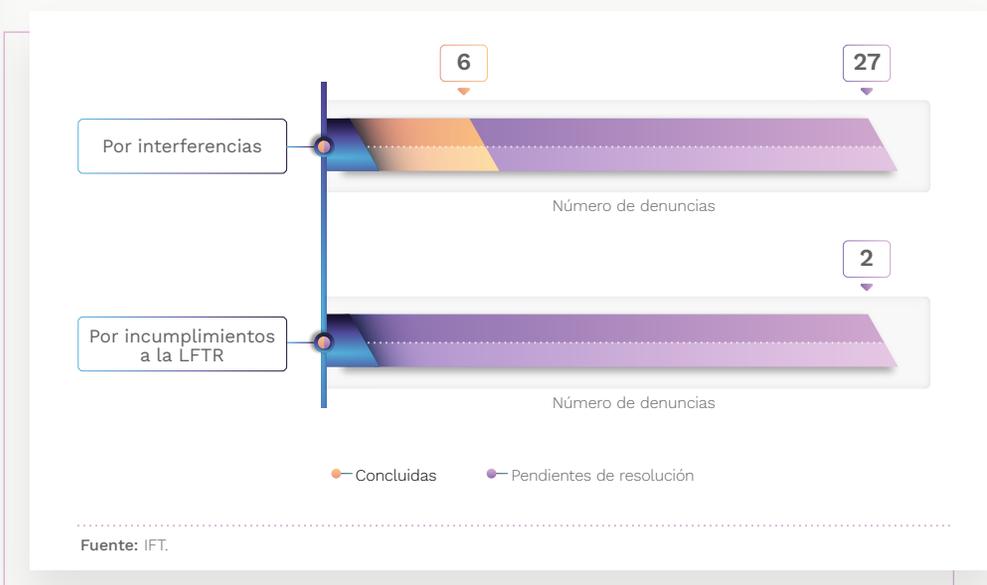
Figura 10. Estado del cumplimiento de obligaciones documentales de radiodifusión, abril-junio 2020



Denuncias derivadas de regulación asimétrica, por incumplimiento a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) y por interferencias perjudiciales

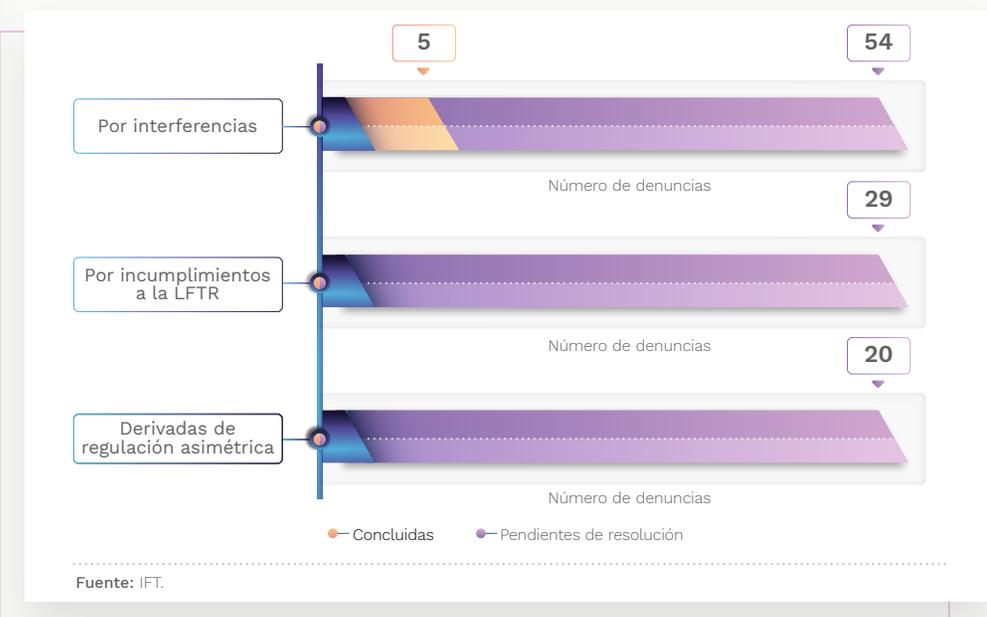
Durante el segundo trimestre de 2020 ingresaron 35 denuncias en dos categorías: incumplimientos a la LFTR e interferencias perjudiciales. De estas, seis fueron concluidas y 29 se encuentran pendientes de resolución (ver Figura 11). En el rubro de las denuncias concluidas, dos fueron remitidas a diferentes áreas del Instituto⁹ y cuatro se resolvieron por mitigación de la interferencia por acuerdo entre las partes¹⁰.

Figura 11. Estado de las denuncias ingresadas, abril-junio 2020



Por otro lado, de las 108 denuncias pendientes al cierre del primer trimestre de 2020, cinco se consideraron como concluidas y 103 continúan pendientes de resolución (ver Figura 12). De las concluidas, cuatro fueron resueltas debido a la mitigación de la interferencia por acuerdo entre las partes y una fue remitida a otras áreas del Instituto.

Figura 12. Estado de las denuncias ingresadas en trimestres anteriores, abril-junio 2020



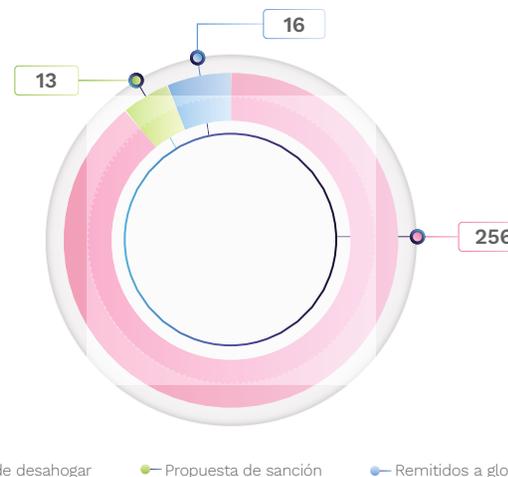
⁹ Son enviadas a otras áreas del Instituto a fin de que se lleven a cabo las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.

¹⁰ Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico, el interferido y el interferente llegan a un acuerdo para solucionar el problema de interferencia. Esto es, que se mitigó la interferencia de manera voluntaria por acuerdo entre las partes durante el proceso de atención de las denuncias a través de las acciones de radiomonitorio y vigilancia del espectro radioeléctrico.

Visitas de inspección-verificación

Al inicio del segundo trimestre de 2020 se tenían 285 solicitudes de visitas de inspección-verificación pendientes, de las cuales, se concluyó el trámite para 29 visitas realizadas en trimestres anteriores¹¹. En la Figura 13 se puede ver el estado de las solicitudes al cierre del trimestre.

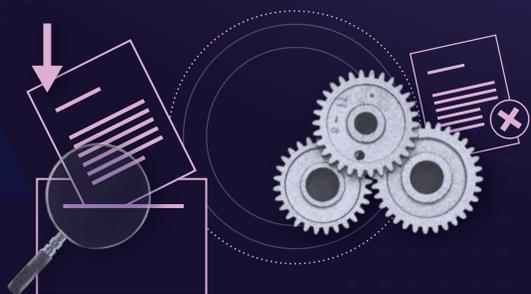
Figura 13.
Estado de las solicitudes de visitas de inspección-verificación, abril-junio 2020



Fuente: IFT.

Procedimientos Sancionatorios

En el segundo trimestre de 2020 se recibieron 79 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, las cuales se encuentran en análisis y estudio para el inicio del procedimiento administrativo respectivo¹². De esta manera, al cierre del trimestre 527 procedimientos sancionatorios se encuentran en trámite de resolución, considerando los 448 pendientes al cierre del primer trimestre de 2020.



¹¹ Derivado de la contingencia generada por el COVID-19, durante el segundo trimestre no se realizaron visitas de inspección verificación.

¹² Derivado de la contingencia generada por el COVID-19, durante el segundo trimestre no se emitieron resoluciones de procedimientos administrativos sancionatorios, en razón de la suspensión de los plazos y términos de Ley para trámites, actuaciones y procedimientos en materia de TyR.



TRÁMITES A LA INDUSTRIA

Trámites dentro del plazo legal para atención

Durante el segundo trimestre de 2020 el Instituto recibió 15,215 solicitudes de trámites, más las 3,088 pendientes al cierre del primer trimestre de 2020, suman un total de 18,303 solicitudes activas. De estas, se atendieron 16,374 solicitudes, 609 excedieron el plazo legal de atención y 1,320 se encuentran pendientes de atención. Para el detalle de los trámites atendidos durante el trimestre que se reporta, ver la Figura 14 y en la Figura 15.

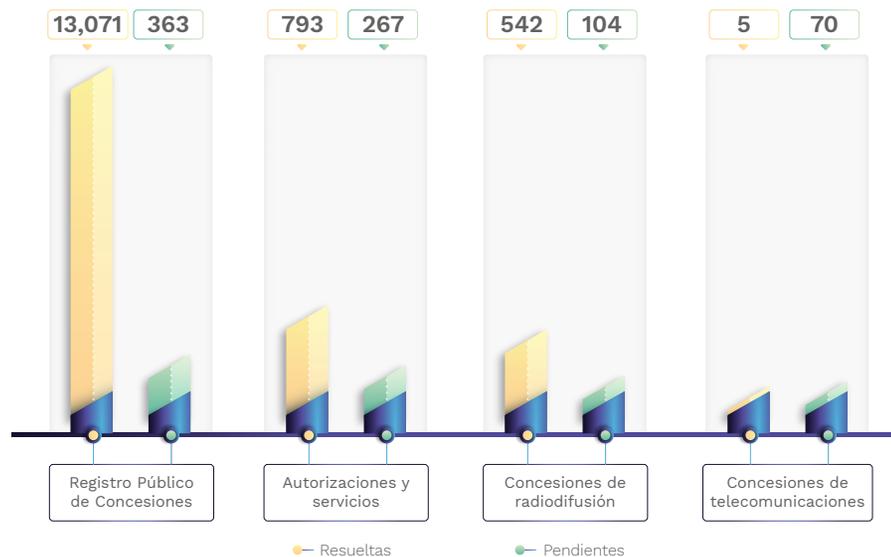


Figura 14. Estado de solicitudes de trámites que ingresaron, abril-junio 2020

Fuente: IFT.

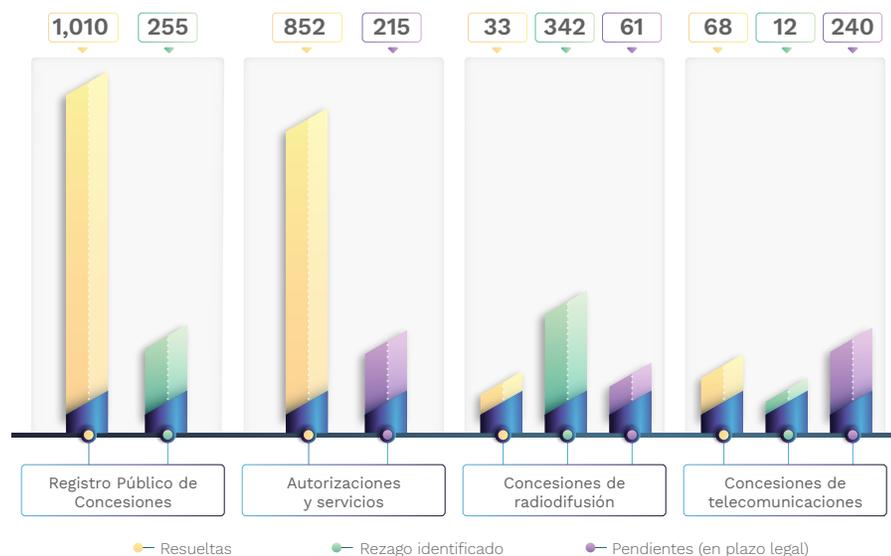
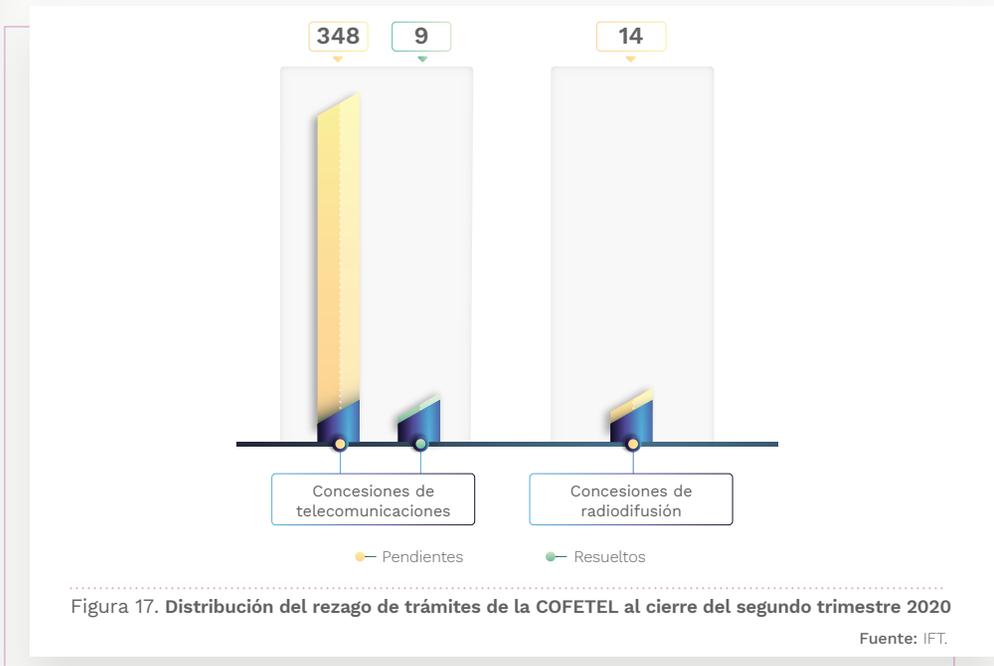
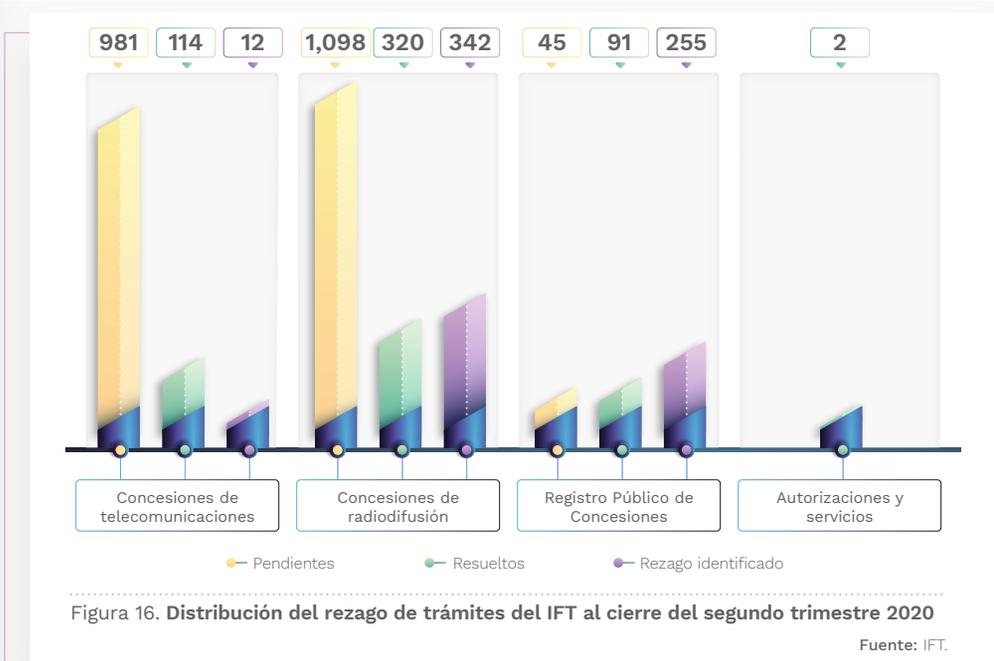


Figura 15. Estado de las solicitudes de trámites de trimestres anteriores

Fuente: IFT.

▶ Trámites en rezago

Al inicio del segundo trimestre de 2020 se tenían 3,022 trámites rezagados, 2,651 del IFT y 371 provenientes de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), de los cuales, se resolvieron 536, quedando pendientes 2,486. Además, durante abril-junio se identificaron 609 solicitudes que excedieron el plazo legal y se convirtieron en nuevo rezago. De esta forma, se cierra el trimestre con un rezago total de 3,095 trámites pendientes de resolución, el detalle se puede consultar en la Figura 16 y en la Figura 17.





INVESTIGACIONES

Tabla 1. Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, abril-junio 2020

Conductas y mercados investigados	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Período de investigación
<ul style="list-style-type: none"> Probables concentraciones ilícitas en los mercados de provisión de servicios de TV y audio restringido; telefonía fija y móvil, y acceso a Internet de banda ancha fijo y móvil, en el territorio nacional. 	18/5/18	Denuncia	En proceso	Cuarto
<ul style="list-style-type: none"> Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de producción, distribución y comercialización de contenidos que se transmiten a través de una plataforma con conexión a Internet; distribución y comercialización de dispositivos electrónicos para la reproducción de contenidos a través de Internet, y servicios de TV y audio restringido, en el territorio nacional. 	30/8/18	Denuncia	En proceso	Cuarto
<ul style="list-style-type: none"> Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de provisión de servicios mayoristas de desagregación de la red local del AEPT, en el territorio nacional. 	29/4/19	Denuncia	En proceso	Segundo
<ul style="list-style-type: none"> Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados minoristas de servicios de telecomunicaciones móviles y de comercialización de equipos terminales móviles, en el territorio nacional. 	17/9/19	Denuncia	En proceso	Segundo
<ul style="list-style-type: none"> Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de servicios mayoristas de arrendamiento de enlaces dedicados locales y entre localidades, en el territorio nacional. 	26/2/20	Denuncia	En proceso	Primer

Fuente: IFT.





DICTÁMENES TÉCNICOS

Tabla 2. Dictámenes técnicos, abril-junio 2020



TV Abierta

○ Modificaciones para equipos complementarios de Televisión Digital Terrestre (TDT)	▶	3
○ Cumplimiento de la Condición 4ª del título de concesión de estaciones de TDT	▶	3
○ Modificaciones técnicas para estaciones de TDT	▶	3
○ Consultas de la Unidad de Competencia Económica del IFT de presencia de señales y disponibilidad espectral TDT para 3 localidades de México	▶	2
○ Solicitud de equipo complementario de TDT	▶	1
○ Registro de documentación de TDT	▶	1
○ Consulta de cobertura de señales de TDT para el Instituto Nacional Electoral (INE)	▶	1



Radio

○ Consultas de presencia de señales y disponibilidad espectral de Amplitud Modulada (AM) y Frecuencia Modulada (FM) en diversas localidades de México	▶	8
○ Análisis de disponibilidad espectral de FM	▶	5
○ Proyecto de instalación para estaciones de AM	▶	5
○ Modificaciones técnicas para estaciones de FM	▶	4
○ Proyecto de instalación para una estación de FM	▶	1
○ Asignación de tres frecuencias de FM	▶	1
○ Donación de equipo de FM	▶	1
○ Consulta de cobertura de señales de AM y FM para el INE	▶	1



Telecomunicaciones

○ Servicios auxiliares a la radiodifusión	▶	15
○ Cesión de derechos del Servicio de Radiocomunicación Privada	▶	6
○ Modificaciones técnicas de sistemas de radiocomunicación privada	▶	6
○ Concesión de espectro para uso público	▶	4
○ Concesión de espectro para uso social	▶	1

Fuente: IFT.



PROYECCIÓN INTERNACIONAL



POLÍTICA Y REGULACIÓN

- ▶ Taller sobre políticas públicas para la transformación digital en los países de la Comisión Técnica Regional de las Telecomunicaciones (COMTELCA)
- ▶ Mesa redonda “El Estado de Internet en el contexto del COVID-19: Construyendo una Agenda Colaborativa en la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)”
- ▶ 3º Reunión de los Grupos de trabajo de la Red de Infraestructura y Conectividad Digital del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- ▶ 36º Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I) de la CITEL
- ▶ Diálogo de Alto Nivel “Aprovechando el poder de las tecnologías digitales, para hacer frente al COVID-19” de la UIT
- ▶ Semana del Internet, organizada por la Sociedad de Internet (ISOC, por sus siglas en inglés)
- ▶ Diálogos “El estado de Internet en el contexto del COVID-19: Evaluando las acciones estratégicas en materia de telecomunicaciones” de la CITEL
- ▶ Evento “Latam Digital Now”
- ▶ 3º Sesión Plenaria del CCP.I de la CITEL y 2º Sesión Plenaria de su Grupo de trabajo para la preparación y seguimiento de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI) y la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT)
- ▶ Seminario “Los desafíos regulatorios post-COVID-19”
- ▶ Reuniones con el Comité de Normalización de COMTELCA
- ▶ 25º Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones y Reunión de Consulta virtual de los Consejeros de la UIT 2020
- ▶ Mesa redonda “Facultades de emergencia en tiempos de desastre: cooperación y compartición” del Instituto Internacional de Comunicaciones (IIC, por sus siglas en inglés)
- ▶ Reunión del Comité Ejecutivo del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel)
- ▶ Foro de Gobernanza de Internet 2020
- ▶ Reunión del Grupo Directivo sobre Economía Digital del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés)



Para mayor detalle consultar el Anexo D.

Nota: Debido a la contingencia generada por el COVID-19, no se coordinó la participación del IFT en ninguna comisión internacional durante el segundo trimestre de 2020.



RADIOCOMUNICACIONES

- ▶ 35º Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II) de la CITEL
- ▶ Mesa redonda “Espectro Global 5G” organizada por Huawei
- ▶ 27º Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones de la UIT
- ▶ Seminarios “Promoción de la igualdad de género, equidad y paridad en las Radiocomunicaciones” del Grupo de Afinidad de Mujeres en Ingeniería de Uruguay (WIE-Uruguay, por sus siglas en inglés)
- ▶ Reunión virtual del Grupo preparatorio de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CPG-23/1) de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT, por sus siglas en francés)
- ▶ 15º Conferencia Europea de Gestión del Espectro



COMPETENCIA ECONÓMICA

- ▶ Seminarios “Control de concentraciones en tiempos de crisis” y “Aplicación de las leyes de competencia en tiempos de crisis” de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
- ▶ Semana de la competencia de la OCDE



AUDIOVISUALES

- ▶ Jornadas Abiertas 2020 de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI)
- ▶ Asamblea General Extraordinaria virtual de la PRAI



INSTRUMENTOS JURÍDICOS

- ▶ Tratado de Libre Comercio México – Ecuador
- ▶ Seminario “Oportunidades Comerciales con América del Norte y la Región Transpacífica: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT)”



CONSULTAS INTERNACIONALES

- ▶ Se dio respuesta a 178 consultas internacionales, 88 provenientes del Ejecutivo Federal, organismos internacionales y autoridades de regulación y competencia económica; y 90 de ellas se atendieron a través de reuniones virtuales, para emitir opiniones técnicas y compartir información pública del Instituto, en el marco de sus atribuciones.



PARTICIPACIÓN NACIONAL



POLÍTICA Y REGULACIÓN

▶ **Seminario inaugural: Los retos de la abogacía, la regulación, los datos personales y el poder judicial ante el entorno digital**

Evento organizado por la Academia Mexicana de Derecho Informático, A.C. y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el marco de la tercera edición del Diplomado en Derecho Digital 2020, en el cual se abordaron temas como los retos que enfrenta la abogacía ante el entorno digital, haciendo énfasis en las áreas de datos personales, derechos de autor y telecomunicaciones; así como los desafíos que representa para el poder judicial la revolución tecnológica. Se llevó a cabo de manera virtual el 1° de abril de 2020.

▶ **Foro virtual "Experiencias de telecomunicaciones: antes, ahora y de cara al futuro"**

Evento organizado por la SCT, con motivo del Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, donde se compartieron experiencias de representantes de la industria, academia, gobierno, comunidad técnica y sociedad civil para reflexionar sobre el apoyo que el sector mexicano de las telecomunicaciones, la radiodifusión y las TIC han ofrecido antes y durante la contingencia sanitaria causada por COVID-19; así como los cambios e implicaciones que esta situación tendrá en el futuro inmediato. Se llevó a cabo el 15 de mayo de 2020.

▶ **95° Convención del Consejo Consultivo**

Evento organizado por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, en el cual se participó en la plática "El valor de la radiodifusión, su presente y su futuro" donde se compartieron cifras respecto al crecimiento de la radiodifusión en México, acciones que se han tomado frente a la contingencia sanitaria, la visión del Instituto del entorno económico actual, entre otros temas. Se llevó a cabo de manera virtual del 20 al 22 de mayo de 2020.

▶ **Telecomunicaciones, derechos humanos y COVID-19**

Evento organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública, donde se abordaron temas respecto al marco jurídico de las telecomunicaciones como derecho humano en el Estado mexicano, las principales acciones que se han desarrollado en el sector desde el inicio de la contingencia sanitaria en México por COVID-19; así como las acciones futuras para lograr el desarrollo

eficiente de las telecomunicaciones en la "nueva normalidad" y contribuir a las actividades cotidianas de los ciudadanos. Se llevó a cabo de forma virtual el 28 de mayo de 2020.

▶ **Foro virtual: Neutralidad de la Red en México. Análisis y Debate**

Evento organizado por el IFT, el cual estableció un diálogo con representantes de la industria, academia, sociedad civil e instituciones gubernamentales, con el objetivo de recabar información, comentarios y opiniones sobre aspectos relevantes de la neutralidad de la red, como las técnicas de gestión de tráfico y administración de red, brecha digital, servicios especializados y derechos de los usuarios. En el segundo trimestre se llevaron a cabo cuatro de las cinco mesas de discusión los días 9, 16, 25 y 30 de junio de 2020. La mesa de discusión restante se realizará durante el tercer trimestre de 2020.



TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

▶ **Foro sobre Inteligencia Artificial (IA): Aplicaciones e implicaciones**

Evento organizado por la Comisión de Especialidad en Comunicaciones y Electrónica de la Academia de Ingeniería México, donde se realizó una exposición sobre los retos que implica la IA respecto a los aspectos éticos de las decisiones automatizadas y la necesidad de adecuar los marcos jurídicos con el objeto de mantener los beneficios de la evolución tecnológica y minimizar sus riesgos. Se llevó a cabo de manera virtual el 8 de mayo de 2020.

▶ **Conversatorio virtual: Derecho Internacional, ciberseguridad y pandemia**

Evento organizado por la Facultad de Derecho de la UNAM, donde se abordó la importancia de las telecomunicaciones, las TIC y la IA como un componente de la solución ante la situación de emergencia por COVID-19; así como la importancia de la ciberseguridad para garantizar el acceso, administración y transmisión de la información de forma segura como un derecho inherente en el uso de nuevas tecnologías, que cobra especial relevancia considerando la sensibilidad de los datos ante esta situación de pandemia. Se llevó a cabo el 19 y 21 de mayo de 2020.

3

LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO

Segundo Informe Trimestral de Actividades 2020



► **Comparador de contratos de servicios de telecomunicaciones**



El 4 de junio de 2020 se puso a disposición de los usuarios el **Comparador de contratos de servicios de telecomunicaciones**, herramienta desarrollada en colaboración con la PROFECO que permite conocer y comparar las principales condiciones incluidas en los contratos de adhesión que los concesionarios y autorizados celebran para prestar sus servicios de telefonía, Internet móvil, fijo y TV de paga. Para ello, se analizaron más de 800 contratos, los cuales equivalen al 89.2% del total de contratos de adhesión que se han registrado ante la PROFECO.

Entre las condiciones que se pueden consultar se encuentran los servicios incluidos; causales de terminación del contrato; modalidad bajo la cual recibirá el equipo terminal; las garantías que las empresas exigen para la firma del contrato; la vigencia; y las penalidades en caso de incumplimiento de alguna de las partes.

Beneficios potenciales del proyecto concluido

La herramienta facilitará a los usuarios el acceso a una fuente de información comparable y en lenguaje amigable para realizar una decisión informada sobre la contratación de servicios de telecomunicaciones, además de fomentar el respeto y la protección de sus derechos. Asimismo, es una herramienta única en su tipo en el sector a nivel internacional, al ser la primera vez que se hace disponible la información más importante de los contratos en un solo sitio y de manera comparable, lo cual ayudará a reducir las asimetrías de la información, concientizando al usuario para una mejor selección al momento de elegir la empresa y el servicio de telecomunicaciones que mejor se adapte a sus necesidades, impulsándolo a fortalecer el ejercicio pleno de sus derechos.



4



AVANCE DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020¹³



Figura 18.
Avance real de los proyectos del PAT 2020 al cierre del segundo trimestre.

AVANCE PROGRAMADO

En el PAT 2020 se programó al segundo trimestre del año, un avance acumulado de **26 puntos porcentuales**, el cual se integró por siete proyectos planeados para concluir al 30 de junio, cuatro corresponden al primer trimestre y tres al segundo.

26%

DETALLE DE PROYECTOS

El avance y estado de los proyectos PAT 2020 se puede consultar en el **Anexo C**.

AVANCE REAL

El avance real fue de **13 puntos porcentuales** y se compone de los avances en la ejecución de los siete proyectos programados para concluir en el primer y segundo trimestre de 2020.

13%

MOTIVOS DE RETRASO

- ▶ Ampliación de plazos por la contingencia.
- ▶ Revisiones extraordinarias de los anteproyectos.
- ▶ Prioridad a otros temas del IFT.

¹³ Los objetivos institucionales a los que se alinean los proyectos del PAT se pueden consultar en el Anexo A.

5

ESTUDIOS Y REPORTES ESPECIALES



Segundo Informe Trimestral de Actividades 2020



► Documento con recomendaciones para promover la competencia en compras públicas de servicios de telecomunicaciones

El 26 de junio de 2020 se publicó el **Análisis de compras públicas en el sector de telecomunicaciones en México**, que presenta información sobre la estructura de la oferta de servicios de telecomunicaciones, los principios de competencia económica que han adoptado otras autoridades y que recomiendan los organismos internacionales; así como un análisis de las adquisiciones y contrataciones de servicios del sector en México durante el periodo 2010-2018. Este estudio tiene como finalidad contribuir en las labores de abogacía y fomento al desarrollo de la competencia y libre concurrencia en el sector de telecomunicaciones, ofreciendo información para que los procedimientos de compras públicas de servicios del sector sean más competidos, eficientes y transparentes.



► Recomendaciones sobre el uso del espectro radioeléctrico para la provisión de acceso inalámbrico con fines de uso social

El 22 de mayo de 2020 se publicó el documento **Recomendaciones sobre el uso del espectro radioeléctrico para la provisión de acceso inalámbrico con fines de uso social**, el cual contiene información básica respecto del uso del espectro radioeléctrico en México para servicios de acceso inalámbrico, el contexto regulatorio existente y la normativa asociada a concesiones de telecomunicaciones para uso social; así como algunos escenarios de implementación de servicios de acceso inalámbrico por medio de distintas modalidades de uso del espectro radioeléctrico. Este documento incluye recomendaciones que buscan promover la provisión de servicios de telecomunicaciones con fines sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población mexicana.

6

PROGRAMAS E INFORMES PERIÓDICOS¹⁴



Segundo Informe Trimestral de Actividades 2020



Estudios de diagnóstico de las condiciones económicas en la provisión de servicios en los sectores de las TyR

Como parte de los estudios de diagnóstico programados, sobre las condiciones económicas en la provisión de servicios en los sectores de las TyR, durante el trimestre que se reporta, se publicaron:

- ▶ El 13 de abril de 2020, el **Estudio de diagnóstico del Servicio de Televisión Radiodifundida en México**, en el cual se detalla la evolución del servicio de TV radiodifundida durante 2014-2019 y su estado actual; así como las condiciones económicas en la provisión de este servicio, los principales efectos de las políticas de administración y asignación del espectro que ha llevado a cabo el Instituto y su impacto en los niveles de concentración en diferentes zonas geográficas de México. Este estudio busca contribuir a que el sector de radiodifusión se desarrolle en las mejores condiciones posibles de eficiencia, calidad, cobertura y competencia económica, además de permitir el ejercicio de los derechos de libertad de expresión y de acceso a la información de las audiencias.
- ▶ El 18 de mayo de 2020, el **Estudio de diagnóstico del Servicio de Radiodifusión Sonora en México**, que ofrece información del servicio de radiodifusión sonora durante 2014-2018 y su estado actual; así como las condiciones económicas en la provisión de este servicio, los principales efectos de las políticas de administración y asignación del espectro que ha llevado a cabo el Instituto y su impacto en los niveles de concentración en diferentes zonas geográficas de México. Con ello, se busca contribuir a que el sector de radiodifusión se desarrolle en las mejores condiciones posibles de eficiencia, calidad, cobertura y competencia económica, además de permitir el ejercicio de los derechos de libertad de expresión y de acceso a la información de las audiencias.

¹⁴ Derivado de la declaración de la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus COVID-19, aprobada el 26 de marzo de 2020 por el Pleno del Instituto, y actualizada mediante los acuerdos P/IFT/010420/118, P/IFT/EXT/200420/8, P/IFT/EXT/300420/10, P/IFT/EXT/290520/12 y P/IFT/EXT/290620/20, para este Segundo informe trimestral de actividades del IFT no se elaboraron por falta de insumos los siguientes informes trimestrales: resultados de las mediciones de los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil, resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida, los AEP en los sectores de las TyR y la replicabilidad económica de servicios móviles.



► Informe estadístico Soy Usuario

El 13 de abril de 2020 se publicó el **Informe Estadístico Soy Usuario, octubre-diciembre 2019**, el cual presenta las inconformidades ingresadas por los usuarios de los servicios de telecomunicaciones durante dicho periodo, a través de la plataforma **Soy Usuario**. Con este informe se da a conocer el comportamiento de las empresas respecto a la atención que brindan a los usuarios que ingresan inconformidades a través de la plataforma. Entre la información estadística que se puede consultar, destaca el tipo de problemáticas reportadas, el número de inconformidades canalizadas y asesoradas por la PROFECO, el *ranking* de atención de servicios móviles y fijos; así como los Estados de la República Mexicana con mayor número de inconformidades.



► Reportes trimestrales de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género

El 13 de abril de 2020 se publicó el **Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género, octubre-diciembre 2019**, el cual contiene un análisis integrado de los niveles de audiencia de radio y TV observados desde un enfoque de género, donde se identifican convergencias y divergencias que existen entre los hábitos de exposición y consumo de las audiencias femeninas y masculinas; además, se pueden observar detalles por nivel socioeconómico y grupos de edad, entre otros indicadores. Este reporte busca reafirmar el compromiso del Instituto respecto de la elaboración de estudios e investigaciones que permitan el empoderamiento de mujeres y niñas a través de información relevante sobre sus derechos en los sectores de TyR.



► Reporte sobre perfiles en hogares con servicios de telecomunicaciones, un análisis de la demanda de los usuarios y la oferta disponible del servicio de Internet fijo 2018

El 27 de abril de 2020 se publicó el **Reporte sobre perfiles en hogares con servicios de telecomunicaciones**, el cual presenta un análisis sobre las características socioeconómicas más relevantes de los usuarios que acceden y usan el servicio de Internet fijo para identificar patrones de consumo en la demanda; así como un análisis de la oferta de planes y tarifas disponibles en el mercado para el servicio de Internet fijo en México durante 2018 y un comparativo internacional respecto a algunos países de la OCDE. Con este reporte se busca mostrar la oferta y demanda en el servicio de Internet fijo; además de proporcionar información útil que permita al sector público, a los agentes regulados y a los interesados en el análisis del sector, diseñar y evaluar políticas públicas o estrategias de mercado en beneficio de los usuarios de servicios de telecomunicaciones.



▶ **Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas No Residenciales**

El 30 de abril de 2020 se publicó el **Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas No Residenciales (Single, Doble y Triple play) 2020**, el cual contiene información de los servicios de Internet fijo, telefonía fija y TV de paga en las modalidades de contratación, *single*, *doble* y *triple play*, ofertados a través de las páginas electrónicas de los concesionarios que hasta el 10 de enero de 2020 estaban disponibles para empresas o negocios, y que a su vez contaban con su correspondiente constancia de inscripción emitida por el Registro Público de Telecomunicaciones (RPT). El objetivo del reporte es transparentar la oferta por parte de los concesionarios y proporcionar información respecto a estos servicios, que permita a las empresas y negocios comparar y tomar decisiones mejor informadas.



▶ **Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones**

El 7 de mayo de 2020 se publicó la **Cuarta Encuesta 2019**, donde se dan a conocer los servicios de telecomunicaciones y las TIC utilizados por las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes); sus patrones de consumo con un enfoque a la productividad, comercialización, desarrollo y crecimiento; las medidas de ciberseguridad que implementan y cómo llevan a cabo la contratación de sus servicios; así como la satisfacción y experiencia en el uso de los mismos. El periodo de levantamiento fue del 3 al 24 de septiembre de 2019 y sus resultados proporcionan información al sector público, agentes regulados y todo aquel interesado en el sector, para diseñar y/o evaluar políticas públicas o estrategias en beneficio de las MiPymes.



▶ **Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles 2020**

El 25 de mayo de 2020 se publicó el **Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles 2020**, el cual presenta un análisis de servicios de telefonía móvil en sus modalidades de contratación pospago y prepago; así como del servicio de Internet móvil en la modalidad de pospago. El análisis se llevó a cabo con los planes y tarifas ofertados a través de las páginas electrónicas de los concesionarios y los OMV que hasta el 28 de febrero de 2020 estaban disponibles para los usuarios y contaban con sus correspondientes constancias de inscripción ante el RPT. Con este reporte se busca proporcionar a los usuarios información comparable, veraz y oportuna sobre la oferta disponible de planes y tarifas en los servicios de telecomunicaciones móviles y facilitar la toma de decisiones informadas.



► Privacidad de la Información de los Usuarios en el Uso de Servicios Digitales

El 15 de junio de 2020 se publicó el informe **Privacidad de la Información de los Usuarios en el Uso de Servicios Digitales**, el cual proporciona información sobre los términos y condiciones de privacidad a los que se sujeta el usuario al momento de utilizar sistemas operativos, equipos terminales, redes sociales, servicios digitales de comercio en línea, transporte y entretenimiento; así como la información recabada y el tratamiento de la misma. Con ello, se busca promover el uso informado, responsable y seguro de los servicios digitales, además de contribuir a la creación de condiciones para incrementar la confianza en el entorno digital de México.



► Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones

El 17 de junio de 2020 se publicó la **Primera Encuesta 2020**, la cual presenta los resultados sobre los patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia de los usuarios de telecomunicaciones de Internet fijo, telefonía fija, TV de paga, telefonía móvil e Internet móvil a partir de los levantamientos realizados durante el año 2019. Los hallazgos de los estudios realizados por el IFT, a través de encuestas y grupos focales, proporcionan elementos a los usuarios para la mejor toma de decisiones; así como información para el propio Instituto que le permita identificar mejores mecanismos de protección de los derechos y empoderamiento de los usuarios.



► Informe anual sobre derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios, 2019

El 22 de junio de 2020 se publicó el **Informe anual sobre derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios 2019**, el cual presenta una recopilación de las líneas de acción emprendidas por el Instituto en beneficio de los usuarios, los retos que se presentaron en la ejecución de las mismas; así como los proyectos realizados dirigidos a la efectiva protección a las personas con discapacidad durante 2019. En este informe destacan los principales hallazgos derivados de las encuestas realizadas a usuarios para identificar sus intereses o patrones de consumo, niveles de satisfacción de sus servicios de telecomunicaciones; así como un comparativo con los resultados obtenidos en 2018.



Información estadística trimestral de los sectores de las TyR

El 29 de junio de 2020 se publicó el **Cuarto Informe Trimestral Estadístico de 2019**, el cual contiene los principales indicadores estadísticos del **Banco de Información de Telecomunicaciones** sobre servicio fijo de telefonía, servicio fijo de acceso a Internet, servicio de TV restringida, servicio móvil de telefonía, servicio móvil de acceso a Internet, indicadores económicos e información actualizada sobre el consumo de radio y TV a nivel nacional; así como niveles de exposición y de audiencia por tipo de señal. Con la información presentada se busca robustecer la toma de decisiones de los diferentes actores públicos y privados que participan en estos sectores; así como fortalecer el diseño de políticas públicas en beneficio de toda la población de México.





A ANEXO A. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL IFT



OBJETIVO 1

Promover e impulsar que los usuarios y las audiencias tengan mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles, a través del impulso de la competencia y libre concurrencia de los sectores regulados.

Estrategia 1.1

Fomentar el desarrollo de la competencia y libre concurrencia en los sectores de las TyR, eliminando barreras a la competencia.

Estrategia 1.2

Fomentar la entrada de nuevos competidores y la pluralidad en los sectores de las TyR, eliminando barreras a la entrada.

Estrategia 1.3

Administrar y fomentar el uso eficiente del espectro radioeléctrico en los sectores de las TyR.



OBJETIVO 2

Promover e impulsar condiciones para el acceso universal a las tecnologías y servicios de las TyR con el objeto de maximizar el bienestar social.

Estrategia 2.1

Impulsar la cobertura de los servicios de los sectores de las TyR.

Estrategia 2.2

Fomentar el desarrollo y uso eficiente de la infraestructura de los sectores de las TyR.



OBJETIVO 3

Garantizar que la prestación de los servicios de las TyR que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad bajo parámetros internacionales.

Estrategia 3.1

Garantizar el cumplimiento de los niveles de calidad definidos por el IFT para la prestación de los servicios de las TyR por parte de los operadores.

Estrategia 3.2

Mejorar la experiencia que tiene el usuario sobre la calidad de los servicios de las telecomunicaciones.



OBJETIVO 4

Fomentar el respeto a los derechos de los usuarios finales y de las audiencias en los servicios de las TyR.

Estrategia 4.1

Fomentar la protección a los usuarios y audiencias.

Estrategia 4.2

Empoderar a los usuarios y audiencias con información y educación sobre sus derechos en los sectores de las TyR.



EJE TRANVERSAL

Fortalecimiento institucional.

Estrategia T.1

Mejorar y sistematizar la gestión de los distintos procesos, procedimientos y actividades del Instituto.

Estrategia T.2

Impulsar la transparencia en los procesos, procedimientos y actividades que lleva a cabo el Instituto.

Estrategia T.3

Disminuir la carga administrativa a los sectores regulados y establecer mecanismos de mejora regulatoria.



ANEXO B. PUBLICACIONES EN EL DOF

Tabla 3. Publicaciones en el DOF, abril-junio 2020

Publicación	Fecha
<p>Acuerdo modificatorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus <i>COVID-19</i> y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto, cuya continuidad deberá garantizarse para coadyuvar, en su ámbito de competencia, en la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (<i>COVID-19</i>).</p>	7/4/2020
<p>Acuerdo modificatorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus <i>COVID-19</i> y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto, cuya continuidad deberá garantizarse para coadyuvar, en su ámbito de competencia, en la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (<i>COVID-19</i>).</p>	29/4/2020
<p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT, por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus <i>COVID-19</i>, determina el acceso a la multiprogramación de ciertos concesionarios de radiodifusión de manera temporal para un canal de programación cuyo contenido audiovisual incluya las sesiones escolares de la SEP.</p>	29/4/2020
<p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus <i>COVID-19</i>, y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto para garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de TyR.</p>	8/5/2020
<p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite los Lineamientos de emergencia para sustanciar el procedimiento de orientación general a través de medios electrónicos.</p>	8/5/2020
<p>Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica el Transitorio Primero del Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo.</p>	27/5/2020
<p>Acuerdo modificatorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus <i>COVID-19</i>, y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto para garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de TyR.</p>	5/6/2020

Fuente: IFT.



ANEXO C. PROYECTOS DEL PAT 2020 PROGRAMADOS PARA CONCLUIR AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020¹⁵

Tabla 4. Avance de los proyectos programados para concluir al segundo trimestre de 2020

ID PAT 2020	Área	Nombre del proyecto	Avance real% al T2	Objetivo	Estado actual del proyecto
1	UPR	Segunda resolución bienal de preponderancia en el sector de telecomunicaciones*	67.09%		El proyecto final se está integrando para ser presentado a consideración del Pleno para su aprobación.
2	UPR	Segunda resolución bienal de preponderancia en el sector de radiodifusión*	40.91%		En etapa de procedimiento administrativo.
5	UER	Disposiciones Regulatorias en materia de recursos orbitales y comunicaciones vía satélite*	12.09%		En proceso de análisis de los comentarios recibidos al anteproyecto.
11	UPR	Recomendaciones normativas para el fomento de la inclusión digital y el despliegue de infraestructura*	80.37%		Se está elaborando el análisis de costos de despliegue de la red para servicios de banda ancha fija.
15	UPR	Lineamientos que establecen los parámetros de banda ancha a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio de acceso a Internet*	49.59%		Se encuentra en proceso de ser presentado a consideración del Pleno para su aprobación.
20	UMCA	Lineamientos generales sobre la vigilancia de los tiempos máximos de publicidad cuantificable*	NA ¹⁶		Se está revisando el alcance del proyecto y posibles adecuaciones, derivado de revisiones y observaciones recibidas de Oficinas de Comisionados.

Notas:

Objetivo 1. Promover e impulsar que los usuarios y las audiencias tengan mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles, a través del impulso de la competencia y libre concurrencia de los sectores regulados. **Objetivo 2.** Promover e impulsar condiciones para el acceso universal a las tecnologías y servicios de las TyR con el objeto de maximizar el bienestar social. **Objetivo 3.** Garantizar que la prestación de los servicios de las TyR que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad bajo parámetros internacionales. **Objetivo 4.** Fomentar el respeto a los derechos de los usuarios finales y de las audiencias en los servicios de las TyR. **El avance reportado incluye solo actividades programadas para 2020. T2** se refiere al segundo trimestre del 2020. * Proyectos que provienen del PAT 2019.

UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico. UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales. UPR | Unidad de Política Regulatoria.

Fuente: IFT.

¹⁵ En el primer trimestre del 2020 se aprobaron los Lineamientos generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones.

¹⁶ Las actividades programadas para el 2020 no han iniciado, sin embargo, a finales del segundo trimestre de 2020 se recibieron comentarios de las Oficinas de Comisionados, mismos que conllevan un análisis del alcance del proyecto y un posible replanteamiento del mismo.



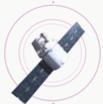
ANEXO D. PROYECCIÓN INTERNACIONAL



Política y regulación

► “Taller sobre políticas públicas para la transformación digital en los países de COMTELCA”

El Instituto participó en la tercera edición del “Taller sobre políticas públicas para la transformación digital en los países de COMTELCA”, en el cual se abordaron temas como los modelos regulatorios para redes satelitales, las políticas de privacidad y seguridad de las telecomunicaciones, los puntos de intercambio de tráfico de Internet regional hacia la transformación digital de Centroamérica; así como los efectos de la pandemia ocasionada por *COVID-19* y la consecuente transformación digital. Además, se expuso el tema “Calidad de Servicio en México”, en el cual se abordaron las distintas acciones realizadas por el IFT en este ámbito. Se llevó a cabo de manera virtual del 1º al 3 de abril de 2020.



► Mesa redonda “El Estado de Internet en el contexto del *COVID-19*: Construyendo una Agenda Colaborativa en la CITEI”

El Instituto participó en la mesa redonda sobre “El estado de Internet en el contexto del *COVID-19*: Construyendo una Agenda Colaborativa en la CITEI”, que tuvo como objetivo contribuir al diálogo entre los Estados miembros y los asociados de la CITEI sobre temas como las labores de instalación, mantenimiento y adecuación de las redes, las medidas de emergencia y de impacto para mejorar el intercambio de tráfico doméstico; así como las experiencias para la gestión de redes móviles. El IFT compartió las acciones y recomendaciones implementadas para hacer frente a la pandemia. Se llevó a cabo de manera virtual el 16 de abril de 2020.





▶ **3° Reunión de los Grupos de trabajo de la Red de Infraestructura y Conectividad Digital del BID**

Se participó en la sesión “Regulación en tiempos de pandemia: lecciones para el futuro” de la 3° Reunión de los Grupos de trabajo de la Red de Infraestructura y Conectividad Digital del BID, que tuvo como objetivo el intercambio de experiencias entre distintos reguladores de Latinoamérica; así como actores del sector privado respecto de las acciones emprendidas para el apoyo de estrategias nacionales en el contexto del *COVID-19*, que garanticen las comunicaciones en zonas urbanas y rurales. Se llevó a cabo de manera virtual el 17 de abril de 2020.



▶ **36° Reunión del CCP.I: Telecomunicaciones/TIC de la CITEL**

Se participó en la 36° Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I), la cual tuvo como objetivo dar seguimiento a las actividades del Grupo de trabajo para la preparación de la CITEL en la próxima AMNT de la UIT. Se llevó a cabo de manera virtual del 20 al 24 de abril del 2020.



▶ **Diálogo de Alto Nivel “Aprovechando el poder de las tecnologías digitales, para hacer frente al COVID-19”**

El Instituto participó en la sesión “Garantizando el acceso y la asequibilidad de los servicios digitales” del diálogo de alto nivel “Aprovechando el poder de las tecnologías digitales para hacer frente al *COVID-19*”, evento organizado por el Banco Mundial, la UIT, el Foro Económico Mundial y el Grupo Especial de la Asociación de Operadores Móviles (*GSMA*, por sus siglas en francés), que tuvo como objetivo abordar los pasos necesarios para el aprovechamiento de las TIC y la infraestructura de telecomunicaciones como herramientas para enfrentar la crisis sanitaria por *COVID-19*. Se llevó a cabo de manera virtual el 21 de abril de 2020.

▶ **Semana del Internet 2020**

Se participó en la Semana del Internet 2020, evento organizado por la ISOC en el marco del día mundial del Internet. Durante esta semana, se llevaron a cabo una serie de conferencias sobre temas como la ciberseguridad en los tiempos de pandemia, la transformación digital, el desarrollo de las redes comunitarias; así como el importante rol del Internet en el contexto de COVID-19. Se llevó a cabo de manera virtual del 11 al 15 de mayo de 2020.



▶ **Diálogos “El estado de Internet en el contexto del COVID-19: Evaluando las acciones estratégicas en materia de telecomunicaciones” de la CITEL**

El Instituto participó en los Diálogos temáticos “El estado de Internet en el contexto del COVID-19: Evaluando las acciones estratégicas en materia de telecomunicaciones”, donde se abordaron diversas acciones que permitieran hacer frente a la pandemia, como el otorgamiento de permisos para el uso temporal del espectro radioeléctrico; así como para el despliegue de infraestructura, a fin de ampliar la cobertura de las redes. De igual forma, se intercambiaron diversas estrategias para el funcionamiento correcto del Internet, la adopción de medidas para evitar comprometer la infraestructura de los servicios de los servicios de telecomunicaciones, el análisis de la seguridad de las redes en el contexto de la pandemia y las mejores prácticas para el mantenimiento y monitoreo de las mismas. Se llevó a cabo de manera virtual el 14 de mayo, 4 y 11 de junio de 2020.



▶ **Evento “Latam Digital Now”**

El Instituto participó en el evento “Latam Digital Now”, con una intervención en el panel “Políticas, agendas e infraestructura para la inclusión digital universal para el día después”. El evento, organizado por la Agenda Digital Regional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Banco de Desarrollo de América Latina, la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones, COMTELCA, GSMA Latam y DPL Group, reunió a diversas autoridades de telecomunicaciones de la región con el objetivo de intercambiar ideas, prácticas, acciones regulatorias y de política pública que permitan la acelerada transformación digital de América Latina después de la emergencia sanitaria por COVID-19 y que contribuyan a la reactivación económica de la región, la expansión de las redes de telecomunicaciones, los servicios digitales y la preservación de derechos fundamentales como la educación, la salud y el trabajo. Se llevó a cabo de manera virtual el 14 de mayo de 2020.





▶ **3ª Sesión Plenaria del CCP.I y 2ª Sesión Plenaria de su Grupo de trabajo para la preparación y seguimiento para la AMNT, la CMTI y la CMDT**

El Instituto participó en la 3ª Sesión Plenaria del CCP.I, con el objetivo de continuar con el seguimiento de los preparativos regionales para la próxima AMNT de la UIT. Además, se participó en la 2ª Sesión Plenaria de su Grupo de trabajo para la preparación y seguimiento de la AMNT, la CMTI y la CMDT de la UIT, donde se revisaron diversas contribuciones como Propuestas Interamericanas, acordando su adopción. Se llevaron a cabo de manera virtual el 26 de mayo y el 23 de junio de 2020, respectivamente.



▶ **Seminario “Los desafíos regulatorios post-COVID-19”**

Se participó en el seminario “Los desafíos regulatorios post-COVID-19”, organizado por Andina Link Virtual, COMTELCA y el Sistema de la Integración Centroamericana. El seminario tuvo como objetivo analizar tendencias regulatorias en el sector de las telecomunicaciones ante la crisis sanitaria por COVID-19; así como la sostenibilidad del sector. Se llevó a cabo de manera virtual el 29 de mayo de 2020.



▶ **Reuniones con el Comité de Normalización de COMTELCA**

Se participó en diversas reuniones del Comité de Normalización de COMTELCA, en las cuales se llevó a cabo la revisión de Propuestas Interamericanas acordadas en el marco de la CITEI, en preparación de la próxima AMNT de la UIT. Se llevaron a cabo de manera virtual durante mayo y junio de 2020.



▶ **25ª Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones y Reunión de Consulta virtual de los Consejeros de la UIT 2020**

Se participó en la 25ª Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, en preparación a la CMDT a realizarse en 2021. De igual forma, el Instituto participó en la Reunión de Consulta virtual de los Consejeros de la UIT 2020, en la que se revisaron diversos temas como la definición de fechas de las próximas reuniones de la UIT y las implicaciones financieras de los resultados de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR) 2019, entre otros. Se llevaron a cabo de manera virtual del 2 al 5 de junio y del 9 al 12 de junio de 2020, respectivamente.



▶ **Mesa redonda “Facultades de emergencia en tiempos de desastre: cooperación y compartición” del IIC**

El Instituto participó en la Mesa redonda “Facultades de emergencia en tiempos de desastre: cooperación y compartición”, organizada por el IIC, en la que distintos reguladores del sector de telecomunicaciones intercambiaron experiencias e información sobre las prácticas regulatorias y la legislación disponible para aplicar medidas de emergencia en tiempos de desastre o necesidad; así como la eficacia de las mismas. Se llevó a cabo de manera virtual el 3 de junio de 2020.





► **Reunión del Comité Ejecutivo de Regulatel**

El Instituto participó en la reunión del Comité Ejecutivo de Regulatel, con el objeto de dar seguimiento a la organización de la reunión de sus Grupos de trabajo; así como para revisar el Programa de Excelencia Regulatoria. Se llevó a cabo de manera virtual el 8 de junio de 2020.



► **Foro de Gobernanza de Internet 2020**

Se participó en la segunda consulta abierta del Foro de Gobernanza de Internet 2020 y en la reunión del Grupo Asesor de Múltiples Partes Interesadas, con el objeto de abordar la logística de la edición 2020 de dicho foro. Ambos eventos se llevaron a cabo de manera virtual del 15 al 19 de junio de 2020.



► **Reunión del Grupo Directivo sobre Economía Digital de APEC**

El Instituto participó en la reunión del Grupo Directivo sobre Economía Digital de APEC, en la que se abordaron las diversas intervenciones políticas, iniciativas, lecciones aprendidas y soluciones relacionadas con la economía digital para hacer frente al COVID-19; así como la propuesta de Programa de Trabajo para la implementación de la Hoja de Ruta Economía Digital e Internet. Se llevó a cabo de manera virtual el 25 de junio de 2020.



Radiocomunicaciones

▶ 35ª Reunión del CCP.II: Radiocomunicaciones de la CITEI

Se participó en la 35ª Reunión del CCP.II de la CITEI, con el objeto de trabajar en la estructura del Grupo de trabajo en preparación de la CITEI para la CMR-23. Actualmente, el IFT desempeña la Presidencia del CCP.II y del Grupo de trabajo para la preparación de la CITEI para la CMR-23. Se llevó a cabo de manera virtual el 11 de mayo de 2020.

▶ Mesa redonda “Espectro Global 5G” de Huawei

El Instituto participó en la mesa redonda “Espectro Global 5G”, evento organizado por Huawei, que contó con la presencia de exponentes de diversas industrias, ministros y reguladores de distintas partes del mundo para discutir sobre las mejores prácticas en la asignación de espectro y donde se compartió la experiencia de México como líder para Latinoamérica en la estrategia que se llevará a cabo en los próximos años respecto a la planificación de espectro 5G y los retos futuros del Instituto en la materia. Se llevó a cabo de manera virtual el 12 de mayo de 2020.

▶ 27ª Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones de la UIT

El Instituto participó en la 27ª Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones de la UIT, la cual tuvo como objetivo el análisis de las prioridades y estrategias adoptadas por el sector en la pasada CMR-19 de la UIT; así como la formulación de orientaciones para las Comisiones de estudios del Grupo. Se llevó a cabo de manera virtual del 25 al 27 de mayo de 2020.





▶ **Seminarios “Promoción de la igualdad de género, equidad y paridad en las Radiocomunicaciones” del WIE-Uruguay**

Se participó en la serie de seminarios sobre “Promoción de la igualdad de género, equidad y paridad en las Radiocomunicaciones”, organizados por el WIE-Uruguay y los cuales tuvieron como tema principal la participación de las mujeres y su importancia en organismos regionales e internacionales relacionados con las radiocomunicaciones. El IFT participó en la sesión “Resultados clave de la CMR-19 para la región de las Américas y perspectivas para la CMR-23”, en la que se resaltó el proceso preparatorio de la región para la CMR-19 y los resultados alcanzados en la misma; así como la participación de las mujeres en este proceso. Se llevó a cabo de manera virtual del 1 al 8 de junio de 2020.



▶ **Reunión virtual del CPG-23/1 de la CEPT**

El Instituto participó en representación de la CITEL en la primera reunión virtual del CPG-23 de la CEPT. La reunión tuvo como objetivo la aprobación de las actividades correspondientes al Grupo; así como de los términos de referencia de sus equipos de proyecto y el nombramiento de los presidentes y coordinadores para los diversos puntos del orden del día de la CMR-23. Se llevó a cabo de manera virtual del 22 al 23 de junio de 2020.



▶ **15ª Conferencia Europea de Gestión del Espectro**

El Instituto participó en el cuarto día de la 15ª Conferencia Europea de Gestión del Espectro, organizada por el Foro Europeo, la cual tuvo como fin reunir a expertos de todo el mundo para abordar temas de actualidad relacionados con la gestión y coordinación de la política de espectro en Europa como el aprovechamiento del espectro disponible en la era digital y su utilización para la satisfacción de las necesidades de los usuarios, los requisitos de conectividad de las industrias y los usuarios empresariales, entre otros. Durante las sesiones del cuarto día, se expusieron los temas de espectro para verticales y cómo la red 5G puede ayudar a abordar la conectividad. Se llevó a cabo de manera virtual el 26 de junio de 2020.



Competencia Económica



► Seminarios “Control de concentraciones en tiempos de crisis” y “Aplicación de las leyes de competencia en tiempos de crisis” de la OCDE

Se participó en el seminario “Control de concentraciones en tiempos de Crisis”, organizado por la División de Competencia del Directorado de Asuntos Financieros de la OCDE, el cual contó con la participación de expertos y autoridades de competencia, con el objeto de analizar los efectos de la crisis económica motivada por el COVID-19 sobre la competencia en los mercados y las fusiones de empresas. El IFT intervino en la sesión “Evaluación de competencia en tiempos de crisis”, compartiendo las acciones del Instituto para mantener una evaluación continua y flexible de las fusiones durante la crisis. Se llevó a cabo de manera virtual el 26 de mayo de 2020. Asimismo, se dio seguimiento al seminario “Aplicación de las leyes de competencia en tiempos de crisis”, en la misma modalidad el 28 de mayo de 2020.

► Semana de la competencia de la OCDE

El Instituto participó en la semana de la competencia de la OCDE, en cuyo marco se realizaron las reuniones del Comité de Competencia y sus Grupos de trabajo sobre Competencia y Regulación, y Cooperación y Aplicación de la Ley. El IFT envió contribuciones a las mesas redondas sobre “Efectos conglomerados de las fusiones” y “Datos personales de los consumidores en la competencia”. Se llevaron a cabo de manera virtual del 8 al 16 de junio de 2020.



Audiovisuales



► **Jornadas Abiertas 2020 de la PRAI**

El Instituto, que desempeña la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la PRAI, organizó las Jornadas Abiertas 2020 de la PRAI, las cuales contaron con la participación de los organismos miembros y observadores, quienes a largo de cinco ediciones tuvieron la oportunidad de abordar temas sustantivos del sector, a través de seminarios sobre perspectivas regulatorias, monitoreo de contenidos en servicios en línea, alfabetización mediática y normativa de los servicios de comunicación audiovisual. Asimismo, se dio seguimiento a los trabajos previos a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria. Se llevaron a cabo de manera virtual, durante mayo y junio de 2020.



► **Asamblea General Extraordinaria virtual de la PRAI**

El Instituto presidió la Asamblea General Extraordinaria virtual de la PRAI, la cual brindó la oportunidad de desahogar asuntos de interés común entre los organismos miembros, como el reingreso del Ente Nacional de Comunicaciones de Argentina y el ingreso como nuevo miembro de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia. Asimismo, se realizó una mesa redonda en donde los miembros y observadores compartieron una actualización regulatoria con las acciones más relevantes de sus instituciones y las medidas que han tomado en respuesta a la pandemia del COVID-19. Se llevó a cabo el 25 de junio de 2020.





Instrumentos jurídicos internacionales



▶ **Tratado de Libre Comercio México - Ecuador**

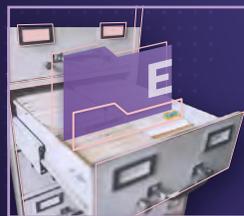
El Instituto emitió opiniones técnicas al Ejecutivo Federal en la segunda ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y Ecuador, respecto al artículo de solución de controversias del capítulo de telecomunicaciones.



▶ **Seminario “Oportunidades Comerciales con América del Norte y la Región Transpacífica: T-MEC y el TIPAT”**

El IFT participó en la sesión 7 sobre telecomunicaciones del seminario “Oportunidades Comerciales con América del Norte y la Región Transpacífica: T-MEC y el TIPAT”, organizado por la Secretaría de Economía. Durante el evento, se presentó el contenido y la aplicación del capítulo de telecomunicaciones de ambos acuerdos. De igual forma, se participó en la sesión 9 sobre política de competencia con el tema “La participación del IFT como autoridad de competencia para los sectores de TyR en la celebración de Tratados Internacionales”, en donde se compartieron las contribuciones del Instituto en las negociaciones de ambos instrumentos y se explicaron los beneficios de la implementación de los mismos. Se llevaron a cabo de manera virtual el 20 de mayo y 3 de junio de 2020, respectivamente.





ANEXO E. DETALLE DEL ESTADO DE TRÁMITES A LA INDUSTRIA

Tabla 5. Trámites de concesiones de telecomunicaciones, abril-junio 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezagó detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
● Solicitudes de concesión única	23	2	5	16	21	0	21	2	37	60	60 días naturales
● Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa	158	58	6	94	12	0	12	58	106	120	120 días hábiles
● Cesión de derechos	48	0	0	48	2	1	1	1	49	35	90 días naturales
● Modificaciones en los CRCs	3	0	0	3	0	0	0	0	3	N/A	90 días naturales
● Modificaciones a permisos de redes privadas	1	0	0	1	3	0	3	0	4	N/A	90 días naturales
● Modificaciones general	2	0	1	1	1	0	1	0	2	N/A	90 días naturales
● Solicitudes de prórroga de vigencia	17	0	0	17	11	0	11	0	28	N/A	180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles
● Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	4	0	0	4	1	0	1	0	5	N/A	65 días naturales
● Transición y/o consolidación	2	0	0	2	2	0	2	0	4	N/A	60 días naturales

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

CRC | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones. INE | Instituto Nacional Electoral. SAI | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


Tabla 5. Trámites de concesiones de telecomunicaciones, abril-junio 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezagado detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
• Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	3	0	0	3	0	0	0	0	3	N/A	60 días naturales
• Interrupción parcial o total de los servicios	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	90 días naturales
• Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos	17	8	0	9	3	1	2	9	11	48	90 días naturales
• Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social)	19	0	0	19	0	0	0	0	19	N/A	90 días naturales
• Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	0	1	1	0	1	0	54	90 días naturales
• Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados)	23	0	0	23	17	2	15	2	38	6	90 días naturales
Totales	320	68	12	240	75	5	70	73	310	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

CRC | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones. **INE** | Instituto Nacional Electoral. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



Tabla 6. Trámites de concesiones de radiodifusión, abril-junio 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezagado detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
● Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social (PABF)	70	0	70	0	0	0	0	0	0	0	90 días hábiles
● Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social comunitario (PABF)	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0	90 días hábiles
● Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social indígena (PABF)	43	0	43	0	0	0	0	0	0	0	90 días hábiles
● Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso público (PABF)	10	1	0	9	0	0	0	1	9	18	90 días hábiles
● Solicitud de prórroga de permisos para uso público	1	0	0	1	17	0	17	0	18	0	90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR
● Solicitud de prórroga de permisos para uso social	1	0	0	1	4	0	4	0	5	0	90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR
● Solicitud de prórroga de concesiones de radio para uso comercial	64	12	52	0	0	0	0	12	0	878	90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR
● Solicitud de prórroga de concesiones de televisión para uso comercial	10	0	0	10	0	0	0	0	10	0	90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR
● Avisos de suspensión y/o reanudación de servicio	55	16	32	7	582	540	42	556	49	4	90 días naturales
● Cesiones de derechos	5	0	4	1	1	1	0	1	1	33	90 días naturales
● Aviso de cambio de domicilio	3	0	0	3	0	0	0	0	3	0	90 días naturales
● Enajenación o suscripción de acciones	6	2	0	4	5	1	4	3	8	37	65 días naturales
● Modificación de estatutos sociales de concesionarias de radio y televisión	2	0	1	1	0	0	0	0	1	0	90 días naturales

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por Ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

AM | Amplitud modulada. FM | Frecuencia Modulada. LFRTV | Ley Federal de Radio y Televisión. LFTR | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. PABF | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias. SAI | Solicitud de Acceso a la Información. TDT | Televisión Digital Terrestre.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



Tabla 6. Trámites de concesiones de radiodifusión, abril-junio 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezagó detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
● Cumplimiento a la condición 12 del título de bandas para uso público (mecanismos del artículo 86 de la LFTR)	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	90 días naturales
● Solicitudes de cambio de frecuencia	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	90 días naturales
● Equipos complementarios de zona de sombra	3	0	1	2	0	0	0	0	2	0	90 días naturales
● Modificaciones técnicas de canales de TDT	4	2	1	1	0	0	0	2	1	74	90 días naturales
● Modificaciones técnicas AM y FM	26	0	26	0	7	0	7	0	7	0	90 días naturales
● Autorización de enlace estudio-planta	8	0	0	8	9	0	9	0	17	0	90 días naturales
● Autorización de control remoto	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	90 días naturales
● Modificación de enlace estudio-planta	3	0	0	3	0	0	0	0	3	0	90 días naturales
● Autorización de parámetros técnicos TDT (Condición Cuarta)	3	0	0	3	0	0	0	0	3	0	90 días naturales
● Autorización de parámetros técnicos AM y FM (Condición Cuarta)	31	0	31	0	7	0	7	0	7	0	90 días naturales
● Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, etc.)	19	0	19	0	10	0	10	0	10	0	90 días naturales
● Asuntos diversos (Defensa jurídica, otras autoridades, SAI, consultas)	4	0	0	4	2	0	2	0	6	0	90 días naturales
Totales	436	33	342	61	646	542	104	575	165	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

AM | Amplitud modulada. **FM** | Frecuencia Modulada. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **PABF** | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



Tabla 7. Trámites de autorizaciones y servicios, abril-junio 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
● Certificados de homologación por perito	406	301	0	105	463	316	147	617	252	35	45 días naturales
● Certificados de homologación por PEC	484	454	0	30	439	334	105	788	135	13	12 días hábiles
● Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	10	5	0	5	14	12	2	17	7	30	90 días naturales
● Licencias de estación de barco	96	65	0	31	29	27	2	92	33	60	90 días naturales
● Licencia de estación de aeronave	51	12	0	39	14	14	0	26	39	60	90 días naturales
● Modificación de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	0	0	0	0	1	0	1	0	1	30	30 días hábiles
● Autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	0	0	0	0	1	0	30	30 días hábiles
● Modificaciones de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	0	0	0	0	1	0	30	30 días hábiles
● Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	0	0	1	0	0	0	0	1	90	90 días naturales
● Autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país	1	1	0	0	0	0	0	1	0	30	30 días hábiles

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

IDA | Códigos de Identificación Administrativo. IDO/IDD | Códigos de Identificación de Red local de Origen y Destino. IMSI | International Mobile Subscriber Identity (Identidad Internacional de Suscripción al Servicio Móvil). LFPA | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. PEC | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad. PTFN | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



Tabla 7. Trámites de autorizaciones y servicios, abril-junio 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezagó detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³
Convenios de interconexión internacional	1	1	0	0	0	0	0	1	0	15	15 días hábiles
Asignación de numeración geográfica	1	1	0	0	43	41	2	42	2	4	60 días naturales PTFN 8.1.5
Asignación de numeración no geográfica	0	0	0	0	1	1	0	1	0	25	60 días naturales PTFN 8.2.2.6
Asignación de numeración no geográfica específica	0	0	0	0	10	10	0	10	0	1	60 días naturales PTFN 8.2.3.4
Asignación de códigos IDO/IDD	0	0	0	0	1	1	0	1	0	6	30 días naturales PTFN 8.5.4
Asignación de códigos IDA	2	2	0	0	6	5	1	7	1	22	30 días naturales PTFN 8.5.4
Autorización de redistribución	0	0	0	0	2	2	0	2	0	20	3 meses LFPA Art. 17
Asignación de códigos de servicios especiales	0	0	0	0	1	1	0	1	0	3	60 días naturales PTFN 8.4.13
Asignación de IMSI	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	20 hábiles
Solicitudes de autorización de comercializadoras	9	6	0	3	35	29	6	35	9	12	30 hábiles
Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	60 hábiles
Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas	2	2	0	0	0	0	0	2	0	5	30 hábiles
Totales	1,067	852	0	215	1,060	793	267	1,645	482	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

IDA | Códigos de Identificación Administrativo. IDO/IDD | Códigos de Identificación de Red local de Origen y Destino. IMSI | International Mobile Subscriber Identity (Identidad Internacional de Suscripción al Servicio Móvil). LFPA | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. PEC | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad. PTFN | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



Tabla 8. Trámites del RPC, abril-junio 2020

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
● Solicitudes de inscripción en el RPC	1,241	986	255	0	2,018	1,657	361	2,643	361	8	90 días naturales
● Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica	24	24	0	0	102	100	2	124	2	6	10 días naturales
● Número de tarifas inscritas en el RPC	0	0	0	0	11,314	11,314	0	11,314	0	1	1 día natural
● Totales	1,265	1,010	255	0	13,434	13,071	363	14,081	363	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

RPC | Registro Público de Concesiones. N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 9. Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, abril-junio 2020

Trámites	Trámites Rezagados COFETEL			Trámites Rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
● Solicitudes de concesión única	1	0	1	36	17	24	17	25	129
● Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa	14	0	14	71	71	6	71	20	428
● Cesión de derechos	268	9	259	156	2	154	11	413	1,588
● Modificaciones de cobertura	0	0	0	10	1	9	1	9	574
● Modificaciones de calendario	2	0	2	5	0	5	0	7	N/A
● Modificaciones a permisos de redes privadas	17	0	17	58	0	58	0	75	N/A
● Modificaciones general	0	0	0	3	3	1	3	1	172

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 5) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). INE | Instituto Nacional Electoral. SAI | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


Tabla 9. Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, abril-junio 2020

Trámites	Trámites Rezagados COFETEL			Trámites Rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
● Modificaciones cambios de bandas	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
● Solicitudes de prórroga de vigencia	52	0	52	0	0	0	0	52	N/A
● Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
● Transición y/o consolidación	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A
● Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)	0	0	0	3	0	3	0	3	N/A
● Interrupción parcial o total de los servicios	0	0	0	8	0	8	0	8	N/A
● Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social)	0	0	0	622	16	606	16	606	1,083
● Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales	0	0	0	15	0	15	0	15	N/A
● Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados)	3	0	3	102	4	98	4	101	930
● Constancia de autorización de uso secundario	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A
Totales	357	9	348	1,095	114	993	123	1,341	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 5) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **INE** | Instituto Nacional Electoral. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



Tabla 10. Trámites de radiodifusión rezagados, abril-junio 2020

Trámites	Trámites Rezagados COFETEL			Trámites Rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
● Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso público (LFRTV)	4	0	4	6	0	6	0	10	N/A
● Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social (PABF)	0	0	0	356	1	425	1	425	740
● Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social comunitario (PABF)	0	0	0	116	12	164	12	164	655
● Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social indígena (PABF)	0	0	0	17	0	60	0	60	N/A
● Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso público (PABF)	0	0	0	15	0	15	0	15	N/A
● Solicitud de prórroga de permisos para uso público	0	0	0	100	32	68	32	68	403
● Solicitud de prórroga de permisos para uso social	0	0	0	8	0	8	0	8	N/A
● Solicitud de prórroga de concesiones de radio para uso comercial	0	0	0	63	11	104	11	104	878
● Solicitud de prórroga de concesiones de televisión para uso comercial	0	0	0	10	0	10	0	10	N/A
● Avisos de suspensión y/o reanudación de servicio	0	0	0	265	240	57	240	57	4
● Cesiones de derechos	1	0	1	24	6	22	6	23	928
● Modificación de estatutos sociales de concesionarias de radio y televisión	0	0	0	8	0	9	0	9	N/A
● Cumplimiento a la condición 12 del título de bandas para uso público (mecanismos del artículo 86 de la LFTR)	0	0	0	235	0	237	0	237	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 6) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

AM | Amplitud Modulada. **COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **FM** | Frecuencia Modulada. **LFRTV** | Ley Federal de Radio y Televisión. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **PABF** | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.


Tabla 10. Trámites de radiodifusión rezagados, abril-junio 2020

Trámites	Trámites Rezagados COFETEL			Trámites Rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
● Solicitudes de cambio de frecuencia	0	0	0	6	0	6	0	6	N/A
● Equipos complementarios de zona de sombra	0	0	0	23	0	24	0	24	N/A
● Modificaciones técnicas de canales de TDT	0	0	0	15	14	2	14	2	183
● Modificaciones técnicas AM y FM	7	0	7	62	0	88	0	95	N/A
● Autorización de enlace estudio-planta	0	0	0	16	1	15	1	15	207
● Autorización de control remoto	0	0	0	6	0	6	0	6	N/A
● Modificación de enlace estudio-planta	0	0	0	21	3	18	3	18	211
● Autorización de parámetros técnicos TDT (Condición Cuarta)	2	0	2	6	0	6	0	8	N/A
● Autorización de parámetros técnicos AM y FM (Condición Cuarta)	0	0	0	38	0	69	0	69	N/A
● Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, etc.)	0	0	0	0	0	19	0	19	N/A
● Asuntos diversos (Defensa jurídica, otras autoridades, SAI, consultas)	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A
Totales	14	0	14	1,418	320	1,440	320	1,454	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 6) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

AM | Amplitud Modulada. **COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **FM** | Frecuencia Modulada. **LFRTV** | Ley Federal de Radio y Televisión. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **PABF** | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



Tabla 11. Trámites de autorizaciones y servicios rezagados, abril-junio 2020

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
<input checked="" type="radio"/> Modificación de permisos para instalar y operar estaciones terrenas transmisoras	0	0	0	2	2	0	2	0	180
Totales	0	0	0	2	2	0	2	0	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 7) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta).

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 12. Trámites del RPC rezagados, abril-junio 2020

Trámites	Trámites rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
	Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre [1]	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
<input checked="" type="radio"/> Solicitudes de inscripción en el RPC	0	0	0	136	91	300	91	300	153
Totales	0	0	0	136	91	300	91	300	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 8) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). RPC | Registro Público de Concesiones.

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.

Tabla 13. Trámites de multiprogramación y canales virtuales, abril-junio 2020

Tipo de trámite	Ingresados	Resueltos por el Pleno	Resueltos por la UMCA	Resueltos global	Pendientes	Tiempo promedio (días)
<input checked="" type="radio"/> Trámites relacionados con multiprogramación, para atención en Pleno	10	6	0	6	4	38
<input checked="" type="radio"/> Otros trámites de multiprogramación	93	0	91	91	2	N/A
<input checked="" type="radio"/> Trámites de canales virtuales	3	0	0	0	3	N/A
Totales	106	6	91	97	9	N/A

Notas:

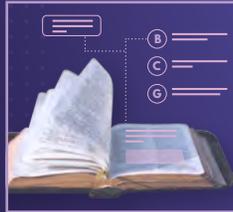
El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores.

Los trámites de multiprogramación atendidos por Pleno, tienen un plazo máximo de 60 días y los de canales virtuales que atiende la UMCA, de 30 días.

UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT

N/A significa No aplica.

Fuente: IFT.



SIGLAS Y ABREVIATURAS

5G	Tecnología móvil de quinta generación
AEP	Agente Económico Preponderante
AEPT	Agente Económico Preponderante en el sector de Telecomunicaciones
AM	Amplitud Modulada
AMNT	Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT
APEC	<i>Asia-Pacific Economic Cooperation</i> (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico)
ARCO	Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCP.I	Comité Consultivo Permanente I del CITEL
CCP.II	Comité Consultivo Permanente II de la CITEL
CEPT	<i>Conférence européenne des administrations des postes et des télécommunications</i> (Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones)
CITEL	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones

CMDT	Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT
CMR	Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de la UIT
CMTI	Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales de la UIT
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)
COMTELCA	Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones
COVID-19	<i>Coronavirus disease</i> (Enfermedad por coronavirus 2019)
CPG-23	<i>Conference Preparatory Group</i> (Grupo Preparatorio de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones del CPTE)
CRC	Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones
DOF	Diario Oficial de la Federación
FIE-IFT	Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT
FM	Frecuencia Modulada
GSMA	<i>Groupe Speciale Mobile Association</i> (Grupo Especial de la Asociación de Operadores Móviles)

IA	Inteligencia Artificial
IDA	Códigos de Identificación Administrativo
IDO/IDD	Códigos de Identificación de Red local de Origen y Destino
IFT o Instituto	Instituto Federal de Telecomunicaciones
IIC	<i>International Institute of Communications</i> (Instituto Internacional de Comunicaciones)
IMSI	<i>International Mobile Subscriber Identity</i> (Identidad Internacional de Suscripción al Servicio Móvil)
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
ISOC	<i>Internet Society</i> (Sociedad de Internet)
LFPA	Ley Federal de Procedimientos Administrativos
LFRTV	Ley Federal de Radio y Televisión (Abrogada en 2014)
LFTR	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Mdp	Millones de pesos
MiPymes	Micro, pequeñas y medianas empresas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMV	Operadores Móviles Virtuales
PABF	Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias del IFT
PAT	Programa Anual de Trabajo del IFT
PEC	Procedimiento de Evaluación de la Conformidad
PNT	Plataforma Nacional de Transparencia
PRAI	Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PTFN	Plan Técnico Fundamental de Numeración
REGULATEL	Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones
RPC	Registro Público de Concesiones
RPT	Registro Público de Telecomunicaciones
SAI	Solicitud de Acceso a la Información

SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEP	Secretaría de Educación Pública
TDT	Televisión Digital Terrestre
TESOFE	Tesorería de la Federación
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TIPAT	Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico
T-MEC	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
TV	Televisión
TyR	Telecomunicaciones y Radiodifusión
UER	Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UMCA	Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UPR	Unidad de Política Regulatoria del IFT
WIE	<i>Women in Engineering</i> (Grupo de Afinidad de Mujeres en Ingeniería)







**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>